

Entrevista exclusiva al Ministro de Hacienda

Se mantendrá esencia del modelo económico chileno

- En pocos días se completará el proceso de refinanciamiento de la deuda externa ante la banca internacional
- Actual recesión es sólo coyuntural y no afecta a la estructura de la estrategia de desarrollo del país
- Bancos acreedores reconocieron eficacia del Plan de Emergencia y lo están apoyando
- Se dispone de las divisas para satisfacer todas las necesidades del comercio exterior
- Favorable acogida de medios financieros internacionales a solicitud de nuevos créditos
- Empréstito contratado en Estados Unidos permitirá disponer de las importaciones de alimentos que se requieran en el presente año

(Texto de la entrevista al Ministro Cáceres en Pág. 7-A)

Hoy escribe
Gastón Acuña M.

Eficiencia,
pero también
eficacia

Los términos suenan parecidos. Hay, sí, una diferencia. La eficiencia se mide en los balances. Es cuestión de números, de gráficos y de ingenieros comerciales. La eficacia es más bien política, en el más noble sentido de la palabra. Entre ésta y aquélla se debe mantener un cuidadoso equilibrio, en cuanto al manejo del aparato fiscal y de las empresas dependientes del Estado. No se puede, a pretexto de un celoso amor por la eficiencia, perder eficacia.

(Pág. 3 A)



El Ministro de Hacienda, Carlos Francisco Cáceres, en entrevista exclusiva concedida a LA NACIÓN, analizó los distintos aspectos que conforman el quehacer económico de este momento. Manifestó su optimismo con respecto al resultado de las conversaciones sobre refinanciamiento de la deuda externa.

Aprenda a obtenerlos

Subsidios protegen al niño hasta cumplir los 17 años

- Estado entrega alimentación complementaria a las embarazadas, a los lactantes y preescolares, en una primera etapa. Luego, el Programa de Control del Adolescente posibilita al beneficiado recibir atenciones médica y de nutrición gratis, en sus respectivas escuelas

(Información Pág. 12-A)



MEJOR APRONTE

Excelente tiempo cronometró "Feeling" en la pista del Club Hípico, dejando en antecedente su primerísima opción en la carrera clásica "Carabineros de Chile", a disputarse este domingo sobre dos mil metros. El pupilo de Antonio Bullezu marcó 23 segundos en los 400 metros.

Otras 540 familias recibieron viviendas

El Gobierno, consciente de que la acción del Estado, sin paternalismos, es indispensable para dar solución al problema habitacional de los más desposeídos, entregó ayer otras 540 viviendas a igual número de familias pertenecientes a ocho campamentos marginales.

Así lo destacó el Ministro de Vivienda y Urbanismo, general Roberto Guillard, al hacer uso de la palabra en la ceremonia de entrega de la nueva población "Parque Industrial", de la comuna de Pudahuel, la que fue presidida por el Jefe del Estado, General Augusto Pinochet Ugarte. En ella estuvieron presentes los Ministros del Interior, Economía, Director de ODEPLAN y el Intendente Metropolitano junto al alcalde Eduardo Bajut.

Destacó el Ministro Guillard la materialización de "otro importante eslabón del problema de erradicación" y en este caso de damnificados por los temporales del último invierno.

Añadió que pese al gran desafío que éstos significaron, tenemos "la enorme satisfacción de contemplar cómo la respuesta adecuada del Gobierno y la constancia y tesón de los afectados, ha fructificado en rotundas realidades".

Cuando el pueblo percibe que su bienestar, el bien común, son las únicas y desinteresadas metas del Gobierno que lo rige, nadie ni nada es capaz de detener su marcha —continuó el Ministro Guillard—, añadiendo que el

(Pasa a la Pág. 12A)

Comienza repactación de deudas

Más de 100 mil medianos y pequeños deudores podrán iniciar, a contar de hoy, la repactación del 30 por ciento de sus compromisos que no excedan los 25,5 millones de pesos, de acuerdo a precisas instrucciones del Gobierno impartidas a través del Banco Central y la Superintendencia de Bancos.

A contar de hoy, todos los bancos comerciales y entidades financieras acreedoras tienen la obligación de proceder a repactar aquellas deudas de los sectores productivos, con un plazo de pago de diez años con un 7 por ciento de interés real anual.

Tal como se ha señalado, tienen derecho a acogerse a esta "reprogramación" las personas "naturales o jurídicas residentes o domiciliadas en el país, que registren obligaciones directas con bancos y sociedades financieras contraídas antes del 1° de marzo de 1983, y cuyo giro o actividad principal consiste en el desarrollo de una labor productiva".

Están al margen del proceso que se inicia las sociedades de inversión; las personas o empresas relacionadas con la institución acreedora; los servicios del Estado; y las personas domiciliadas en el exterior.

Asimismo, no podrán renegociarse los créditos de consumo; préstamos otorgados a través de emisión de letras de crédito; empréstitos destinados al financiamiento de exportaciones e importaciones; créditos de deudores no viables y préstamos llamados contingentes.

Para optar a este beneficio, los deudores deberán presentar ante la respectiva institución acreedora una declaración jurada y un certificado de deudas. Se señaló asimismo que las reprogramaciones de deudas en moneda nacional se expresarán en Unidades de Fomento, en tanto que los montos reprogramados en moneda extranjera, continuarán expresados en sus respectivas monedas.

La participación es clave en éxito de traspaso educacional

Entre otros múltiples beneficios, creo que el más importante alcanzado por nuestro colegio y sus distintos establecimientos, es el fácil acceso a las autoridades administrativas, cosa que antes se hacía muy difícil con el Ministerio de Educación, señaló la profesora Inés Huerta, Directora del Liceo Carmela Carvajal de Prat, administrado por la Municipalidad de Providencia.

LA NACIÓN quiso conocer, entre las personas directamente involucradas con el sistema de traspasos educacionales, la situación de este cambio administrativo en la enseñanza, para lo cual conversó con directivos de colegios, profesores, padres y apoderados.

Cada uno de ellos quería ser el primero en hablar, en comenzar a enumerar ventajas: mejor infraestructura, decía la directora; muchas más horas dedicadas a las actividades

extraprogramáticas, además de beneficios médicos, agregaban las madres. En tanto, los profesores se referían al interés de las autoridades por dignificar su profesión.

Todos ellos pudieron expresarse y relataron su experiencia sobre este cambio de sistema.

George Pinto, profesor de Educación Musical, con plena honestidad dijo: "Creo que los chilenos tendemos a oponernos a todo por formación, sin evaluar, sin valorar, medir o comparar, e incluso, no nos damos un tiempo para comenzar a emitir opiniones, contrarias en su mayoría, con juicios a priori. Pero pasado un tiempo, las cosas se van midiendo por sí solas; y, en este caso, el recuento es altamente positivo, además de un muy promisorio futuro, cuando sabemos que la modalidad se está perfeccionando".

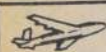
(Pasa a la Pág. 12A)

SUPER FANS CLUBS

10 PUNTOS

NOMBRE:
DIRECCION Y TELEFONO:
C.I.:
SOY FAN DE:
VERDIBLE

SERVICIOS

SANTORAL DE HOY: Santa Karina
MAÑANA: San Jorge

LINEAS AEREAS

SALIDAS NACIONALES

LAN CHILE: (Reservas: 578080). LA 084 a las 08.00 a Iquique y Arica. LA 085 a las 08.10 a Puerto Montt y Punta Arenas. LADECO: (Reservas: 728141). LAD 003 a las 08.00 a Concepción. LAD 060 a las 08.20 a Antofagasta, Iquique y Arica. LAD 015 a las 09.00 a Temuco, Valdivia y Osorno. LAD 071 a las 11.00 a Puerto Montt y Punta Arenas. LAD 022 a las 15.55 a Antofagasta y Calama. LAD 005 a las 18.45 a Concepción. AERONOR: (Reservas: 86357). AN 300 a las 09.00 a La Serena y Copiapó. AN 042 a las 23.00 a Antofagasta, Iquique y Arica. ICABO: (Reservas: 2262837). Vuelo tipo charter a solicitud, a todo el país. (Aeródromo Tobalaba).

LLEGADAS NACIONALES

LAN CHILE: (Informes: 719018). LA 095 a las 14.45 de Arica e Iquique. LA 084 a las 16.50 de Punta Arenas y Puerto Montt. LADECO: (Informes: 719445). LAD 002 a las 10.05 de Concepción. LAD 015 a las 14.00 de Osorno, Valdivia y Temuco. LAD 061 a las 16.45 de Arica, Iquique y Antofagasta. LAD 070 a las 20.00 de Punta Arenas y Puerto Montt. LAD 004 a las 20.50 de Concepción. LAD 023 a las 21.30 de Calama y Antofagasta. AERONOR: (Informes: 575262). AN 041 a las 14.45 de Arica, Iquique y Antofagasta. AN 301 a las 20.00 de Copiapó y La Serena (Aeródromo Cerrillos).

LLEGADAS INTERNACIONALES

LAN CHILE: (Informes: 719018). LA 171 a las 15.10 de Río de Janeiro y Sao Paulo. LA 124 a las 22.15 de Buenos Aires. LADECO: (Informes: 719445). LAD 101 a las 21.00 de Río de Janeiro y Sao Paulo. AEROLINEAS ARGENTINAS (Informes: 719300). AA 226 a las 16.10 de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza. AEROPERU: (Informes: 719000). PL 603 a las 13.00 de México, Miami y Lima. PL 604 a las 19.25 de Buenos Aires. AIR FRANCE: (Informes: 719419). AF 095 a las 12.30 de París. Río de Janeiro, Sao Paulo y Buenos Aires. BRITISH CALEDONIAN: (Informes: 81712). BR 661 a las 10.50 de Londres, Recife y Río de Janeiro. EASTERN AIRLINES: (Informes: 713004). EA 1 a las 12.20 de Nueva York, Miami y Lima. EA 10 a las 20.28 de Buenos Aires. ECUATORIANA: (Informes: 719447). EU 041 a las 15.00 de Nueva York, Miami, México, Panamá, Quito y Guayaquil. IBERIA: (Informes: 719132). IB 999 a las 13.35 de Madrid, Río de Janeiro y Sao Paulo. LUFTHANSA: (Informes: 719164). LH 502 a las 12.45 de Frankfurt con escalas en Río de Janeiro, Sao Paulo y Buenos Aires. VARI: (Informes: 719163). RG 924 a las 13.00 de Roma, Milán, París, Oporto, Salvador, Sao Paulo, Porto Alegre y Rio.

SALIDAS INTERNACIONALES

LAN CHILE: (Reservas: 578080). LA 125 a las 17.30 a Buenos Aires. LA 148 a las 22.30 a Caracas, Miami y Nueva York. LADECO: (Reservas: 728141). LAD 100 a las 09.30 a Sao Paulo y Río de Janeiro. AEROLINEAS ARGENTINAS: (Reservas: 394121). AA 227 a las 16.50 a Mendoza, Córdoba y Buenos Aires. AEROPERU: (Reservas: 719035). PL 603 a las 13.45 a Buenos Aires. PL 604 a las 20.10 a Lima, Guayaquil, Bogotá, Caracas, Miami y México. AIR FRANCE: (Reservas: 82421). AF 096 a las 14.50 a Buenos Aires, Río de Janeiro y París. BRITISH CALEDONIAN: (Reservas: 81712). BR 662 a las 13.10 a Sao Paulo, Río de Janeiro, Recife y Londres. EASTERN AIRLINES: (Reservas: 713004). EA 1 a las 13.10 a Buenos Aires. EA 10 a las 21.20 a Lima, Miami y Nueva York. ECUATORIANA: (Reservas: 64251). EU 041 a las 16.00 a Buenos Aires. FAST AIR: (Reservas: 719430). UD 220 a las 13.00 a Bogotá y Miami. IBERIA: (Reservas: 88486). IB 990 a las 15.05 a Sao Paulo, Río de Janeiro y Madrid. LUFTHANSA: (Reservas: 722686). LH 503 a las 14.15 a Frankfurt con escalas en Buenos Aires, Sao Paulo y Río de Janeiro. VARI: (Reservas: 68751). RG 925 a las 14.15 a Porto Alegre, Sao Paulo, Milán, Roma, Madrid, Amsterdam y Zurich.

BUSES AL AEROPUERTO ARTURO MERINO BENITEZ

Empresa Car Trans y Cia. Salidas cada media hora de 06.30 a 23.00 horas, desde el Automóvil Club de Pedro de Valdivia con Nueva Providencia. Reservas a los teléfonos 749078, 749516, 405745 y 2226424.

ARCHIVO DE LA HISTORIA

EFEMERIDES NACIONALES

1831. El gobernador José Tomás de Ovalle funda la villa de Ovalle. También participó en la formación del pueblo el ciudadano irlandés John A. Perry, quien es tronco de una de las más antiguas familias ovalleñas. El 31 de diciembre de 1867 Ovalle recibió el título de ciudad.

1862. Se inaugura el ferrocarril de La Serena a Coquimbo.

1880. La Escuadra chilena bloquea y bombardea El Callao, al contestar el cañonazo de los fuertes peruanos.

1923. Se realiza en Santiago la primera Convención de la Enseñanza Comercial.

EFEMERIDES EXTRANJERAS

1500. Alvarez Cabral descubre el Brasil.

1529. Tratado de Zaragoza entre España y Portugal para definir los límites de sus colonias en el Océano Pacífico.

1724. En Koenigsberg nace Emanuel Kant, el más grande de los filósofos alemanes. Hijo de un modesto talabartero, fue también destacado matemático y catedrático de lógica y metafísica. Su obra literaria comenzó con la publicación de un "Tratado de Física Cósmica". Su primer libro sobre filosofía se intituló "Crítica de la razón pura", en que define la naturaleza de las ideas trascendentes del entendimiento humano.

1792. En Lima se da una corrida de toros a "beneficio de las ánimas benditas".

1796. Napoleón Bonaparte derrota al Ejército austriaco en Mondovì, Italia.

1849. En Haití, victoria de los dominicanos mandados por el general Pedro Santana, sobre los haitianos mandados por Solórzano.

1892. Fallece el compositor francés Edouard Lalo.

1899. Thomas Alva Edison presenta a la Academia de Ciencias de París su invento del fonógrafo, haciendo oír trozos musicales y cuplés chigüenses. Levó un trabajo sobre las aplicaciones prácticas de su creación, pero se quedó corto, porque el fonógrafo revolucionó la grabación y reproducción del sonido, y siguió evolucionando hasta ahora, en que se envían la música y la imagen en casettes, con la más alta fidelidad.

1914. Las fuerzas norteamericanas desembarcan en Veracruz, interviniendo en la Guerra Civil Mexicana a pedido del Presidente Victoriano Huerta.

1917. En la Plaza de Madrid, un toro de Buncumbe hiere mortalmente al torero Florentino Ballesteros, que muere dos días después.

1930. En el Palacio de Saint James, se firma el Tratado Naval de Londres, en que las 5 naciones más poderosas de la Tierra —EE. UU., Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón— se reparten el dominio de los mares, y se preserva la paz.

1963. Se inicia una huelga general en la Guayana Británica, seguida de motines y actos de terrorismo.

1982. Una coalición derechista toma el control de la nueva Asamblea Constituyente de El Salvador.

EMERGENCIAS

POSTAS	BOMBEROS 132
Posta Central 393451	Area Metropolitana 82211
Ambulancias 394871	La Cisterna 581122
La Cisterna 2224422	
Núcleos 499004	
Provincia-Las Condes 2257216	
Quinta Normal 91011	
San Miguel 2224422	
San Bernardo 591334	
AREA NORTE	
Hospital San José 370011	
Hospital Roberto del Río 371011	
Hospital Psiquiátrico 37031	
CARABINEROS	
Prefectura General 60151	
Radiopatrullas Central 133	



TRENES

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS DE ESTACION MAPOCHO

Salidas	Destinos	Categoría	Frecuencia
08.25	Valparaíso	Aut. Exprim.	Diario
12.40	Valparaíso	Aut. Exprim.	Diario
14.40	Valparaíso	Aut. Exprim.	Diario
18.20	Valparaíso	Aut. Exprim.	Diario
19.25	Valparaíso	Aut. Exprim.	Diario
21.40	Tú Tu	Aut. Local	Diario except. Sáb. y Vesp. Fest.

LLEGADAS A ESTACION MAPOCHO

Llegadas	Procedencia	Categoría	Frecuencia
07.22	Tú Tu	Aut. Local	Diario except. Días y Fest.
08.55	Quilicura	Aut. Exprim.	Diario
10.18	Valparaíso	Aut. Exprim.	Diario
14.23	Valparaíso	Aut. Exprim.	Diario
18.20	Valparaíso	Aut. Exprim.	Diario
21.30	Valparaíso	Aut. Exprim.	Diario

SALIDAS DE ESTACION CENTRAL

Salidas	Destinos	Categoría	Frecuencia
06.15	Osorno	A.S.S. "El Rapido de Los Lagos"	Diario
08.30	Concepción	Aut. Exprim.	Diario
09.00	Chillán	Tren Ordinario	Diario
11.00	Linares	Aut. Local	Diario
13.30	Concepción	Aut. S. Salin	Diario
14.30	Talca	Aut. Exprim.	Diario
16.40	Chillán	Tren Exprim.	Diario
17.30	Chillán	A.S.S. "El Libertador"	Diario except. Sáb.
18.30	Pto. Montt	Tren Regular	Diario
19.00	Linares	Aut. Exprim.	Diario
20.10	Valdivia	T.R. "Rapido del Calle"	Diario
20.15	San Fernando	Aut. Local	Diario except. Sáb.
21.40	Pto. Montt	Tren Exprim.	Diario
22.00	Temuco	A.S.S. "El Frontero"	Diario
22.30	Concepción	Aut. S. Salin	Diario

LLEGADAS A ESTACION CENTRAL

Llegadas	Procedencia	Categoría	Frecuencia
07.20	Concepción	Aut. S. Salin	Diario
07.50	San Fernando	Aut. Exprim.	Diario except. Días
08.30	Temuco	A.S.S. "El Frontero"	Diario
09.40	Pto. Montt	Tren Exprim.	Diario
09.50	Valdivia	T.R. "Rapido del Calle"	Diario
11.15	Linares	Tren Regular	Diario
13.25	Chillán	Tren Exprim.	Diario
13.45	Chillán	A.S.S. "El Libertador"	Diario except. Días
14.00	Concepción	Aut. Local	Diario
14.45	Linares	Aut. Local	Diario
15.15	Concepción	Aut. S. Salin	Diario
21.40	Chillán	Tren Ordinario	Diario
22.45	Talca	Aut. Exprim.	Diario
22.45	Osorno	A.S.S. "Rapido de Los Lagos"	Diario

Nota: Los trenes rápidos llevan dormitorio, comedor, salón, primera y clase económica. Los autos expresos, superexpresos, también clase económica. Servicio permanente de "Autotaxi" a Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt, todos los días.

INFORMACIONES Y VENTA DE PASAJES

Estación Central: Fono 91137. Estación Mapocho: 60023. Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 553 (Galerías El Libertador) fono: 301818 y 30740. Metro Estación Escuela Militar: local 1 (Galerías Sur). fono: 228025. Servicio Autotaxi: Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 553. fono 31814.



FARMACIAS

FARMACIAS DE TURNO
SEMANA DEL 16 AL 22 DE ABRIL DE 1983

1er. SECTOR: BALMACEDA — CARDENAL JOSE MARIA CARO — VICUNA MACKENNA — LINEA FERROCARRIL CIRCUNVALACION — AVDA. NORTE — SUR — GRUPO "B". LA PRIMERA. Estado 2: AHUMADA, Compañía 1052: AMERICA, Arturo Prat 1401; ESMERALDA, San Diego 967; FLEMING, Avda. Matta 301; LA TORRE, Vicuña Mackenna 129.

2º SECTOR: AVDA. NORTE — SUR — BALMACEDA — LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS — COMUNAS: QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL — GRUPO "A". JACOBSEN, Mapocho 5704; GRUPO "B". COLON, San Pablo 3210; CLAYMIN, Agustinas 2299; FOSTER, San Pablo 2808; VERGARA, San Pablo 5420; MENDOZA, Carrascal 4319; WINTER, Serrano 1336.

3º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS — AVDA. NORTE — SUR — ISABEL RIQUELME — CAMINO MELLILLA — COMUNA MAIPU — GRUPO "A". EL MIRADOR, El Mirador 29-Maipu; GRUPO "B". PRINCIPAL, 5 de Abril 138-Maipu; KENNEDY, Las Rejas 573; ENO, Libertador Bdo. O'Higgins 2802; ORION, Libertador Bdo. O'Higgins 3479.

4º SECTOR: PROVIDENCIA — VITACURA — APOQUINDO — LAS CONDES — BILBAO — GRUPO "B". SANTOS, Vitacura 6195; REUNIDAS, Providencia 2580; HIRONDELLE, Providencia 1837; CORDILLERA, Los Militares 6900; CONCORDIA, Manuel Barros 4461; UNIVERSO, Apoquindo 5879; LYON, Ricardo Lyon 395; TABANCUA, Vitacura 7588; ORIENTE, Apoquindo 8025; MANQUEHUE, Luis Pasteur 6050; ANDRADE OMNIUM, Apoquindo 4876; LA MERCED, Conventry 678; GIL Nº 3, Estoril 108; UNIVERSAL, Vitacura 5480.

5º SECTOR: IRRARRAZAVAL BILBAO — BUSTAMANTE — LA REINA — MACUL — GRUPO "B". VILLA LA REINA, Nueva Larrain 9047; CENTRO DE NUNOA, Irrarrazaval 2461; PLAZA ZANARTU, Pedro de Valdivia 5295; LORELEY, Echeñique 6435; LO PLAZA, Los Olivos 4172; AGRICOLA MACUL, Escuela Agrícola 3132; SAN LUIS DE MACUL, San Luis de Macul 5336; MODELO, Eguía 706; LOS ARCOS Larrain 6146; RADIUM, Manuel Montt 2562.

6º SECTOR: VICUNA MACKENNA — LINEA FERROCARRIL CIRCUNVALACION — COMUNAS: LA FLORIDA — LA GRANJA — SAN MIGUEL — LA CISTERNA — GRUPO "A". DINA, Nicomedes Guzmán 5227; FARMACIA LIBERTADOR, Buenaventura 03787; GRUPO "B". LA GRANJA, Santa Rosa 7949; DAVILA, Quenchi 5956; MARTINEZ ACUNA, José Miguel Carrera 9303; RUDONIDIA, Santa Rosa 2530; SAN RAFAEL, Lincoln 12559; DEPARTAMENTAL, Departamental 311; JAZMIN, José Miguel Carrera 6494; CALENO GRAN AVENIDA, José Miguel Carrera 4311; SAN JOSE, SAN IGNACIO 4202; PRIMAVERA, José Miguel Carrera 5838.

7º SECTOR: SANTA MARIA — COMUNAS: RENCA — CONCHALI — QUILICURA — GRUPO "A". PANEL Nº 3, Independencia 1099; GRUPO "B". SOFÍ, Vivaceta 696; SAN PEDRO, Recoleta 3596; SALOMON SACK, Salomón Sack 857; LIBERTADOR, José María Caro 1869; REYES, Plaza de la Constelación 1213-Remodelación San Cristóbal.

FARMACIAS DE URGENCIA: AHUMADA, Portugal 155; DIECISIETE Y MEDIO, Vicuña Mackenna 8430; SUIZA, José Miguel Carrera 3052; COVENTRY, Irrarrazaval 4818; LOS PORTALES, Monsenor Edwards 1170; AHUMADA ESTADIO ITALIANO, Las Condes 6737; GIL Nº 2, Cuarto Centenario 999; ANDRADE, Libertador Bdo. O'Higgins 2902; y AHUMADA, Vitacura 4224.

PENSAMIENTO

"Hay una cosa curiosa en la vida: si uno está dispuesto a aceptar sólo lo mejor frecuentemente lo obtiene". W. Somerset Maugham, novelista inglés, (1874-1966).

NATALICIO

Vladimir I. Ulianov Lenin, líder revolucionario soviético, (1870-1924).

Análisis

FMI y las alternativas de los países endeudados

WASHINGTON, Abril (UPI). — El Fondo Monetario Internacional espera contar a fines de 1983 con unos 29.000 millones de dólares adicionales para ayudar a reajustar las economías de las naciones endeudadas e impedir una crisis financiera mundial en el corto y mediano plazo.

La campaña coincide con esfuerzos para evitar que el reajuste deprimiera el comercio internacional y frenara la incipiente recuperación económica mundial, cuya reactivación comenzó a percibirse en las naciones industriales.

La estrategia del Fondo para atraer recursos nuevos incluye un aumento en las cuotas de los países miembros, mayores contribuciones adicionales de las naciones industriales y reciclaje de las grandes reservas de Arabia Saudita a pesar de la declinación de los precios petroleros.

Los enormes desembolsos del Fondo en meses recientes para atender los préstamos de emergencia requeridos por México, Brasil y la Argentina, entre otros países fuertemente endeudados, causaron una peligrosa baja en los recursos del organismo.

Al plantearse la crisis mexicana en agosto del año pasado, el Fondo contaba con unos 20.000 millones de dólares especiales de giro disponibles para ayudar a nivelar las balanzas de pagos de sus miembros. (La cotización del DEG es de 1,08 dólar). Fuentes del Fondo estiman que esos recursos bajaron a unos 9.000 millones de DEG en la actualidad, en momentos en que se contempla la posibilidad de nuevos desembolsos.

"La liquidez del Fondo está tirante en este momento y hacen falta infusiones de dinero nuevo", puntualizó esta semana un alto funcionario del FMI. "Si se producen demoras en obtener los nuevos recursos, el Fondo tendría que pedir prestado a algunos gobiernos y otras fuentes" en el mercado privado para atender las necesidades de los países endeudados.

OTROS PRESTAMISTAS

Aunque el Fondo no es el único prestamista de los países deudores, pues demanda una contribución substancial en préstamos nuevos de los bancos privados, su papel en las "operaciones de rescate" es fundamental. Su participación ofrece a los banqueros comerciales la garantía de que los gobiernos tratarán de corregir las políticas económicas que los llevaron al borde del desastre financiero, aumentando, por ende, la posibilidad de que recuperen su dinero.

La campaña del Fondo para aumentar sus recursos comprende las siguientes acciones.

— Aumento del 47,5 por ciento en las cuotas de los países miembros, a partir de fines de 1983, en vez de 1985 como estaba programado, elevando el total de las contribuciones de 60.000 a 90.000 millones de DEG, de los cuales unos 15.000 millones quedarán disponibles para préstamos. La cuota de Estados Unidos, el mayor contribuyente, aumentará 5.300 millones de DEG, de 12.600 a 17.900 millones.

El FMI estudia diversas alternativas para inyectar recursos a los países endeudados y evitar un colapso en la economía mundial, especialmente en los ámbitos de la agricultura y la industria manufacturera.



Cartas al Director

FUMADORES EN EL METRO

Sr. Director:

En todas las estaciones del Metro, en lugares muy visibles, existen grandes letreros con la frase "Se prohíbe fumar". En los andenes del mismo se reitera tal hecho.

La medida se estableció desde el día mismo en que comenzó a funcionar el Ferrocarril Metropolitano con el beneplácito general, en primer lugar, para mantener el aseo tanto del recinto como de los vagones y para evitar la contaminación que a todos causa daños, especialmente cuando se produce en lugares cerrados o en medios de transporte que generalmente van atestados de pasajeros.

Pues bien, ello se cumplió durante varios años con gran satisfacción para los usuarios, pero últimamente hay jóvenes y aun adultos que hacen caso omiso de esa prohibición. Algunos más "importantes", lo hacen fumando puros o pipas, infectando el ambiente que se pone irrespirable.

La Dirección del Metro hizo colocar en cada ventana una pequeña estampa que también recuerda que no se debe fumar, pero sin resultado positivo.

El personal y los efectivos de seguridad del Metro deben proceder con energía para que se respete la medida ya que, de lo contrario, pronto los vagones estarán sucios y deteriorados.

Fernando Cruz

MULTICANCHA

Por su intermedio quiero agradecer a la DIGEDER por la construcción de una moderna multicancha en nuestro sector, ubicado en Avenida La Marina, en el paradero 10 de Ochagavía. Ello permitirá que una gran cantidad de jóvenes se integre a la actividad deportiva en nuestro barrio, que cuenta con un número importante de cultores de distintas especialidades, como el básquetbol, baby-fútbol y vóleibol, entre otras.

— Ampliación de la línea de crédito del "Acuerdo General de Préstamo" (GAB) del grupo de 10 naciones industriales y Suiza de 6.000 a 17.000 millones de DEG, de los cuales serían "utilizables" unos 8.000 millones de DEG.

Negociación de la tercera cuota del acuerdo crediticio de tres años con Arabia Saudita. Las dos cuotas previas fueron de 4.000 millones de DEG cada una y se espera que la tercera sea por un monto semejante, aunque aún no fue precisado y podría ser menor debido a la baja de los precios petroleros.

Los funcionarios del Fondo resienten las acusaciones de algunos políticos del Tercer Mundo que atribuyen al organismo el papel de instrumento "imperialista" y del "colonialismo financiero".

"El Fondo no se ofreció, lo llamaron para que ayude" a las naciones endeudadas, señaló uno de sus funcionarios. "Nosotros no imponemos nuestras políticas a esos países. Son convenidas mutuamente, como la forma más realista y mejor no sólo para aliviar la crisis sino también para curar sus causas".

"Sin el Fondo, la situación actual sería mucho más dramática" las condiciones de ajuste para esos países serían mucho más dolorosas de lo que son ahora, y todos ellos saben que el ajuste es necesario", agregó.

¿CLUB DE DEUDORES?

Los funcionarios del Fondo no creen que la alternativa de un "club de deudores" promovida por algunos gobiernos del Tercer Mundo sea viable o ni siquiera tomada con seriedad.

¿Qué ganarían con ello?, preguntó uno de los funcionarios. "Todavía necesitarían financiar sus importaciones y dependen del comercio tanto como los países industriales. Un club semejante eliminaría la confianza y buena voluntad de los gobiernos y bancos extranjeros por muchos años".

"Es cierto que los bancos perderían dinero, pero también sufriría la asistencia financiera que necesitan los propios países endeudados. Al final, las naciones industriales superarían la crisis, pero los países en desarrollo sufrirían más y durante más tiempo".

"Es por eso que nadie, ni siquiera los propios países endeudados, consideran semejante club como una alternativa seria", agregó.

La interrelación fue definida su cinto esta semana por el Subsecretario del Tesoro de Estados Unidos, R.T. McNamara, quien realizó recientemente una gira latinoamericana que incluyó México, Perú, Brasil y la Argentina.

"Los deudores no pueden pagar sus deudas a menos que ganen suficientes divisas con sus exportaciones", expresó. "Por lo tanto, los países industriales deben mantener abiertos los mercados para que puedan pagar las deudas con los bancos. Y los mercados no pueden permanecer abiertos sin financiamiento para las importaciones y exportaciones de los países".

Con iniciativas como ésta, se está dando un trascendental paso en favor del desarrollo de futuras generaciones de hombres sanos e inteligentes al servicio del país.

Pedro Valenzuela Pérez

C.I. 6.559.184-7

NO LE GUSTA LA RAQUEL

Este país, indudablemente, es mucho lo que ha avanzado en los últimos años, pero queda aún mucho "ruido" que será necesario ir eliminando poco a poco. Además del smog y la contaminación acústica, tenemos la tragedia de las "telenovelas" que nos traen la ramplonería de otros países para incorporarla a la nuestra. Todo un mundo subdesarrollado que se copia entre sí lo peor de su subcultura. Hasta hace 20 años eran las radios las que nos "entretienen" con sus dramas cursis y sensibleros. Ahora, como estamos mucho más modernos y "civilizados", es en vivo y en directo.

Así, pues, tenemos a huasos bailando cumbia, a asectoras del hogar soñando ser las "reinas" de una mansión tipo española, al lolero pendiente de cantantes contrionistas, a nuestros "cuescos" absorbidos por la mejor marca de whiskey y del último grito en perfume, a media población ávida de los "chismes" que cuentan los periódicos acerca de las relaciones de la Raquel Argandoña con Eliseo Salazar. Y, así, la cuenta no terminaría nunca.

¿Qué pasa, señor Director? Manuel Acharán Silva

ALUMBRADO PUBLICO

Soy propietario de una modesta vivienda de Lo Sierra, un grupo habitacional situado entre Lo Espejo y la población José María Caro, y todas las noches, al regresar a mi casa desde el trabajo, debo sufrir las consecuencias de la falta de alumbrado público. La avenida Las Torres es la principal arteria de Lo Sierra y por ella se movilizan las multitudes de la locomoción colectiva. Pero

La Nación

Fundada el 14 de Enero de 1917

Director: Gastón Acuña M.

Representante Legal: Miguel Bejide C.

Edición por la Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Domicilio Legal: Aguirre 1269 teléfono 82222

Estatuto Docente

La puesta en marcha del Estatuto Docente, que implica la dignificación del educador, dio a conocer la Ministra Mónica Madariaga, en reunión reciente con la prensa en la que, dentro de lineamientos generales, se refirió a los ajustes que se vienen realizando en la Secretaría de Estado de su cargo. Anunció, asimismo, la formulación de cuerpos normativos para cada una de las modalidades del sistema educacional chileno.

Precisó la Ministra toda una tarea que se ha venido realizando a la luz de las necesidades nacionales y de un pragmatismo adecuado a la realidad del país, teniendo presente la mejor educación de las generaciones futuras y la jerarquía que se debe dar a los maestros, todo dentro de un contexto que va tomando cuerpo conforme a las modernizaciones anunciadas en su oportunidad por el Gobierno. En materia educacional, como se ha informado oportunamente, Chile ha logrado avances que lo destacan plenamente.

La educación ha sido motivo de atención preferente por parte del Gobierno militar desde sus inicios, dado que es en las etapas de la niñez y de la juventud donde radica la parte más importante de la formación de los valores más trascendentes para una nación. Oportunamente, el Ejecutivo estableció claramente que la educación deberá profundizar y transmitir el amor a la Patria y a los valores nacionales, a los derechos y deberes que de ella se derivan, el aprecio por la familia como fórmula básica de la sociedad, la adhesión al concepto de la unidad nacional y la valorización del saber y de la virtud como elementos de progreso del hombre y del país.

Y es así como la Constitución Política de 1980, base de la nueva institucionalidad de la cual se está dotando al país, refrendó los conceptos del Gobierno militar en materia de educación y la aseguró como un derecho, estableciendo como su objetivo el pleno desarrollo de la persona en distintas etapas de la vida. El Estado, además, reconoce la preferencia de los padres para educar a sus hijos, admitiendo una amplia libertad de enseñanza, sin otros límites que los que el bien común impone a la función educacional.

Toda la acción de los últimos años en la materia se ha impulsado teniendo presente el espíritu de los enunciados que se citan, pues se entiende que la educación es un medio decisivo para alcanzar una mayor igualdad de oportunidades entre los chilenos, correspondiendo al Ministerio la responsabilidad normativa de toda la educación nacional, en especial lo relativo a planes y programas de estudio, además de la fiscalización y supervisión del sistema. Es ésta la mejor manera de velar por el mejoramiento cualitativo de la educación.

Dentro de los señalados planteamientos, el Gobierno ha puesto énfasis en cuanto al futuro del maestro, el que quedará garantizado con el Estatuto Docente. Este, según la Ministra Madariaga, contendrá disposiciones sobre la formación de los docentes, la capacitación y perfeccionamiento como procesos permanentes, los requisitos académicos que deberán cumplir los integrantes de los diferentes niveles, el sistema de selección de profesores, las bases para establecer los escalafones del personal, los regímenes de remuneraciones. En suma, las garantías necesarias para que el profesor pueda dar todo de sí en la noble tarea de dirigir, orientar y educar a los niños.

Valga exponer, finalmente, que a pesar de los efectos internos que provoca la recesión económica mundial, los planes y programas destinados a la modernización de la educación no se han visto dañados y, a lo más, su ritmo ha disminuido en mínima proporción cuando ha sido necesario efectuar algunos ajustes para mejorarlos. En materia educacional, un índice que también marca los niveles de crecimiento, nuestro país puede mostrar, indudablemente, logros que lo ponen al frente de muchas de las naciones del mundo en desarrollo.

Multinacionales

Como nueva forma de la cooperación Sur-Sur, inversores extranjeros de países en desarrollo han comenzado a establecerse en otros países en desarrollo. Ofrecen tecnologías que contribuyen a los objetivos de empleo del país huésped. Ahorran capital y en muchos casos reducen las cuentas de importación.

Un estudio reciente de esta nueva forma de empresa multinacional indica que en el último decenio se ha creado una verdadera red de multinacionales de países en desarrollo. Se han identificado unas dos mil subsidiarias de empresas de propiedad del Tercer Mundo, la mitad de las cuales se ocupan de manufacturas. El total puede elevarse al triple o al cuádruple de esa cifra.

Las empresas multinacionales del Tercer Mundo proporcionan a los países en desarrollo una alternativa a las tecnologías que les ofrecen las empresas gigantes del mundo industrializado. Aunque adquirida inicialmente en países industrializados, la tecnología que las empresas matrices del Tercer Mundo transmiten a sus subsidiarias es resultado de adaptaciones e innovaciones introducidas para sobrevivir en sus propios mercados, y por esta razón se trata de manufacturas en escala reducida.

La adaptación de la tecnología puede significar que las máquinas son sustituidas por mano de obra. O pueden involucrar una tecnología completamente diferente, como el empleo de fibra de vidrio en lugar de acero para las carrocerías de automóviles. O puede significar la producción en cantidades menores y no la producción en masa, como ha hecho un fabricante filipino de productos farmacéuticos.

Sin embargo, la característica más destacada de la tecnología que se transmite típicamente es la densidad de la mano de obra. Por ejemplo, subsidiarias indonesias de empresas del Tercer Mundo utilizan en promedio sólo un capital de 8.500 dólares por cada trabajador empleado; para aquellas cuyas matrices se encuentran en los países industrializados la cifra se eleva a 16.300.

Las transnacionales del Tercer Mundo se ajustan por lo general al mercado interno de los países en desarrollo donde están radicadas. Las plantas están instaladas para elaborar una amplia variedad de productos o modelos. A menudo utilizan maquinaria de segunda mano que en la mayoría de los casos es más flexible que la maquinaria nueva y por lo general procede de un país industrializado. Esta maquinaria aparece en el mercado debido a los cambios de la tecnología, los desplazamientos de la demanda de productos o el alza de los gastos de mantenimiento.

Al parecer hay mayor probabilidad de que las transnacionales del Tercer Mundo utilicen en mayor grado materiales disponibles a nivel local que las empresas con base en países industrializados. En Tailandia, por ejemplo, las fábricas que son propiedad de empresas matrices de otros países en desarrollo importan el 39% de sus materias primas; las fábricas de propiedad local un 65% y las de propiedad de empresas transnacionales de países industrializados el 76%.

Si bien el desempeño de las transnacionales del Tercer Mundo es satisfactorio en cuanto a la creación de empleo en la manufactura de productos para consumo local, no alcanzan igual éxito para atraer mercados de exportación.

Comenta Gastón ACUÑA M.

Eficiencia, Pero También Eficacia

En el manejo del aparato fiscal y de las empresas dependientes del Estado hay un fino matiz entre estas dos palabras, que aparentemente se equivalen y nos suenan a la oreja como idénticas.

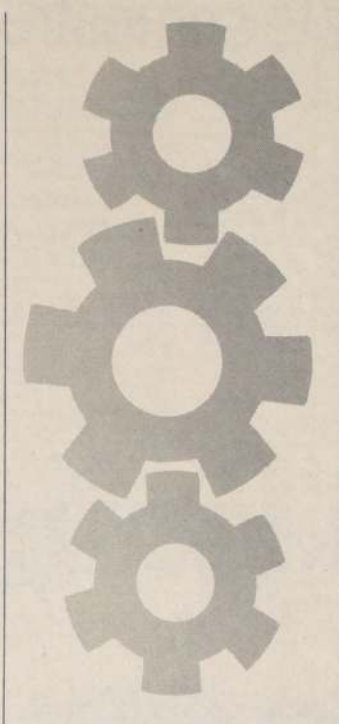
Pienso, sin embargo, que si les otorgamos un cierto tinte de diferenciación, aunque sea un tanto antojadizo, nos será posible graficar dos cualidades separadas a que ese aparato debe propender en grado óptimo; pero que, por ser separadas, corren en paralelo, demandan inteligente equilibrio y pueden llegar a ser contradictorias si no se las cautela y no se las arrea independientemente, redundando en perjuicio grave de sus resultados conjuntos para el bien común.

Los servicios, y sobre todo las empresas del Estado, han de aspirar a la máxima eficiencia, si entendemos por ello el empleo de sus recursos humanos, materiales y presupuestarios dentro de normas obligadas no sólo de estricta sobriedad, sino de muy cuidadoso, previsor y exigente rendimiento. En suma, hacer lo más con el uso de lo mínimo; estirar los recursos hasta su extremo límite y tensión, excluyendo cualquier liberalidad y erradicando el menor derroche. En todas sus manifestaciones, el aparato administrativo del Estado ha de ser un instrumento explotado a su máxima capacidad, sin dejar márgenes ociosos, estancados, prescindibles o superfluos.

Esto, porque dichos recursos no pertenecen al funcionario, pertenecen al país; es el país el que los provee y el que los paga. Así es como vemos la eficiencia. Si cabe pedirle a la empresa privada que lo sea cada día más, en defensa de sus propios intereses, con mayor razón cabe pedirlo de las empresas y servicios del Estado en defensa del bien común.

La eficiencia se mide en los balances. Es cosa de números, de estadísticas, de gráficos y de ingenieros comerciales. Sus grandes enemigos son la mentalidad estatista, la infiltración política, la burocratización, la rutina, el dejarse estar en que suele caer el servidor público desorientado, la falta de estímulo de una apropiada competencia, la mentalidad de monopolio, la debilidad y tolerancia en la fiscalización indispensable para impedir que esos servidores se duerman en sus puestos.

Pero las empresas del Estado, y sobre todo sus servicios, han de aspirar también, simultáneamente, a una máxima eficacia, si entendemos por ello el que llenen cabalmente las necesidades de la población y la cubran por completo, abarcándola en todos sus estratos y en toda su extensión geográfica. Entendemos que por la eficacia ya no se trata tanto de que el instru-



mento fiscal se emplee bien, sino que por excelencia cumpla su objeto.

Y esto, porque tantos los servicios como las empresas del Estado no atienden a su propio interés, sino al bien común. Están allí respondiendo al principio de subsidiariedad, llenando una misión de beneficio colectivo allí donde los particulares, la iniciativa privada, no puede llegar o llega insuficientemente, sea porque no tiene capacidad para ello o porque no le conviene.

La eficacia es, entonces, cosa más bien política, en el más noble sentido de esta palabra; es decir, apunta a la "polis", al interés permanente de Chile como un todo y a su Seguridad Nacional. Cuando pensamos en términos de eficiencia, pensamos en lo inmediato, en lo ac-

tuante hoy. Cuando pensamos en términos de eficacia pensamos en el Chile que va más allá de este mes, de este año o de este siglo y que se nos abre hacia el futuro como proyecto. El peor enemigo de la eficacia es la insensibilidad social, el criterio tecnificado que se queda en lo técnico y no ve más allá, el afán a veces desmesurado de cuadrar sólo cifras y no personas, organigramas y fórmulas con pérdida de la perspectiva de estar operando sobre algo más, sobre el cuerpo de una nación en desarrollo, enmarcada en una geografía hostil, y que, por lo mismo, se nos agranda día a día.

Resulta, entonces, evidente el cuidadoso equilibrio entre ambos matices, que son como las puntas de un mantel. Es posible que en la búsqueda de la eficiencia hoy, se desnude el extremo de la mesa que es el Chile de mañana o el de un apartado rincón; así como es posible que en la búsqueda de la eficacia se desnude el extremo opuesto. Hay aquí un mutuo tiroteo. Venimos de un período, arrastrado por muchos decenios, en que a pretexto de eficacias se cayó en una vergonzante ineficiencia del aparato fiscal, tan absurda como demoleadora y paralizante.

Por lo mismo, importa vigilar con suma atención que el péndulo no se nos corra excesivamente hacia el otro lado y que, a pretexto de un celoso amor por la eficiencia, perdamos eficacia y aquella, tan indispensable en su justa dosis, nos palique o nos demuela al extremar su énfasis.

Las palabras del señor Ministro de Transportes, general Caupolicán Boisset, al referirse a la política del Gobierno en materia de Correos de Chile, en el séptimo seminario de Secretarios Regionales, ilustra en un campo muy puntual, pero muy decisivo, el hondo sentido de este equilibrio, cuando manifestó: "Correos debe crecer aun con pérdidas", significando que tras esa política estaba latente el concepto de soberanía y el concepto de eficacia territorial propio a un servicio del Estado.

En efecto, no sólo en el caso de los Correos de Chile, sino en el de todos y cada uno de los servicios y empresas dependientes del Fisco ha de regir este inteligente y visionario equilibrio, de tal modo que cuidando de los recursos del Chile de todos, se cuide también la impaciente demanda del Chile que crece, que se planifica, que invierte con audacia pensando en su engrandecimiento y no sólo en los balances, y que gracias a ello sale con bríos al encuentro del porvenir.

Seamos eficientes, pero seamos también eficaces, para que el bien común de hoy sea también el de mañana.

Ciencias

La Carrera del Espacio

La colocación de un nuevo satélite de comunicaciones en su órbita apropiada pudiera tomar tres semanas o más, según informaron en Washington funcionarios de la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA).

El Satélite de Rastreo y Retransmisión de Información (SRRI) de la NASA, que fue lanzado con todo éxito desde el compartimento de carga del transbordador espacial Challenger el 4 de abril, no pudo alcanzar la señalada órbita a 36.000 kilómetros de altura sobre la Tierra, luego de una falla de encendido de su cohete impulsor, diseñado por la Fuerza Aérea. Los técnicos e ingenieros de la NASA que trabajan en tierra creen que la demora en el encendido del cohete y su subsiguiente separación del SRRI pudieran haber perjudicado los pequeños impulsores en la base del satélite.

Los ingenieros de la NASA habían esperado enviar al SRRI el resto de los 640 kilómetros de su trayectoria hasta su órbita estacionaria proyectada, utilizando los propios cohetes impulsores del transbordador. Esto pudiera aún ser posible. Sin embargo, un vocero de la NASA, Sarah Keegan, dijo que los in-

genieros necesitarán más tiempo para planear su estrategia de impulso.

El satélite SRRI, de 2.200 kilogramos de peso y un costo de 100 millones de dólares, es el satélite de comunicaciones más grande y más costoso del mundo. La NASA espera colocar tres naves espaciales semejantes en órbita geosincrónica, donde girarán alrededor de la Tierra a una tasa de velocidad relativa a la rotación de la Tierra, lo que hace que el satélite luzca estacionario en el espacio. El SRRI-1, un segundo satélite programado para lanzarse al espacio en agosto, y un tercero que tendrá las funciones de un reemplazo en órbita, constituirán los dos satélites restantes.

Los mismos se utilizarán para proporcionar comunicaciones casi inintermittentes entre naves espaciales en órbita —incluyendo el transbordador espacial— y las estaciones de control en tierra. Actualmente, la cadena mundial de estaciones terrestres de la NASA proporciona contacto con las naves espaciales únicamente el 15 por ciento del tiempo, mientras los mismos se mueven fuera del alcance de las señales de comunicación.

Luego de la falla en el encendido del cohete el 4 de abril, la NASA y la Fuerza Aérea de

Estados Unidos efectuaron una investigación conjunta a fin de evaluar las circunstancias y causas de la falla del cohete y proponer medidas para evitar que ello vuelva a suceder. La junta de seis miembros podría emitir su informe en aproximadamente 30 días, según informó un vocero de la Fuerza Aérea, el teniente coronel Herbert G. Baker.

El SRRI tiene 24 cohetes impulsores pequeños propulsados por hidrazina. Ocho cohetes impulsores localizados en los lados del SRRI controlan los movimientos norte-sur del satélite; los otros controlan los giros, las bajadas en declive y los desvíos de la línea regular de vuelo.

Dos de los "impulsores de giros" localizados debajo de la nave espacial tal vez resultaron averiados durante la separación del cohete.

Los ingenieros de TRW Incorporated, fabricante de los satélites SRRI, están formulando programas de computadoras que simularán las acciones del satélite en el espacio, a fin de entender mejor sus movimientos y corregir finalmente su órbita.

Todas las antenas y sistemas de comunicaciones del SRRI están funcionando adecuadamente.

Canal de Panamá

La Comisión del Canal de Panamá estudia recomendaciones para cambiar el sistema de determinar el tonelaje, para las embarcaciones que cruzan el Canal. El sistema actualmente aplicado se usa desde 1914. La unidad de medida es la "tonelada del Canal de Panamá". La comisión considera la posibilidad de adoptar un nuevo sistema que se conforme con el método universal de medida de la Convención Internacional sobre Medición del Tonelaje de Carga de 1969, que entró en vigor para el 80 por ciento del transporte marítimo, en 1982.

La recomendación, resultado de un informe de la firma consultora Arthur Andersen, Co., no aconseja que se adopte el Sistema Universal de Medidas (SUM) de la Convención, sino que se combine con el actual.

De acuerdo con la recomendación, el cambio propuesto no representaría modificaciones de peaje en el caso de cerca de 30 por ciento del tonelaje que cruza el Canal en la actualidad y solamente una variación positiva o negativa equivalente a 5 por ciento del valor de los peajes en vigencia, para un 49 por ciento adicional del tonelaje que cruza el Canal. De acuerdo al estudio, el cambio tendría "un impacto mínimo en los ingresos del Canal y en el costo para los usuarios".

En otros asuntos relativos al Canal, la Comisión ha establecido los reglamentos definitivos para el sistema de reservas de tránsito. Las reservas anticipadas para el cruce del Canal pueden hacerse con una tarifa de 23 centavos por tonelada del Canal; la tarifa mínima es de 1.500 dólares por embarcación. El castigo por cancelación de reservas adelantadas varía entre el 20 y el 80 por ciento de la tarifa de reservas. El sistema se inició el 4 de abril.

BUEN OJO



En todas las Universidades

Los órganos permanentes se constituirán este semestre

Durante este semestre deberán quedar constituidos todos los órganos permanentes de las Universidades, anunció la Ministra de Educación, Mónica Madariaga, al término de una reunión sostenida con los 24 Rectores de la educación superior del país.

La Secretaría de Estado informó además, que en la segunda quincena de agosto deberá quedar terminado el proyecto sobre legislación universitaria, para ser enviado a la consideración del Presidente de la República.

Actualmente, una comisión integrada por destacados académicos, con consulta a más de 300 personas involucradas en el sistema de educación superior, están analizando la legislación vigente, tras lo cual deberán efectuar algunas modificaciones en lo relativo a organismos de gobierno, organización académica, financiamiento, carrera académica, organización estudiantil, relaciones entre instituciones de educación superior y de ellas con el Estado, organización del Sistema Nacional de este nivel de la enseñanza y naturaleza jurídica de los planteles.

Al mismo tiempo, deberán redactar un proyecto de Ley Orgánica de la Educación Superior, todo lo cual debe quedar finalizado antes de terminar el año para implementarse durante 1984.

La Ministra Madariaga precisó también que será reglamentado el Crédito Fiscal que perciben los alumnos con menores recursos económicos, y que cancelan una vez que hayan egresado de sus respectivas carreras.

Consultada en torno a la planificación que se realizará para evitar que se creen carreras no necesarias para el desarrollo de la Nación, respondió que se está en la búsqueda de una instancia a cargo de esta planificación, para que vaya permanentemente informando a los Rectores.

Tras la consecución del mismo objetivo de desarrollo nacional, dijo que bien podrían ser eliminadas algunas carreras que en estos momentos no son necesarias para la meta propuesta.

ORGANOS PERMANENTES

De acuerdo a lo establecido por la legislación universitaria en vigencia, son órganos permanentes las Juntas Directivas, el Consejo Universitario y los Consejos de Facultad.

En pleno ejercicio de las atribuciones de estos organismos, se establece un nuevo sistema de elección de los Rectores, los cuales dejan de ser Rectores Delegados; además de la implementación de otra serie de mecanismos de materialización de la más plena autonomía académica.

PONDERACION UNICA

La Ministra de Educación se refirió asimismo, a la ponderación única consignada en la Ley General de Presupuestos, para todas las carreras universitarias. Esta ponderación, establecida en uno, sirve para el otorgamiento del aporte indirecto, basado en el porcentaje de alumnos ubicados entre los 20 mil mejores puntajes que cada plantel vaya captando.

En la reunión del Consejo de Rectores se analizó y debatió sobre los ajustes técnicos que se harán a la legislación universitaria. De acuerdo a lo informado por la Secretaría de Estado, las opiniones de los máximos directivos de la educación superior irán orientando la labor en este sentido.



EMBAJADOR EN COLOMBIA. — Viajó a Bogotá, Colombia, el nuevo embajador de Chile en esa nación, General Carlos Morales, quien en los próximos días presentará sus credenciales al mandatario colombiano. Morales, quien sucede en el cargo a Eduardo Cisternas (actual embajador en París), viajó en compañía de su esposa Mónica Valenzuela y de su hijo. En el terminal aéreo fue despedido por funcionarios del protocolo y familiares.

Por atentado

Condolencias de S.E. a mandatarios de EE.UU. y el Líbano

Sendos mensajes de condolencias envió el Presidente Augusto Pinochet Ugarte a los mandatarios de Estados Unidos y de la República del Líbano, con motivo del atentado sufrido por la embajada norteamericana en Beirut.

El cablegrama enviado al Presidente Ronald Reagan señala lo siguiente:

"Ante el condenable atentado sufrido por la embajada estadounidense en Beirut, que ocasionó lamentables pérdidas de vidas humanas y daños materiales, reciba Vuestra Excelencia, en nombre del pueblo y Gobierno de Chile y en el mío propio, nuestra más sentida expresión de condolencia".

"Este acto de bárbaro terrorismo que enturba muchos hogares de nuestro país es repudiable y denigrante".

Asimismo, el Presidente Pinochet expresa a su colega del Líbano, Amin Gemayel:

"Reciba Vuestra Excelencia nuestro sentimiento de condolencia ante el repudiable acto de vandálico terrorismo ocurrido en la Embajada de los Estados Unidos de América en Beirut, que ocasionó lamentables pérdidas de vidas humanas y cuantiosos daños materiales, tratando de alterar así el proceso de reconstrucción nacional en orden y paz por el que va encaminado nuestro país, bajo el ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia".

Oficializadas las Actas de la Carta Fundamental

Por decreto N° 260 del Ministerio de Justicia se determinó que se tengan como actas oficiales de la Comisión de Estudio de la Nueva Constitución Política de la República, las que constan en las colecciones, cada una de ellas de once tomos, que debidamente autenticadas por el presidente y secretario de dicha Comisión, se depositaron, respectivamente, en la Corte Suprema, en el Tribunal Constitucional, en la Secretaría de la Junta de Gobierno y en el Ministerio de Justicia.

El decreto con las firmas del Presidente de la República, General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte, y del titular de Justicia, Jaime del Valle Aliende, fue publicado en la edición de ayer del Diario Oficial.

CLUB DE POLO Y EQUITACION SAN CRISTOBAL S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, y en conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos, citase a los accionistas de la Sociedad Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A. a la Junta Anual Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día 25 de abril de 1983, a las 18.30 horas, en la sede del Club, Avda. Luis Carrera esquina de Avda. Monsenor Escrivá de Balaguer, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

1. — Pronunciarse sobre la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1982.
2. — Designación o renovación del Directorio.
3. — Designación de auditores externos independientes para el ejercicio 1983, y el diario para las publicaciones.
4. — Adopción de todas las providencias y acuerdos que el cumplimiento del estatuto social y el interés común de los accionistas reclamen.

JUNTA EXTRAORDINARIA

Citase igualmente a Junta Extraordinaria de los señores accionistas de la indicada sociedad, para la misma fecha y lugar, Junta que se celebrará inmediatamente y a continuación de la Junta Ordinaria.

El objeto de esta Junta será conocer y pronunciarse sobre la siguiente materia:

- a) Adoptar un acuerdo que permita solicitar de la Superintendencia de Valores y Seguros las franquicias que la Circular 198 de 30 de julio de 1982, otorga a las sociedades anónimas cuyo objeto social sean actividades deportivas.
- b) Modificar para el efecto indicado en la letra a) el objeto social.

Tendrán derecho a participar en las Juntas indicadas los señores accionistas que figuren en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de la celebración de las Juntas.

La calificación de poderes se hará por la Junta al iniciarse la reunión.

EL PRESIDENTE

Ministro del Trabajo viaja a zona del carbón

El Ministro del Trabajo, Patricio Mardones, viajará a la ciudad de Lota con el objeto de conocer en el terreno mismo y directamente la forma en que está operando la relación industrial en la zona, así como también, el acceso que tienen los trabajadores a los sistemas de bienestar y salud.

Así lo dio a conocer ayer el Secretario de Estado al término de una reunión desayuno con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, en la cual participaron 12 dirigentes sindicales de empresas del Estado y los Ministros de Economía, Manuel Martín; de Hacienda, Carlos Cáceres, de Transportes y Telecomunicaciones, Caupolicán Boisset; Secretario General de Gobierno, Ramón Suárez, Secretario General de la Presidencia, brigadier general, Santiago Sinclair, y vicepresidente ejecutivo de CORFO, coronel Francisco Ramírez.

También estuvieron presentes los subsecretarios General de Gobierno y del Trabajo, el Secretario Nacional de los Greñeros, el pro-secretario de la misma entidad y el director de Organizaciones Civiles.

Los asistentes a la reunión, que se prolongó durante una hora, coincidieron en señalar que con el Primer Mandatario hubo un "diálogo franco, abierto y cordial. Además, muy positivo, porque todos los planteamientos que se le hicieron al Jefe de Estado, fueron escuchados con mucha atención por éste".

Asimismo, S.E. dispuso que el Ministerio del Trabajo se abocara al conocimiento directo de algunos problemas que se plantearon en la reunión. "Por ejemplo —dijo el Ministro Patricio Mardones— dispuso mi concurrencia a la zona del carbón".

"Fue un desayuno donde se conversaron temas más generales que puntuales y lo más importante fue la cordialidad de la reunión".

José Valladares, tesoro de la Asociación de Trabajadores Fiscales y Afines, expresó que cada dirigente expuso los problemas de su sector, los que el Jefe del Estado se comprometió a estudiar a través de sus Ministros.

El dirigente Alejandro Antequera, tesoro del sindicato número 7 de la Zona El Teniente, señaló que se plantearon modificaciones al artículo 20 y 24 de la legislación laboral, relativas al número de los dirigentes y al número de años —"que debería

ampliarse a tres"— que éstos deben durar en sus cargos. El tiempo de permanencia en el cargo es actualmente de dos años, lo cual consideramos es poco.

También se plantearon al Primer Mandatario problemas relativos al financiamiento de los sindicatos, "que debe ser materia de negociación colectiva, porque ella es transparente", dijo. Añadió que "los contratos colectivos los conocemos todos, por lo cual, cualquier beneficio que se pueda conseguir tendría la transparencia que se pretende con la negociación actual".

Agregó que tal materia "debe ser canalizada y dirigida, dándose cuenta a los personeros del trabajo sobre una correcta inversión". Asimismo, dijo que el dirigente sindical debe emplear su tiempo en acciones específicas relativas a su cargo y no en otras.

Otra modificación planteada al Presidente de la República está orientada a la ley de negociación colectiva. Así lo señaló Napoleón Canales, presidente del Sindicato Tripartito de Cabina de LAN Chile.

Las modificaciones solicitadas podrían dejar en mejores condiciones de competencia a las empresas chilenas respecto de las extranjeras, cuando ellas tienen en sus países de origen algunas ventajas y beneficios que las hacen extensivas a las compañías extranjeras.

Esto, dijo, podría significar además, que LAN Chile retomara la ruta a Europa que dejó de operarse, justamente porque nos vemos con una serie de desventajas respecto a las compañías extranjeras.

Los dirigentes presentes en la reunión con S.E. fueron: Alejandro Antequera (Zonal El Teniente); Ramón de Gregorio (presidente del Sindicato 2 de ENACAR); Víctor Paredes (presidente de la Federación de Sindicatos de ENDESA); Ricardo Sepúlveda (presidente del Sindicato 2 EMPORCHI); José Valladares (tesoro de AFTA); Jorge Díaz (secretario del Sindicato Único CAP Huachipato); Lamberto Pérez (director de la Confederación del Banco del Estado de Chile); Napoleón Canales (LAN Chile); Ferdinando Rojo (vicepresidente de la Federación Norte Ferrocarriles del Estado); Guillermo Cartes (presidente del Sindicato de Técnicos Universitarios de CHILECTRA); y Alicia Corada (presidenta de la Federación de Operadoras de la Compañía de Teléfonos).

En edificio Diego Portales

Situación laboral se expondrá el 1° de mayo

Un completo análisis de la situación laboral, así como también de los valores que ha incorporado el Gobierno en la estructura jurídico-laboral, hará el Ministro del Trabajo, Patricio Mardones, en el discurso que pronunciará el día Primero de Mayo, Día del Trabajo.

Así lo dio a conocer el Secretario de Estado, al término de una reunión desayuno que sostuvo el Presidente de la República con 12 dirigentes sindicales de empresas del Estado, añadiendo que en la oportunidad no se harán anuncios.

De acuerdo a lo programado, la celebración principal se realizará en el edificio Diego Portales, en una ceremonia presidida por el Jefe del Estado y en la cual estará presente la totalidad de los Ministros y Subsecretarios de Estado, como también empresarios y trabajadores.

También, se realizarán actos similares en todas las regiones del país.

En la ceremonia, a efectuarse en el edificio Diego Portales, señaló el Ministro Mardones, "se ha programado mi intervención. En la oportunidad resaltaré los valores que tiene toda nuestra estructura jurídico-laboral".

Añadió que "no habrá anuncio sino que vamos a hacer un análisis de la situación, destacando, al mismo tiempo, los valores que ha incorporado este Gobierno a la institucionalidad laboral".

Convenio Andrés Bello debe ser una realidad práctica

Chile planteará a los ministros de Educación de los países signatarios del Convenio Andrés Bello, que los acuerdos del citado organismo se conviertan en una realidad con eficacia práctica, con menos teoría y más realizaciones, anunció ayer la Ministra de Educación Mónica Madariaga.

La Asamblea de Secretarios de Estado del acuerdo se inicia este lunes, con una ceremonia que será presidida por el Ministro Madariaga.

Desde el lunes último, y hasta hoy, en la Biblioteca Nacional, se ha venido realizando la Junta de Jefes de Planeamiento del Convenio, quienes han tenido a su cargo la confección de la agenda para la sesión de Ministros, y la elaboración de acuerdos que luego deberán ser ratificados por la asamblea.

En la jornada de ayer se analizaron los mecanismos financieros del Convenio, acordándose reforzarlos para superar el momento de escasez a que están sujetos.

Al mediodía de hoy, en la Sala Andrés Bello de la Biblioteca Nacional se darán a conocer las conclusiones de esta reunión de la Junta de Jefes de Planeamiento.

Los ministros de los 7 países miembros del convenio comienzan a llegar mañana a Chile, según informó el Ministerio de Educación.

GEOTERMICA DEL TATIO S.A.

(Sociedad anónima abierta)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(Tercer aviso)

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo dispuesto en el Art. 25 de los Estatutos, citase a Junta General Ordinaria para el día miércoles 27 de abril de 1983 a las 12.30 hrs. en Moneda 921,8° Piso, para tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. — Memoria, Estados Financieros al 31 de diciembre de 1982 y dictamen de los Auditores Externos que fueron publicados el día 14 de abril en este mismo diario.
2. — Elección de Directorio y fijación de su remuneración.
3. — Designación de inspectores de cuentas y auditores externos para el ejercicio 1983.
4. — Otras materias propias de esta Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación al de celebración de la Junta.

Santiago, abril 1983.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 75 de la Ley N° 18.046, la sociedad ha sido autorizada mediante el oficio N° 001191 del 11.04.83 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1982 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro con más de 1.000 acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a la Casilla 2700, Santiago, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad.

Sin perjuicio de lo anterior, se han enviado memorias a la totalidad de los accionistas que tienen dirección registrada en la sociedad, y se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la sociedad ubicadas en Matías Cousiño 64,4° piso, Santiago, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

Desde Ecuador Regresa el Vicecanciller

Para hoy se espera el regreso del Vicecanciller de Relaciones Exteriores, teniente general Sergio Covarrubias Sanhueza, quien presidió la delegación nacional a la VI reunión del Comité Especial de Coordinación chileno-ecuatoriano que concluyó ayer en la ciudad de Quito.

En su penúltimo día de actividades en Ecuador, Covarrubias fue recibido por el Presidente Osvaldo Hurtado Larrea, en una entrevista que se extendió por espacio de 30 minutos.

En el transcurso de la conversación se intercambiaron puntos de vista sobre el estado de las relaciones bilaterales y, en particular, acerca del significado y trascendencia de la reunión entre ambos países. Asimismo, pasaron revista a diferentes asuntos de carácter regional y mundial.

En la oportunidad, el Vicecanciller hizo entrega al mandatario ecuatoriano de una carta personal del Presidente Augusto Pinochet Ugarte.

Por otra parte, tanto Hurtado Larrea como el teniente general Covarrubias, pusieron de relieve el alto nivel en que se encuentran las relaciones entre ambos países y la voluntad de estrecharlas aún más.

En la audiencia estuvieron presentes, además, el embajador de Chile en Ecuador, Pablo Valdés Phillips; el embajador de Ecuador en Santiago, César Valdivieso Chiriboga y el jefe del Protocolo ecuatoriano (anterior embajador en Chile), Gustavo Córdova Pareja.

MINERA VALPARAISO S.A.

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de Minera Valparaíso S.A., que se celebrará el día 25 de abril de 1983, a las 12.00 horas, en el salón de reuniones del edificio de la Bolsa de Valores de Valparaíso, Prat 798, primer piso, en Valparaíso, con el objeto de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- Pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1982.
- Resolver sobre la distribución de utilidades.
- Designar auditores externos.
- Conocimiento de operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley 18.046.
- Tratar las demás materias que incumben a estas Juntas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 19 de abril de 1983.

Los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 1982, se publicarán en "La Nación" de Santiago y "El Andino" de Los Andes, de fecha 11 de abril de 1983.

La calificación de poderes se practicará el mismo día de la Junta, a la hora que ésta comience.

ENVIO MEMORIA Y BALANCE

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75° de la Ley N° 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante el oficio N° 1.189 del 11 de abril de 1983 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1982 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro con más de 1.100 acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla 161-D de Santiago, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad. Además se debe enviar los documentos señalados, por lo menos a los 500 mayores accionistas.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en nuestras oficinas en Santiago, calle Teatinos N° 220, 7° piso; Los Quilos, Camino Internacional S/N, Los Andes, y en Valparaíso, en la Oficina del Sr. Eugenio Blanco, calle Prat N° 798-Of. 60, Edificio La Bolsa, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL PRESIDENTE

Santiago, Abril de 1983.

Laborales

Ministerio de Salud

Subsidiarían compra de bonos para los jubilados

El Ministerio de Salud repondría el beneficio de bonificar hasta un 70 por ciento la compra de bonos al usuario, cuando se trate de personas que compran con su boletín de pago que sus pensiones son bajas, como sucedía antes de entrar en vigencia las nuevas disposiciones. La información fue entregada por la Agrupación Nacional de Empleados Particulares Jubilados, que encabezó Domingo Fernández, luego de una entrevista de casi dos horas sostenida con el Subsecretario de Salud, Hernán Buchi Buc.

Con respecto a la solicitud de la Agrupación de Jubilados, de atención gratuita en los hospitales a los jubilados de la Caja de Previsión que reciben pensiones menores de diez mil pesos al mes, el Subsecretario informó a Fernández, que siguen vigentes las instrucciones que ese Ministerio dio a todos los directores de hospitales, de atender en forma gratuita a las personas que no tengan recursos o que reciban bajas pensiones. Agregó que, en otros casos, los hospitales tienen instrucciones de hacer rebajas cuando el jubilado compruebe que no tiene alcance para tratar su salud.

Refiriéndose concretamente a la solicitud de gratuidad para los que tengan pensiones menores de diez mil pesos al mes, el Subsecretario manifestó que en los próximos días dará respuesta por escrito a las notas enviadas en este sentido por la Agrupación Nacional de EE. PP. jubilados.

Finalmente, Domingo Fernández señaló que una vez que se reciba la respuesta del Ministro de Salud, citará a una asamblea general de socios de la Agrupación Nacional para dar cuenta de las gestiones realizadas.

Por no cumplimiento con leyes laborales

32 empresarios multados en la Octava Región

Treinta y dos empleadores que en un 81,1 por ciento son de la provincia de Nuble, fueron multados con montos que ascienden a los 981 mil 206 pesos en la Octava Región, en una fiscalización realizada por diez funcionarios del Ministerio del Trabajo entre el cuatro y 15 del presente mes.

Un informe proporcionado por la Secretaría del ramo y suscrito por el ingeniero comercial Angel Acuña, coordinador del Cuerpo Fiscalizador integrado en la zona, señaló asimismo que el 96,1 por ciento del monto de las multas afectan también a los empleadores agrícolas de Nuble.

El control estuvo referido específicamente a las deudas previsionales de éstos, tanto por concepto de cotizaciones que deben hacerse tanto al Seguro Social como a las Administradoras de Fondos de Pensiones.

Los empresarios sancionados son dos de Bio-Bío y 30 de Nuble. En el primer caso éstos adeudaban 190 mil 190 pesos al Seguro y 52 mil 436 pesos a las AFP, mientras que los de Nuble debían 42 mil 24 y 16 mil 837 pesos respectivamente. Concepción no registró multas de este tipo. Los trabajadores favorecidos con esta fiscalización que abarcó a 175 empresas, fueron mil 554.

Portuarios recibirán devolución de fondos

A partir del 11 de mayo próximo se comenzará a pagar el cinco por ciento del Fondo de la Vivienda que se le adeuda a los trabajadores portuarios. Esta medida beneficiará a 24 mil trabajadores y la suma alcanza a 98 millones de pesos. Así lo dio a conocer el presidente de la Confederación de Estibadores y Desestibadores Carlos Morgado, quien se reunió ayer con el Ministro del Trabajo, Patricio Mardones. La información fue entregada por el Superintendente Luis Larraín.

Por otra parte, Morgado sostuvo una reunión con el Ministro Mardones en conjunto con Mario Santander, tesoro de la Federación de Marítimos, Guillermo Medina, Consejero de Estado y otros trabajadores, señaló que han solicitado una entrevista con el Primer Mandatario para conocer su posición respecto al estudio entregado por el Ministerio del Trabajo y que fue realizado por la comisión tripartita formada por dirigentes marítimos, empresarios portuarios y representantes de la mencionada cartera. En este estudio se analizaron diversos problemas por los que atraviesa el sector, destacándose el otorgamiento libre de permiso para trabajar como portuarios, que, a juicio del dirigente, perjudica a los trabajadores que llevan años funcionando en estas labores.

Además se les planteó la posibilidad de que los trabajadores de este sector con 30 años de trabajo puedan jubilar prematuramente, sin esperar a los 35. Por su parte, Guillermo Medina señaló que el próximo mes comienzan a construirse las primeras cien viviendas para los trabajadores del cobre y que para el próximo año, se piensa tener terminado el Hospital del Trabajador en Rancagua, que contará con 135 camas.

Breves

KINESIOLOGOS

Catorce candidatos se han inscrito para optar a uno de los siete cargos de consejeros nacionales del Colegio de Kinesiólogos de Chile en las elecciones que se realizarán el jueves 28 del presente mes. Asimismo, se renovarán los Consejos Regionales de Tarapacá — Antofagasta, Coquimbo — Atacama, Valparaíso, Talca, Concepción, Temuco y Osorno — Valdivia, encontrándose en formación los de Rancagua — San Fernando y Puerto Montt — Chilo.

Postulan a consejeros nacionales los kinesiólogos Gilda Olivieri, Eduardo Ramírez, Jaime Agurto, Rubén Astudillo, Milagros Correa, María Inés Fernández, Julio Gaete, Ingrid Heller, Edgardo Hidalgo, Gustavo Jiménez, Luz Palma, Monserrat Romaguera, Francisco Urrejola y Nilda Bacigalupo.

Por otra parte, el Consejo de la Orden prorrogó hasta el 26 del mes en curso la votación que deben entregar los colegiados a nivel nacional sobre la reforma de los actuales estatutos.

Regresaron, además, desde Buenos Aires, luego de concurrir al undécimo Congreso Argentino de Kinesiología, los dirigentes nacionales Eduardo Ramírez y Eduardo Díaz en su doble calidad de presidente y secretario general, respectivamente, del Colegio de Kinesiólogos de Chile y de la Confederación Latinoamericana de Kinesiología.

AUTORIZACION DE PESCA

La Subsecretaría de Pesca autorizó a la Municipalidad de Lautaro para desarrollar actividades de propagación de recursos hidrobiológicos como la trucha arco iris.

La resolución dice que se autoriza a la referida municipalidad para capturar 100 hembras y 40 machos de trucha arco iris en el río Cautín y su posterior traslado a la piscicultura de Lautaro; captura y desove de 200 hembras y 80 machos de trucha Arco Iris, en Lago Conguillío; y siembra de alevines de trucha en los ríos Cautín, Muco y Trancura.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS LINEA AEREA ICARO SERVICE S.A.

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 10 de mayo de 1983, a las 11.00, a celebrarse en Huérfanos 812, oficina 412, Santiago, fin de pronunciarse sobre la Memoria y Balance del Ejercicio 1982, renovar totalmente el Directorio, designar Inspectores de Cuentas Titulares y Suplentes y tratar asuntos varios propios de esta clase de Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta los Titulares de acciones inscritas en el Registro de Acciones con cinco días de anticipación a la fecha de su celebración.

El Presidente



DONACION DE TEXTOS MEDICOS. — Una exposición de textos para la enseñanza médica, que fueron elaborados por profesores de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile a lo largo de su historia, fue inaugurada en la Biblioteca Central del plantel. En la oportunidad, el Consejo Británico representado por el agregado cultural de Inglaterra, Sr. Julián Harvey, hizo una donación de 85 obras sobre diversas especialidades del campo de la salud señalando que "este aporte se debe al deseo del Consejo de cooperar con todas las actividades culturales y para la excelencia profesional de nuestro país, incrementando aún más los lazos entre ambos países".

Segundo campeonato de acrobacia aérea se hará en Tobalaba

El Club Aéreo de Santiago ha organizado el 2º Campeonato de Acrobacia en Chile con el objeto de fomentar el deporte aéreo en su expresión máxima de habilidad ejecutoria, como es la acrobacia aérea, entre los cultores de este arte-deporte cuya popularidad es muy común en los Estados Unidos de América y Europa. En esta oportunidad participarán en forma individual pilotos acróbatas de la categoría "Sportman" pertenecientes a la Fuerza Aérea de Chile, Club Aéreo de Santiago, Club Aéreo Naval, sin perjuicio de otras entidades aéreas que deseen participar.

Los aviones a usarse serán del tipo Pitts S-2a, un biplano de alta performance para vuelos acrobáticos, el Cessna 152 Aerobat, y Bellanca Decathlon, ambos monoplanos de alta altitud controlados en Estados Unidos.

La secuencia de maniobra a realizar por cada piloto, debidamente controlada por jueces, de acuerdo las normas internacionales para este tipo de evento, es la siguiente: Spin, Hammerhead, Medio ocho reverso, Loop, Medio ocho cubano, Immelman, Snap roll, Viraje 180°, Roll volado, Viraje 270°, Roll lento, Posicionamiento (calificación por el conjunto de maniobras). Todas estas maniobras se realizarán dentro de un espacio aéreo definido por una caja de 1.000 mts. de ancho por 1.000 mts. de largo y 600 mts. de altura.

Este campeonato se llevará a cabo en el Aeródromo de Tobalaba, mañana a partir de las 12.00 horas hasta las 18.00 horas aproximadamente.

El Club Aéreo de Santiago ha establecido un premio al ganador, consistente en una "Copa Capitán Alvaro Cameratti", en homenaje al capitán de bandada (A) Alvaro Cameratti González (Q.E.P.D.) quien fuera miembro de la Escuadrilla de Acrobacia de la Fuerza Aérea de Chile "Halcones" y socio activo del Club Aéreo de Santiago, fallecido el año 1981, durante un período de prácticas en Viña del Mar. Además, este oficial se distinguió en el club en su calidad de instructor de acrobacia, granjeándose la amistad, respeto y simpatía, por sus relevantes cualidades profesionales y personales, dejando un recuerdo imborrable en el ambiente aéreo, que lo acogió como un miembro más.

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA DIEGO DE ALMAGRO S.A.

Bombero Adolfo Ossa 1010 Oficina 301-A

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 26 del presente a las 12 horas en la sede social antes indicada a fin de tratar las siguientes materias:

- 1) Pronunciarse sobre el Balance General de la Sociedad al 31 de diciembre de 1982, su estado de resultado y memoria anual del Directorio del período 1 enero al 31 diciembre 1982;
- 2) Dar cuenta de las operaciones realizadas por la sociedad a que se refiere el Art. 44 de la ley 18.046;
- 3) Designar a la totalidad del Directorio;
- 4) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 1983;
- 5) Designar a los Inspectores de Cuentas, fijarles su remuneración y designar a los auditores externos;
- 6) Otras materias de interés social de competencia de este tipo de juntas.

REGISTRO DE ACCIONISTAS. De conformidad a la legislación vigente sólo podrán participar en la Junta y ejercer su derecho a voz y voto los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro respectivo a más tardar el día 20 del presente.

El Presidente

SOCIEDAD INMOBILIARIA PHOENIX S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas

En virtud a lo dispuesto en los artículos 36 al 49 de los estatutos, citase a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria para el día 28 de abril de 1983 a las 18.00 horas, en el local de la sociedad, Agustinas 715, 8º piso, Santiago, con el objeto de someter a su aprobación la memoria y el balance general correspondiente al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 1982, acordar el reparto de la utilidad y fijar el monto del dividendo a pagar, fijar la remuneración del Directorio, designar los Auditores Externos y demás nombramientos que fueren necesarios.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la junta citada precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de la junta.

El Presidente

El Balance se publica en el diario "La Nación" el día 15 de abril de 1983.

Entregó alcalde Bombal

Medalla de Plata de la Ciudad para médicos de la U. de Chile

□ Distinción fue otorgada por la Municipalidad en homenaje al Sesquicentenario de la docencia médica en Chile, al cuerpo médico superior de la Facultad de Medicina

El decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, doctor y profesor Elías Cumsille Núnz, junto al cuerpo médico superior de la misma, fueron distinguidos por la Municipalidad de Santiago, con la Medalla de Plata de la Ciudad que les entregó el alcalde Carlos Bombal, como un reconocimiento a los afanes que actualmente cumplen los médicos en la conservación y proyección del prestigio alcanzado por la Escuela de Medicina de esa alta Casa de Estudios Superiores.

Junto al decano recibieron la distinción el vicedecano, doctor Patricio Donoso; el director académico, doctor Eduardo Bestos; el director de la Escuela de pregrado, doctor Sergio Lecannelier; el director del Departamento de Farmacología, doctor Carlos Muñoz; el director de la Escuela de Salud Pública, doctor Ernesto Medina; el director del Hospital Clínico, doctor Alberto Edwards y los coordinadores de Divisiones: doctores Armando Roa — de la División de Ciencias Médicas Norte —, Armando González — División Sur — y Ramón Florenzano — de la División Oriente —.

Además recibieron el galardón, el doctor del Departamento Clínico,

doctor Enrique Acevedo y Carlos Ferreira, en representación del personal administrativo.

PALABRAS DEL ALCALDE

El alcalde Bombal al dirigirse a los presentes señaló el motivo de esa ceremonia destacando que "a pesar de la escasez de recursos de la medicina chilena, ésta ha podido entregar generaciones de profesionales que por su prestigio y eficiencia concitan el interés y admiración de los grandes centros médicos universales".

"El médico chileno — añadió — es un profesional reconocido por su afán de estudio y perfeccionamiento, por el ejercicio sensible de sus oficios, de gran exigencia en toda la infinita variedad de las especialidades que demanda una carrera, para cuyo ejercicio se requiere de vocación y sentido misional".

"La ciudadanía — dijo — encuentra en los hombres que han escogido la medicina, la gigantesca red de solidaridad que permite la recuperación de la salud de otros hombres que habiéndola perdido, ya plenos de vitalidad, pueden continuar luchando por su propio bienestar como por el progreso general del país".



El Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, doctor Elías Cumsille recibe la "Medalla de Plata de la Ciudad" que le entregó el alcalde Carlos Bombal como un reconocimiento a la labor médica en Chile.

LA LLEVAREMOS CON DIGNIDAD

Finalmente hizo uso de la palabra el decano Elías Cumsille quien agradeció el gesto del alcalde Bombal y manifestó que "esta medalla la aceptamos con orgullo y la llevaremos con mayor dignidad. Al recibirla hoy no podemos impedir que se produzca en nosotros una mezcla de modestia y orgullo. La Escuela de Medicina, fragua de toda la medicina chilena, guardará para esta Corporación, la más viva gratitud por el apoyo recibido".

"Esta medalla — agregó — es una prueba más del espíritu generoso que inspira la vida de la nación y se nos entrega por cumplir nuestra misión y haber servido al país, por cumplir con la Universidad que en el mundo moderno constituye uno de los pilares fundamentales de las naciones. Negarla, sería negar el futuro de Chile".

El doctor Cumsille se dirigió especialmente a los universitarios, recordándoles que el futuro está en sus manos y a los docentes y autoridades en el sentido de ayudarnos, demostrando con esto que las Universidades nunca serán un lujo para los países en desarrollo.

Terminó su alocución advirtiéndole que "No acabaremos nunca de salir del anonimato si no se siembra en el campo de la medicina y la Universidad".

S.E. envió saludo a revista "Qué Pasa"

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, envió nota de felicitación al Director de la revista "Qué Pasa", Roberto Pulido, con motivo de celebrar este medio de comunicación un nuevo aniversario. Textualmente señala:

Señor Director: En el nuevo aniversario que cumple esa publicación, le expreso las congratulaciones del Gobierno que congrega junto a los votos que formulo por la ventura familiar y profesional de todos quienes trabajan en esa casa periodística.

Lo saluda atentamente, Augusto Pinochet Ugarte, General, Presidente de la República.



Vista aérea del tranque La Paloma, en la Cuarta Región, que ha acumulado el mayor volumen de agua desde su construcción.

SOCIEDAD QUIMICA NACIONAL

"SOQUINA" S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1983 a las 11.00 horas en las oficinas de la Sociedad, calle Pedro Antonio González N° 3702, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Estados Financieros del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1982, tratar las otras materias previstas en la Ley y en los Estatutos propios de Junta Ordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Junta quienes se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el día 23 de abril de 1983.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día de la reunión.

El Presidente

DISTRIBUIDORA DE MAQUINA DE OFICINA DIMACOFI S.A.C.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Dimacofi S.A.C. para el día 6 de mayo de 1983, a las 18 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Santiago, calle Diez de Julio N° 391, con el fin de tratar las siguientes materias:

- Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1982.
- Designar Inspectores de Cuentas.
- Tratar cualquier otra materia que sea de la competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta General Ordinaria de Accionistas los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta.

Los poderes serán calificados al momento de iniciarse la Junta.

El Presidente

Indicadores básicos

	1º Dic. 79 31 Mar. 80 \$	1º Abr. 80 30 Sept. 80 \$	1º Ago. 81 aún vigente \$
Asignación Familiar	286,40	309,31	401,98
Asignación Movilización	255,43	275,88	358,51
Asignación Alimentación	312,61	337,62	438,77
Ingreso Mínimo de Referencia			5.185,71
Subsidio del Empl. Mínimo	1.200,00	1.300,00	
Salario Imponible Agríc.	2.958,28	3.194,92	
Min. Imp. Empl. Casa Part.	2.638,14	2.847,03	
Sueldo Vital			Derogado
Sueldo o Salario Mínimo			4.447,39
Valor provisional cuota de ahorro			1.155,15
Valor provisional cuota reajutable			6.222,85
Unidad Tributaria			65,44
Unidad de Fomento			17,51
Interés corriente operaciones			2.876,00
No Reajustables (anual)			1.537,22
Interés corriente operaciones			40,68
Reajustables (anual)			12,56

Indices internacionales**I. TASAS DE INTERES**

Tasa Libo a 180 días	9,635375
Tasa Prime a 180 días	10,500000

II. METALES

Cobre:	Precio Libra	c/US\$/lb. 77,688
	Precio Promedio 1983	c/US\$/lb. 73,175
	Precio Promedio 1982	c/US\$/lb. 67,057
	Precio Promedio 1981	c/US\$/lb. 78,949
Oro:	Onza de Metal	US\$ 440,50

Indices generales**A: CANTIDAD DE DINERO (Millones de pesos)**

	Nov. 1982	Diciembr.	Enero 83	Febrero	Variación 120 días
M ₁	27.032	31.130	35.612	38.749	43%
M ₂	131.177	132.912	128.279	122.893	(6,32%)

M₁ Dinero Sector Privado**M₂ Dinero Sector Privado + Depósitos a Plazo Privado en sistema financiero.**

Fecha	Reservas	Balanza Al mes	Comercial Acumulado	Balanza de Pagos
Año 82	Mes			
	Enero	-143,6	-143,6	
	Febrero	44,0	-187,6	
	Marzo	3.577,6	-8,0	-111,9
	Abril	49,4	-146,2	
	Mayo	59,2	-87,0	
	Junio	3.319,0	-17,3	-275,3
	Julio	43,2	-61,1	
	Agosto	70,5	9,4	
	Septiembre	2.675,4	23,1	-946,0
	Octubre	78,0	110,5	
	Noviembre	11,2	121,7	
	Diciembre	2.577,5	96,4	-1.164,9
83	Enero	1.952,4	74,7	-624,6
	Febrero	1.739,3	102,4	-777,9
	Marzo	1.595,4	98,6	-962,2

B: EMISIONES DE PAGARES (Al 28-02-1983)

Empresa	Deuda Vigente (Miles \$)	Deuda Vencida Impaga	Tasas de Int. Prom.
C.T.I. Cia. Tecnol. Industrial S.A.	26.327	263.972	—
Cia. Cervecerías Unidas S.A.	7.780	1.032.044	—
Cia. Industrial S.A.	—	124.238	—
Forestal S.A.	741.875	2.180.668	—
Industrias Coia S.A.	35.781	996.586	—
Industrias Forestales S.A.	—	322.162	—
Inversiones Huelén	127.737	—	—
Inversiones Las Nieves	577.341	—	—
Inversiones San Patricio	398.353	210.139	—
Inversiones Valle Central S.A.	14.869	246.209	—
Soc. de Inv. José Miguel Carrera S.A.	317.552	—	—
Viña Sta. Carolina S.A.	—	550.518	—

Deuda externa**No descartan prórroga del plazo de suspensión para el pago de amortizaciones**

- Fuentes del Banco Central señalaron que "ella sería necesaria para perfeccionar la documentación y acuerdos implícitos en las negociaciones con la banca extranjera"
- Manifestaron, sin embargo, que "hasta ahora se sigue el proceso normal de conversaciones"

Fuentes del Banco Central no descartaron anoche la posibilidad que Chile obtenga una ampliación por 90 días de la suspensión para el pago de las amortizaciones de la deuda externa con el comité de 12 bancos extranjeros.

Los voceros agregaron que "es necesaria esta suspensión para perfeccionar la documentación y acuerdos implícitos en el refinanciamiento de la deuda externa".

Las fuentes aludidas indicaron que "hasta ahora se sigue con el proceso normal destinado a conseguir el refinanciamiento de las amortizaciones de la deuda externa del país de este año y 1984, además de gestionar nuevos créditos por un monto cercano a los 1.400 millones de dólares".

Cabe señalar que el presidente de la Comisión Renegociadora chilena, Jorge Schneider, viajó anoche nuevamente a Nueva York con el propósito de reunirse con la banca acreedora de nuestro país.

En las reuniones, el representante chileno entregará las respuestas del Gobierno a las consultas formuladas por el Comité de Bancos, y que dicen relación con algunos aspectos técnicos de la gestión de refinanciamiento.

Se ha señalado, además, que es probable que en el curso de la próxima semana el Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, entregue una información oficial acerca de las gestiones realizadas y los acuerdos hasta ahora logrados.

En 1982

Utilidades de CHILECTRA fueron de \$ 3.305 millones

□ Empresa estatal dependiente de CORFO lleva a cabo un expedito sistema para cubrir costos de transmisión y distribución de la energía

A más de 3 mil 305 millones de pesos alcanzaron las utilidades de la Compañía Chilena de Electricidad, CHILECTRA, durante el año pasado, lo que sitúa a esa empresa en una de las unidades productivas de mayor rentabilidad del país.

Lo anterior fue destacado ayer en conferencia de prensa por el vicepresidente ejecutivo de CHILECTRA, brigadier general Hernán Bértora, quien efectuó un completo análisis de la gestión llevada a cabo por esa compañía durante 1982 y su política tarifaria y de servicio al público.

El brigadier general Bértora señaló que el 99,4 por ciento de la utilidad obtenida por CHILECTRA se entregó a la Corporación de Fomento de la Producción a través de dividendos. El 0,6 por ciento restante se destinó a los accionistas particulares que —en conjunto— suman 1.530.

Facilidades para pago de tarifas eléctricas

El vicepresidente ejecutivo de la Compañía Electricidad, CHILECTRA, brigadier general Hernán Bértora, dijo ayer que "la empresa lleva a cabo convenios especiales para aquellas personas de escasos recursos que se encuentran en mora en el pago de sus cuentas de electricidad".

El ejecutivo explicó que, en estos casos, se cobra sólo el 20 por ciento de pie y el saldo en un plazo de 10 meses sin intereses. Indicó que "existe un criterio general de Chilectra en cuanto a dar facilidades para el pago de luz de las casas sanitarias, viviendas sociales y económicas. Dijo que en esos casos, se cobra sólo el 50 por ciento de la tarifa normal.

Por otra parte, reiteró que la nueva tarifa de invierno que comenzará a regir a contar del mes de mayo afectará a sólo el 6,6 por ciento de los clientes de Chilectra, es decir, el 93,4 por ciento de los usuarios estará fuera de este recargo adicional que se cobrará sobre los 250 KW mensuales de consumo.

Añadió que ese 6,6 por ciento de los clientes afectos al recargo son aquellas personas que excedan los 250 KW hora de consumo durante el invierno y obedecen normalmente a clientes de mayores consumos que se identifican con sectores de mayores ingresos. Indicó que la filosofía que creó la concepción de la tarifa de invierno fue que el mayor costo que significan las inversiones como consecuencia de la mayor demanda que se produce en invierno, sean canceladas por aquellas personas que consumen más.

"Y aquellos que consumen menos, o tienen un hábito de consumo similar durante el año, no pagarán recargo por culpa de aquellos que tienen un mayor consumo", dijo el ejecutivo.

Dijo que el cliente que tiene un consumo parecido en el año —que es la inmensa mayoría— no estará afectado al recargo en la tarifa de invierno. Añadió que el valor de KW adicional será de 11 pesos 56 centavos.

Actividad económica revelan los liquidadores de seguros

□ Jueces imparciales en conflictos surgidos entre asegurados y compañías de seguro

La reducción en el nivel de importaciones ha afectado a nuestra actividad, pero era indispensable producir ese ajuste de la economía chilena para superar la recesión, dijo a este diario, Heinz Mueschen, presidente de la Asociación de Liquidadores Oficiales de Seguros Independientes.

El análisis del proceso económico que vive el país puede hacerse de distintos ángulos y el nuestro resulta atractivo pues revela el movimiento productivo y comercial en el territorio, señaló.

El análisis del proceso económico que vive el país puede hacerse de distintos ángulos y el nuestro resulta atractivo pues revela el movimiento productivo y comercial en el territorio, señaló.

LIQUIDADOR DE SEGUROS

Liquidador de Seguros es un profesional que con conocimientos técnicos y la experiencia de peritos, informan a las compañías de seguros sobre las circunstancias en que hayan ocurrido los siniestros y el monto de los perjuicios habidos.

Es una actividad que nació prácticamente junto con el establecimiento de los seguros en el comercio y en la producción. El liquidador actúa como un juez, prácticamente de primera instancia, para dirimir cuestiones surgidas entre el asegurado y la compañía de seguros en caso de ocurrido algún siniestro.

Su trabajo está regulado por la Superintendencia de Valores y Seguros, y son requeridos, de acuerdo con la ley, por las compañías aseguradoras en cada caso de siniestro en que se involucren daños y monto de dinero a pagar.

"El negocio de los seguros exige que haya un tercero que estudie todos los aspectos técnicos de los siniestros amparados por las compañías aseguradoras y que lo haga en forma independiente y sin menoscabo del derecho de ninguna de las partes, sino que al contrario, protegiendo lo que a cada uno le corresponde al producirse un conflicto", puntualizó Mueschen.

ORGANIZACION CHILENA

Heinz Mueschen, de profesión contador, comenzó a administrar la Organización de Liquidadores de Seguros y Comisario de Averías, fundada por un tío suyo y luego dirigida por su padre en 1965. La empresa existe desde 1916.

Es el único chileno que ha sido presidente de la Asociación Internacional de Liquidadores de Seguros que tiene su sede en Estados Unidos, responsabilidad que le correspondió ejercer entre 1972 y 1974. Es socio además de asociaciones similares nacionales de Estados Unidos y Canadá.

Su firma representa a sociedades de Europa en el trabajo de Comisario de Averías, que debe elevar la misma tarea que el Liquidador de Seguros, pero en siniestros ocurridos en el comercio de importación por vía marítima.

"Debemos obrar con una honorabilidad intachable que nos permita ser jueces verdaderamente imparciales en la determinación de las causas de los siniestros y los montos que se deben

El vicepresidente ejecutivo de CHILECTRA destacó que "los resultados alcanzados en el ejercicio 1982 demuestran fehacientemente las óptimas condiciones económicas financieras y de estabilidad en que se encuentra la empresa. El mayor aporte de estos positivos resultados de la compañía en el año 1982 fue hecho por su filial Distribuidora CHILECTRA Metropolitana, por cuanto obtuvo en su propio ejercicio una utilidad que ascendió a 1.914 millones de pesos después de impuestos, lo que representa una rentabilidad de 15,1 por ciento sobre capital y reservas.

APORTES FINANCIEROS REEMBOLSABLES

Por otra parte, se refirió al sistema que lleva a cabo la empresa para cubrir los costos de transmisión y distribución de la energía. Sobre el particular dijo que el anterior DFL N° 4 de 1959 establecía el aporte de clientes, y las obras que con ellos se construían quedaban como capital de las empresas, y los usuarios aportantes no tenían derecho a una recuperación de esos dineros.

Señaló que el actual sistema, que rige a contar del 21 de enero, perfecciona el sistema anterior, haciéndolo más racional para las empresas y el país. Dijo que con este procedimiento, se obliga a la empresa a financiar el 75 por ciento del desarrollo de las inversiones del sistema eléctrico que exige el crecimiento de la Región Metropolitana, y los nuevos clientes que solicitan servicio deben aportar un porcentaje inferior al 25 por ciento del total de la inversión.

Indicó que para efectuar estos aportes financieros, los usuarios cuentan con facilidades de pago que suponen una cuota al contado de 30 por ciento y plazos que van de 3 a 18 meses, incluyendo período de gracia.

La recuperación o reembolso de esos dineros se efectuará a través de dos mecanismos: en primer lugar, mediante acciones de CHILECTRA Metropolitana, a un valor libre de 1.210,69 pesos. Con este procedi-



Vicepresidente ejecutivo de la Compañía Chilena de Electricidad, CHILECTRA, brigadier general Hernán Bértora.

miento, el cliente pasa a ser accionista y dueño de la empresa en la proporción que represente su capital accionario, recibiendo los beneficios que de ello provengan. No obstante, si el cliente no desea permanecer como accionista de la empresa, podrá obtener de inmediato el valor de mercado que dicho título obtenga en transacciones de Bolsa.

Señaló el brigadier general Bértora que otra opción para concretar los reembolsos consiste en que se entregará un instrumento financiero expresado en Unidades de Fomento a plazo fijo y endosable, que generará un interés de 10 por ciento desde la fecha del aporte hasta la fecha que se estipule en el respectivo contrato de suministro. Este instrumento, por sus características, posee un alto grado de seguridad financiera.

RECONTRATACION

El ejecutivo señaló además que todos aquellos clientes que hicieron uso de la franquicia otorgada por CHILECTRA para recontractar potencia en el año 1982 de acuerdo a sus menores niveles de producción, quedarán exentos de hacer aportes financieros durante 1983 y 1984 si desean —en esos períodos— volver a sus niveles normales de potencia contratada que tenían a la fecha de franquicia.

En Francia

CODELCO producirá alambón

La Corporación Nacional del Cobre, CODELCO, firmó un convenio con la firma francesa "Leminox Trefferies Cabrières de Lens" para la instalación de una planta en Francia destinada a la producción de alambón.

Según lo informado, CODELCO Chile participará con un 49 por ciento de las acciones, lo que le significará inversiones de alrededor de cinco millones de dólares. El 51 por ciento restante de las acciones será de propiedad de la firma francesa.

Los cables que se producen a través de este convenio serán utilizados en el rubro eléctrico y la materia prima será aportada por nuestro país.

Por otra parte, se ha señalado que la inversión proyectada para el presente año por parte de CODELCO asciende a 220 millones de dólares, de los cuales cerca del 80 por ciento corresponde al financiamiento de proyectos iniciados en años anteriores.

Esta se decide fundamentalmente tomando en cuenta la alta rentabilidad, la que generalmente está dada por proyectos marginales de aumentos de producción.

También se consulta una inversión adicional, la que corresponde al apoyo financiero de nuevos minerales, lo que representa alrededor de diez a doce mil dólares por tonelada de cobre fino producido al año.

Asimismo, en el caso del Mineral El Salvador, se indicó que existen reservas limitadas y actualmente se está efectuando un plan intenso de prospección para ampliar la disponibilidad del yacimiento.



Un convenio con una firma francesa destinado a producir alambón de cobre suministrado por CODELCO.

Incremento del comercio entre Chile y Portugal

□ Encargado de negocios en ese país, Rolando Stein, destacó aumento del intercambio con esa nación europea

El intercambio comercial con Portugal favorable a Chile y las posibilidades de incrementarlo, destacó ayer el encargado de negocios de Chile en Portugal, Rolando Stein, que se encuentra de vacaciones en el país.

El diplomático concurrió a la Cancillería para realizar gestiones relativas a su cargo.

En conversación con la prensa, se refirió al actual nivel de relaciones entre ambos países, especialmente en materia económica. Indicó que hay aproximadamente nueve programas que se están desarrollando en el campo del intercambio comercial. Entre ellos, figura la participación de Chile en la Feria Internacional de Lisboa, que se inaugurará en mayo próximo.

Expresó, además, que también hay algunas consultas específicas, que abarcan los sectores químicos, madereros, pesqueros y de la operación de Piratas. Señaló Stein que el volumen actual de intercambio entre ambos países alcanza a los 10 millones de dólares con una relación favorable a Chile de cuatro a uno, que ha ido en aumento. Agregó que hay grandes posibilidades de incrementar significativamente esta relación.

Respecto de las relaciones diplomáticas, señaló que están en buen nivel. "Tenemos muy buenos contactos con el gobierno y ahora estamos a la espera del resultado de las elecciones del 25 de abril".

Rolando Stein permanecerá algunos días en el país haciendo uso de sus vacaciones, ocasión que aprovechará para realizar contactos con diversas autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores.

No se modificará estructura del modelo nacional económico

En alteraciones se mantendrá el modelo nacional de desarrollo, ya que su aplicación permitió un alto crecimiento del producto y está enfrentando con éxito la más aguda recesión que ha tenido la economía mundial en la historia moderna.

Así lo manifestó a LA NACION el Ministro de Hacienda, Carlos Francisco Cáceres, en entrevista exclusiva concedida al Editor de Economía de este diario.

El Ministro abordó los principales problemas de la actual coyuntura, sin rehusar ninguno y expresando con precisión el pensamiento oficial sobre las distintas materias y acerca de las bases doctrinarias, que se mantendrán inalterables, "para alcanzar los objetivos que exigen las actuales circunstancias recesivas".

LA DEUDA EXTERNA

"Pienso que en el curso de los próximos días deberán completarse las etapas que lleven al establecimiento de los términos del refinanciamiento, como también la aprobación del monto solicitado como nuevos créditos", dijo al iniciar el tema de la deuda externa.

El país solicitó a la banca internacional acreedora —unos 600 bancos de América, Europa y Asia— refinanciar el capital de la deuda contraída con ellos correspondiente al presente y al próximo año. Paralelamente pidió nuevos créditos para afianzar la balanza de pagos afectada por un déficit en la cuenta corriente.

El Ministro Cáceres viajó a Nueva York para entrevistarse con un comité de 12 bancos que representan a la totalidad de los acreedores del país. Durante una semana estuvo en Nueva York y Washington en reuniones en que fue analizada, evaluada y discutida la proposición chilena sobre la deuda externa.

"En el curso de esa semana llegamos a un principio de acuerdo. Luego hemos examinado algunos detalles con los representantes de la banca internacional y con el Fondo Monetario. Eso es lo que se ha hecho entre los 15 a 20 días desde nuestro regreso de Nueva York".

"Todo está bien encaminado. Hemos dado un paso muy importante en las conversaciones con la banca en que tenemos distribuidos nuestros compromisos financieros internacionales".

Con respecto a los nuevos créditos que se están solici-



"La acogida que hemos tenido en la banca acreedora ha sido muy favorable para alcanzar el acuerdo que nos permita refinanciar la deuda externa..."

para los sectores que están afectados como también para los recursos de que dispone el Estado".

"Es en esa perspectiva que la banca internacional ha entendido que el Gobierno ha hecho un esfuerzo muy significativo y evidentemente que lo ha aprobado y lo está apoyando".

El Ministro Cáceres nos informó que en definitiva el Plan de Emergencia requiere un financiamiento total de 165 mil millones de pesos. En esa cifra está contemplado el apoyo financiero del Banco Central para la venta de viviendas, la repatriación de deudas y el programa agrícola.

MEJOR INFLACION

Con respecto a la situación de alzas de precios derivadas de coyunturas inflacionarias, el Ministro de Hacienda nos señaló que todos los cálculos indican que para el presente año la variación del Índice de Precios al Consumidor deberá estar entre un 15 y un 20 por ciento. Todo el programa coherente de política fiscal, de política monetaria y de política de comercio exterior, muestra que entre esos rangos debe estar el comportamiento del IPC en 1983.

"Todos los indicadores están reflejando que la inflación internacional está con una manifiesta tendencia a la baja, lo que apunta a favorecer a nuestro propio proceso inflacionario".

LA CONFIANZA

Uno de los temas del análisis de las últimas semanas anteriores al anuncio del Plan de Emergencia fue el de la confianza. Declaraciones emitidas por los dirigentes de todos los sectores empresariales reconocieron que luego de dicho programa se había advertido un clima de mayor tranquilidad en los factores de la producción.

"La confianza nace en el momento en que se ve una línea de acción clara. Había un deseo de los agentes económicos de que se manifestara un marco de referencia y creo que el discurso en que anunciamos el Plan reflejó eso".

"Además, la gente vio una vez más la comprensión del Gobierno por los problemas económicos serios que afectaban a la actividad productiva del país y eso debe haber ayudado para que esa desconfianza de que se había hablado pierda su intensidad y tienda a declinar".

DIVISAS PARA IMPORTAR

El Ministro fue totalmente enfático para señalar que el comercio de importación está disponiendo de la cantidad de divisas que requiere para su operación normal.

"El país tiene divisas para su comercio exterior y el Banco Central sigue actuando muy abiertamente para facilitar dicho comercio".

por Manuel José Gamonal

La posición de reservas, comentó, es una información pública que el Banco Central entrega cada 15 días y es público y notorio que se cuenta con las divisas que se necesitan para dichas operaciones.

CREDITO PARA ALIMENTOS

Frente a inquietudes planteadas por algunos dirigentes del agro, el Ministro de Hacienda recordó la existencia de líneas de crédito permanentes del Banco del Estado destinadas a todas las actividades de la agricultura.

"Además en este año contamos con un crédito muy favorable para el país que fue contratado con la garantía del Gobierno de los Estados Unidos. Ello nos permitirá contar con 150 millones de dólares para importar trigo y una cifra algo inferior para la importación de otros productos alimenticios".

Este nuevo aporte crediticio fue suscrito a fines de marzo pasado y es "altamente beneficioso para el país", reiteró el Ministro Cáceres.

DESOCUPACION

"El Gobierno ha hecho un esfuerzo mantenido en todos estos años a través del gasto social con el objeto de reducir los efectos del desempleo".

"Es bueno reiterar a este propósito, dijo el titular de Hacienda, que el proceso de reactivación va a ser un proceso lento. Las condiciones de la economía no solamente chilena, sino que en el mundo entero, son extremadamente críticas que impiden poder generar procesos de crecimiento mucho más acelerados, de ocurrir tendrían un fundamento muy poco sólido y eso alteraría evidentemente las condiciones económicas de los años futuros".

"Creo que en este momento es importante recapacitar una vez más sobre este hecho: la escasez básica de recursos que afecta a la economía chilena. Vamos a estar frente a una situación de mercado de capitales internacionales sumamente escasos en los próximos años. La banca internacional adoptará una actitud extremadamente cautelosa en los próximos años para otorgar créditos y no por los propios deseos, sino porque los recursos serán muy escasos, lo que evidentemente afectará el potencial de crecimiento de nuestras economías".

"Por eso es que la reactivación será lenta y de allí que la desocupación la estimamos en un 15 por ciento para fines del tercer trimestre de este año".

RECESION COYUNTURAL

Algunos críticos a la gestión económica del Gobierno han expuesto que la actual recesión es producto de la estrategia de desarrollo aplicada. Por lo que no se trataría de un problema circunstancial como lo señalan personajes oficiales.

"Yo no creo en las recesiones estructurales. Para mí son procesos de ajustes a situaciones de desequilibrio que se van generando en las economías. Debe revertirse esa tendencia con lo cual se restablecen tales niveles de equilibrio entre los ingresos y los gastos".

"Esto es lo que estamos viviendo", recaló Cáceres a LA NACION. "La economía internacional en 1973-1974

Es indispensable aceptar el necesario ajuste que estamos viviendo para poner bases sólidas a un sostenido crecimiento futuro

luego de la primera crisis del petróleo, tuvo un desajuste, y que, incluso venía desde los años 64-65, por un proceso inflacionario derivado del financiamiento de una creciente intervención de los estados en las distintas economías".

"Ahora esto, agravado por la crisis del petróleo, dio origen a un proceso de ajuste que ha estado viviendo la economía internacional; además en 1979 por la nueva crisis del petróleo, que llevó a un aumento del crudo bastante significativo y que obligó a las economías a reconocer el hecho de que tenían que ajustarse a un nivel de ingresos mucho más bajo del que estaban acostumbrados".

"Ese es el proceso que hemos estado viviendo desde 1979 en adelante y con mucha más gravedad a partir de 1982".

"Si uno analiza la situación de las economías mundiales, especialmente la de Estados Unidos, de Alemania

o de Gran Bretaña, se debería decir que están ya en vías de terminar ese proceso de ajuste, que tarde o temprano había que reconocerlo".

"Es una cosa lamentable para todos nosotros, pero la economía nos enseña lecciones extremadamente duras. La economía funciona sobre hechos que son reales. Hay un proceso, una realidad de escasez de recursos y a ese hecho la economía tiene que hacer frente considerando cuál es la vía más eficiente para asignar esos recursos productivos escasos".

"Es en ese esquema en el cual nosotros debemos de movernos. Buscar una eficiencia, pero agregado a que el Estado va a tener un proceso de mayor o menor intervención, sin alterar los fundamentos del modelo de desarrollo. Esto sin dejar de destacar la permanente función de regulación que le compete al Estado".

EL MODELO NO HA FRACASADO

Ante estos hechos cabe preguntarse entonces: ¿qué ha ocurrido con algunos países que no han aplicado la fórmula más adecuada, y a pesar de que pasa el tiempo se agravan los problemas que tratan de solucionar, situación que es posible apreciar mirando sólo el continente latinoamericano.

El Ministro va más allá y directamente agrega, "... e incluso el caso de Chile. Pues hay gente que ha dicho aquí que el modelo ha fracasado, afirmación con la cual yo discrepo totalmente".

"Yo creo en cambio que estamos dando una muestra muy clara manteniendo los fundamentos sólidos del sistema que se implantó aquí en Chile en 1973: Una subsidiariedad del Estado, una apertura de la economía chilena a la competencia internacional, y una norma imperiosa como un elemento extremadamente importante".

"Con estos fundamentos estamos enfrentando esta situación altamente crítica".

"En otros países han tratado de volver a un camino mucho más proteccionista, que es el peor de los caminos,



"...Estamos encauzando todo el quehacer económico dentro de los márgenes que nos permite la caída en los ingresos que ha sufrido el país..."

pues a la larga el proteccionismo lo paga el consumidor. Eso es lo peor que nos podría pasar a nosotros, volver a un esquema en que por la vía de normas que eran absolutamente discrecionales, y discriminatorias, llegamos a un contubernio entre aspectos políticos y aspectos económicos que significaron no solamente el derroche de recursos, no significaron solamente una mala asignación de los recursos, sino que nos colocaron prácticamente en el umbral de la pérdida de las libertades cívicas".

ALZAS DE PRECIOS

Al comentar con el Ministro Cáceres las alzas de precios que se han estado comprobando en el último tiempo, señaló: "La economía está experimentando un proceso de alzas de precios como consecuencia de ajustes propios a las nuevas condiciones de aranceles y cambiarias".

"A la dueña de casa y al hombre de empresa debe señalárseles que el Gobierno no caerá en la tentación de políticas fiscales deficitarias, que son la causa de fenómenos inflacionarios persistentes. Así es que debe tener mucha tranquilidad en que pasado este ajuste del nivel de precios derivado de las modificaciones arancelarias deberíamos volver a una inflación para la economía chilena que estaría programada entre un 15 y un 20 por ciento para el año 1983".

LA RESPONSABILIDAD

Ya ha transcurrido un tiempo bastante largo desde que iniciamos nuestra conversación con el Ministro de Hacienda, Carlos Francisco Cáceres.

Se han abordado variados temas que están en este momento en plena vigencia, particularmente aquellos relacionados con la deuda externa y el modo como el Gobierno está enfrentando la recesión.

Al finalizar el Ministro formula su apreciación sobre lo que debe ser la actitud responsable de cada uno de los sectores que intervienen en todo proceso económico.

"Creo que el empresario debe ejercer su responsabilidad en el sentido de informarse lo más adecuadamente posible antes de tomar las decisiones y ser extremadamente prudente al adoptarlas".

"En el caso del trabajador, pensar que el Gobierno está haciendo los esfuerzos que están a su alcance para generar aumentos en los niveles de ocupación y asegurar una estabilidad en el empleo".

"Y a la dueña de casa que comprenda, con su característica generosidad, el proceso de ajuste que soportamos todos, que es, por lo demás, indispensable para colocar bases sólidas a un sostenido crecimiento futuro".

"Por último, a todos les pedimos confianza en que el Gobierno está atento a resolver con eficacia cada uno de los problemas, como también algo de paciencia para esperar los resultados positivos que no deben tardar en llegar y cuyos primeros síntomas ya comienzan a observarse".

La aguda recesión actual es un problema coyuntural y no afecta, ni lo hará, a las bases esenciales del proceso

lando a los bancos extranjeros, el Ministro se mostró igualmente optimista.

"Nosotros hablamos de algo más de 900 millones de dólares en diciembre pasado, pero en el curso de estos meses se ha producido una caída en las reservas internacionales que nos obliga, para ajustarnos nuevamente al programa mutuamente acordado con el Fondo Monetario, a pedir una cantidad adicional para restablecer el nivel de reservas".

Estos créditos ya suman una cantidad cercana a los 1.400 millones de dólares por los nuevos egresos que han afectado a la balanza de pagos, particularmente en los tres primeros meses de este año.

"El destino de esos nuevos recursos, explicó el Ministro a LA NACION, estará dado por las necesidades de financiamiento que requieran tanto el sistema productivo como el financiero".

PLAN DE EMERGENCIA

"Creo, dijo Cáceres, que la recepción que el Plan de Emergencia ha tenido en la banca internacional ha sido muy favorable".

"Este programa especial ha demostrado la preocupación que el Gobierno ha tenido siempre para resolver los problemas de carácter coyuntural".

"No cabe la menor duda que un problema serio que estaba afectando a los sectores productivos era el de la deuda por lo que había que buscar un mecanismo ajustado a la muy escasa disponibilidad de recursos. Yo creo que el mecanismo que se ha ideado es mutuamente aceptable



"...Estoy muy tranquilo con respecto a los resultados de las gestiones que hemos iniciado en el exterior. Los agentes económicos deben confiar en que, poco a poco, saldremos del agudo problema que ahora enfrentamos".

Corte Suprema

Nuevo curso de queja por homicidios de Viña del Mar

Un recurso de queja ante la Corte Suprema fue presentado en las últimas horas de la tarde de ayer por el abogado Claudio Morales Greene, defensor del ex carabinero condenado a la pena de muerte Jorge Sagredo Pizarro, sindicado como autor de varios de los crímenes sexuales cometidos en la V Región.

En su presentación, el profesional solicita que se efectúe un nuevo interrogatorio a Ana María Riveros Contreras, importante testigo del crimen de su acompañante, Oscar No-

guera Inostroza, empleado bancario, de 27 años de edad, acaecido a las 21.30 horas del 28 de julio de 1981, en el sector El Pangal, kilómetro 38 de la vía caminera que une Valparaíso con Limache.

La diligencia había sido denegada por los ministros de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Margarita Denovikoff Fissarenco e Iris González Acevedo, además del abogado integrante Gonzalo Calvo Castro, quienes denegaron la petición de "citar al absolverse posiciones a la

querellante y demandante Ana María Riveros Contreras".

La testigo fue ultrajada luego que Sagredo y Topp Collins interceptaron el automóvil en que viajaba con No-guera Inostroza y dieran muerte a éste con un disparo en la cabeza y dos impactos de bala en la espalda, provenientes de un revólver calibre 38.

Por este delito, ambos ex carabineros fueron sentenciados a la pena de muerte por robo con homicidio y violación de la mujer.

□ Defensor de Jorge Sagredo Pizarro solicita interrogatorio a importante testigo, Ana María Riveros Contreras

RECURSO DE QUEJA

Las partes más relevantes del recurso de queja —de una carilla y media de extensión— señalan textualmente:

En la especie no cabe duda alguna en cuanto a que la petición rechazada fue formulada antes de la citación para oír sentencia, que tanto esta defensa como doña Ana María Riveros Contreras son partes, en la instancia, y que los hechos sobre los que versan las posiciones puestas son diversos de cualesquiera otros que hubieran sido materia de otras posiciones, toda vez que, como consta de certificado estampado por la Sra. secretaria de la I. Corte, no se han absuelto posiciones anteriormente.

Llama profundamente la atención de esta parte, el procedimiento seguido para con la aludida solicitud; se presenta ésta el día viernes 8 de abril de 1983; el día miércoles 13 de abril, la I. Corte resuelve que, previamente, certifique la señora secretaria al tenor del Art. 516 del CPP, y sobre el estado actual de la causa; el mismo día miércoles 13 de abril, la Sra. secretaria certificó que no había constancia de haberse absuelto posiciones y que la causa estaba en estado de tabla en primer lugar el lunes, el día jueves 14 de abril, la I. Corte dictó la resolución impugnada, atendiendo al estado de la causa y en consideración, además, a que no se reúne el requisito contemplado en el inciso primero del Art. 516 del CPP.

La resolución impugnada es agravante para los derechos de mi parte, porque le impide probar hechos de suma importancia, por uno de los medios probatorios más eficaces: la confesión.

De acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 516 y 518 del CPP, los magistrados suplidos no pudieron dictar la resolución impugnada, sino que, por el contrario, debieron mandar citar a doña Ana María Riveros Contreras, para que absolviera personalmente las posiciones que le fueron puestas. Procede enmendarse el daño causado con la resolución abusiva, mediante la interposición de este recurso.

Finalmente, el abogado Morales Greene solicita a la Corte Suprema que el expediente sobre los múltiples homicidios de Viña del Mar sea traído a Santiago para mejor resolver el recurso de queja. Por tal motivo, las apelaciones a las condenas de muerte en la Corte de Apelaciones de Valparaíso sufrirán, a lo menos, un retraso de 30 días.

Primer escrutinio

Lista uno encabeza votación en el Colegio de Abogados

Poco después de las veintiseis horas de ayer finalizó el escrutinio del primer día de votaciones en el Colegio de Abogados.

El acto electoral se prolongará hasta el próximo jueves 28 de abril, en días hábiles, y de 14.00 a 18.00 horas, en la sede del gremio, ubicada en Paseo Ahumada 341, segundo piso.

El resultado parcial es el siguiente:

LISTA 1

Juan Carlos Dorri Zegers, 96.
José María Eyzaguirre de la Huerta, 96.
Patrio Pizarro Velasco, 97.
Daniel Frías Fernández, 82.
Humberto Prieto Concha, 94.
Manuel Vargas Vargas, 90.
Germán Vidal Duarte, 91.
Carlos Raymond Aldunate, 100.

LISTA 2

Hernán Errázuriz Talavera, 73.

LISTA 3

Augusto Elgueta Ortiz, 60.
Luis Ortiz Quiroga, 62.
Enrique Silva Cimma, 59.
Alejandro Hales Hamare, 64.
Patrio Sergio Mera Vergara, 55.
Patrio Morales Salas, 59.

Aclaran estafas por 8 millones de pesos

Dos antisociales que instalaron una comercializadora de automóviles, mediante la cual perpetraron 56 estafas por un monto de ocho millones de pesos, fueron detenidos por oficiales de la Segunda Comisaría de Investigaciones.

Se trata de Antonio Costa, de 52 años, y de su hijo Juan Costa, de 23. Estos individuos instalaron en Antofagasta una distribuidora automotriz, que denominaban "Costa Autos".

A los interesados en adquirir vehículos les solicitaban el 20 por ciento del valor del automóvil antes de iniciar los trámites.

Una vez que obtuvieron de este modo ocho millones de pesos, padre e hijo se dieron a la fuga a la capital, dedicándose a invertir en diversas actividades.

Los detenidos, que tenían 56 órdenes de aprehensión pendientes quedaron a disposición del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago.

Abogado Mario Castillo Zúñiga

Pena de muerte recibiría el cuádruple parricida

□ Es la única sanción que establece el artículo 390 del Código Penal para el delito de parricidio

El cuádruple parricida José Luis Navarrete Sandoval, incommunicado en la tarde por disposición del juez del Tercer Juzgado del Crimen de San Miguel, Edmundo Pottstock Padilla, afronta la pena de muerte o, en subsidio, la de presidio perpetuo, de acuerdo a la opinión de varios connotados penalistas.

El delito fue perpetrado por Navarrete Sandoval en la madrugada del

viernes pasado, cuando motivado por los celos y en estado de ebriedad, dio muerte con un fierro y un martillo a su conyuge, Florentina Avilés Morales, de 37 años, y a sus hijos Marcela, Juan y Edith, de 14, 7 y 6 años de edad, respectivamente, en el interior de la vivienda ocupada por la familia en calle Club Hípico N° 5638, comuna de San Miguel.

En opinión del abogado criminalista Mario Castillo Zúñiga, es coincidente señalar la pena de muerte como única posible. Explicó a LA NACIÓN: "El artículo 30 del Código Penal señala al delito de parricidio con la pena de muerte. Es natural que en el transcurso del proceso se deberán establecer las circunstancias del delito mismo y consecuentemente las atenuantes o minorantes de la pena que propone el artículo 390 del Código Penal".

Agregó el profesional Castillo Zúñiga que "obviamente, en el proceso se podrá establecer fehacientemente si el autor de este horrendo crimen actuó con sus facultades mentales perturbadas o en pleno uso de las mismas. Ello sin incidir si ha tenido irreproachable conducta anterior, situación que será determinante en su condena futura".

El referido artículo del Código Penal señala textualmente: "Conociendo las relaciones que los legítimos o ilegítimos, o cualquier otro de sus ascendientes o descendientes legítimos, o a su conyuge, será castigado con la pena de muerte como parricida".



Abogado criminalista Mario Castillo Zúñiga

Continúan graves 15 menores intoxicados

□ Carabineros detuvo a la manipuladora de alimentos de la escuela de Paredones

Quince de los 31 menores intoxicados el miércoles en la Escuela F-338 de la localidad de Paredones continuaban internados al cierre de esta edición con diagnóstico grave en el Servicio de Urgencia del Hospital de Rancagua, hasta donde fueron trasladados en un helicóptero militar.

Otros cuatro niños permanecen en observación en el consultorio de Paredones, al poniente de San Fernando, y otros dos en el Hospital de Santa Cruz, mientras que los restantes fueron devueltos en la mañana de ayer al internado de su escuela.

DETENEN A MANIPULADORA

Personal de Carabineros procedió en la noche del miércoles a detener a la manipuladora de alimentos de la escuela de Paredones, por la responsabilidad que podría tener en la intoxicación colectiva.

La mujer, que fue puesta a disposición de la Justicia del Crimen, fue identificada como Gladys Matorana Bozzo, con domicilio en la misma localidad.

Junto con lo anterior, personal de la Dirección Regional de Salud de Rancagua, se constituyó en la escuela-internado de Paredones y retiró todos los alimentos, a fin de someterlos a análisis toxicológicos y bacteriológicos.

Estas provisiones fueron recepcionadas en la escuela el 7 de marzo último y consistían en tarros de con-

NOMINA DE GRAVES

Los quince menores que hasta el despacho de esta información continuaban hospitalizados con diagnóstico grave fueron trasladados hasta el centro asistencial por un helicóptero "Puma", de dotación del "Batallón Rancagua" del Comando de Aviación del Ejército.

Sus identidades son las siguientes:

Marta Ahumada Pastene, de 13 años; María Arévalo Pino, de la misma edad; Rafael Rivera López, de 16; María Leyton Torres, de 15; Adela Rojas Cornejo, de 16; Ubaldo Muñoz Guerra, de 15; Prodelia Rivera Pérez, de la misma edad; Hilda Ahumada Pastene, de 14; Isabel Ordóñez Salinas, de 15; Bernarda Paraguaray Araya, de 16; Gloria Rivera González, de 15; Audomila Ahumada Valenzuela, de la misma edad; Patricia Rodríguez Urrut, de 12; Ana Pérez Pérez, de 17 y Héctor Manuel Frelles, de 16 años de edad.

Todos estos menores, al igual que los otros que ya retornaron al internado, provienen de alejadas localidades situadas en la cordillera de la costa de la VI Región.

En la mediación Antes de elecciones argentinas puede lograrse acuerdo final

□ Afirmitación del precandidato presidencial trasandino Raúl Alfonsín

El precandidato presidencial argentino Raúl Alfonsín sostuvo ayer que la propuesta pontificia por el diferendo austral con Chile "debe ser aceptada por ambos gobiernos bajo el principio biceánico".

Alfonsín se encuentra en el país desde el miércoles último y —según explicó— "con el propósito de saludar a amigos chilenos".

El representante de la Unión Cívica Radical manifestó que el proceso hacia las elecciones en su país "va en marcha", declinando extenderse en sus declaraciones ya que hoy ofrecerá una conferencia de prensa.

Sin embargo, sobre el proceso de

mediación japal expresó que a su juicio ambos gobiernos deben aceptar la propuesta bajo el principio biceánico.

Señaló que la ratificación del Congreso que se instale en Argentina en torno al acuerdo final de la mediación "es una mera formalidad".

Puntualizó que desde ya los líderes políticos, a través de sus expresiones, solicitan una solución desde todos los puntos, con el propósito que cuanto antes se llegue a un acuerdo en la mediación.

Alfonsín opinó que dicho acuerdo se puede lograr con el gobierno argentino actual, antes de las elecciones presidenciales de 1984.

TV por cable requiere de ley

La televisión por cable requiere de una ley, que sería propuesta por el Ministerio de Educación, presentándola a estudio previo del Consejo Nacional de TV.

Así lo señala un acuerdo de dicho Consejo, que fue dado a conocer a través de un comunicado, cuyo texto es el siguiente:

"En sesión del Consejo Nacional de Televisión, celebrada el día de ayer, se debatieron materias relacionadas con la televisión por cable, acordándose lo siguiente:

Comunicar al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Secretaría de Telecomunicaciones, que la materia relativa a la regulación de la televisión por cable requiere de una ley, que luego sea desarrollada en sus aspectos técnicos por un reglamento.

Dicho reglamento sería considerado por el Consejo Nacional de Televisión y así se dejaría estipulado en la normativa esencial de la ley.

Dicha ley la propondría el Ministerio de Educación Pública, presentándola previamente a discusión del Consejo Nacional de Televisión".

clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILA 81-D-FONO 82222

JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Orjénia Arana de Mulchi, también para Julio Jara Arana. 22-23-25

QUEDA nulo por extravío título N° 67789-61237-61238 acciones de Infancia del Sr. Speria Enrique Jorge Cayo T. 22

QUIEBRA: Cooperativa Agrícola Chilena de Criaderos de Cordero Ltda. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de fecha 11 de marzo de 1983 declarando el procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Acreedores valistas: Laboratorios Rhodia de Chile S.A. \$1.166.862,00; Pesquera "Itata" S.A. ex Jorge Sargués y Cia. Ltda. \$1.399.286,00; Vasquez y Cia. Ltda. \$660.504,00; Banco Real S.A. \$506.654,00; Pesquera Atacama S.A. \$928.410,00; Sociedad Blanco de Chile Ltda. \$1.072.626,80; Laboratorio Veterinario Ltda. \$1.831.173,40; Círculo de Comercio Exterior S.A. \$295.485,00 más intereses y costas; Taub Hermanos Ltda. \$3.640,00; Guillermo Valenzuela Lavín \$74.323,20; Agrícola Chombaró Ltda. \$261.480,87; Lidia Espinoza Soto \$69.878,40; Justinos y Cia. Ltda. \$36.090,00; Pesquera San- des S.A. \$5.986.158,00; Laboratorio Pfizer de Chile \$1.955.750,40; Laboratorio Astorga \$54.891,00; Agrovit Ltda. \$1.248.002,50; Compañía Chilena Metropolitana S.A. CHILECTRA Metropolitana \$1.955,10. Acreedores preferentes: Caja de Previsión de Empleados Particulares \$1.363,17. Art. 2.472 N° 6 del Código Civil. Secretaría. 22-23-25

QUIEBRA: Huerta e Hijos Ltda. Octavo Juzgado Civil de Santiago. Resolución de fecha 20 de abril de 1983, tuvo por acompañada la nómina de créditos reconocidos con los siguientes acreedores: Acreedores valistas reconocidos: Cia. de Telefonos de Chile \$72.546,87; Leasing Andino S.A. \$6.490.393,40; Equipos y Maquinarias Enasa S.A. \$42.814,56. Acreedores valistas impugnados: Carlos Agustín Mo- rano y otro, \$373.300,92; \$367.889,51, Cia. de Telefonos de Chile \$1.306.879,24. Acreedores preferentes reconocidos: Marcial Simonetti Astengo y otro, U.F. \$2.871,82; \$3.549.95,20 preferente Art. 2.471, 2.472 N° 1 y 2.473 del C. Civil. Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A. \$286.248,41 preferente Art. 2.472 N° 5 C.C. Banco del Estado de Chile \$23.599.885,20 preferente Art. 2.472 C.C. prenda industrial. Banco de Concepción \$39.036.125,46 preferente Hipoteca. Art. 2.477 del C.C. Sergio Iván Montecino Soto \$5.509.962,00 preferente Art. 2.472, N° 4 del C. Civil. Acreedores preferentes impugnados: No hubo. Acreedores preferentes con preferencia impugnada: No hubo. Secretaría. 22-23-25

EXTRACTO. Vigésimo Segundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva, Augusto Pérez Araya y Ester del Carmen Marín para su hijo legítimo Juan Carlos Pérez Marín. 22-23-25

SEPTIMO Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva bienes quedados al fallecimiento de don Daniel Donoso Salas y Olga del Carmen Ramírez Silva, a hija de ambos doña Rosal Isabel Donoso Ramírez. Secretaría. 22-23-24

SOCIEDAD Anónima Español. Por acuerdo

del directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, en Primera Citación, para el día 30 de abril de 1983, a las 19.30 horas, en la sede social de calle Novera 4855, con el objeto de tratar sobre las materias de competencia. Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que se celebre la Junta. La calificación de poderes se hará por la misma Junta al iniciarse la respectiva reunión. El Presidente. 15-22-29

INMOBILIARIA Escuelas Italianas S.A. Por acuerdo del directorio citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 25 de abril de 1983, a las 19.30 hrs., en primera convocatoria en la sede de la Sociedad, Apoyando 4836, a fin de: a) pronunciarse sobre Memoria y Balance del Ejercicio 1982, b) designación nuevo directorio c) conocer y pronunciarse sobre cualquier otra materia de competencia de la Junta. Participarán en esta Junta todos aquellos accionistas que estén inscritos con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de poderes se hará al momento de iniciarse la Junta. El Presidente. 9-15-22

JUNTA General Ordinaria de Accionistas. Segunda citación. Joyería y Relojería Fath Hnos. S.A. Por no haberse celebrado la Junta Ordinaria, citada para el día 20 de abril pasado, de acuerdo con el Art. 55 de la Ley 18.046, por falta de quórum, y por acuerdo del Directorio, conforme a lo establecido en el Art. 61 de la misma ley, se cita a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria para el próximo martes 10 de mayo de 1983, a las 19.30 horas, en las oficinas de la sociedad, Ahumada 302, para tratar sobre las materias de esta Junta y en especial: 1.- Lectura Acta anterior. 2.- Cuentas. 3.- Balance e Inventario del Ejercicio. 4.- Elección del nuevo Directorio y de Inspectores de Cuentas. 5.- Asuntos varios. Registro de Accionistas. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 6 hasta el 10 de mayo, ambas fechas inclusive. Luis Fuentealba Pavez, Secretario-Abogado. Osvaldo Soto C., Gerente General. 22-23-24

CORPORACION Privada de Educación Industrial. Citase a la Asamblea Extraordinaria de Socios para el día martes 3 de mayo de 1983, a las 18.30 horas, en las oficinas de Avda. Bulnes 377 Depto. 207, con el objeto de tratar la reforma del Art. 21 de los estatutos ampliando el número de directores de 5 a 7 y reemplazando las referencias numéricas en los artículos pertinentes. El Directorio. 22-23

CIA. de Inversiones Mobiliarias e Inmobiliaria Mar del Plata S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del directorio, citase a junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 1983, a las 10.30 horas, en el domicilio de la sociedad, Huérfanos 979 Of. 819, Santiago, para tratar las siguientes materias: 1. Pronunciarse sobre la memoria y balance de la sociedad, correspondiente al ejercicio 1982. 2. Renovación del directorio. 3. Designación de los auditores externos e inspectores de cuentas. 4. Tratar otras materias relacionadas con la marcha de la sociedad. Participarán en la junta, tendrán derecho a participar en esta junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el día 21 de abril de 1983. Publicación: El balance del ejercicio 1982, será publicado en el diario "La Nación" de Santiago, el día 14 de abril de 1983. 8-15-22

QUIMICA y Metalurgia Ltda. C.P.A. Junta General Ordinaria de Socios. Citase a Junta General Ordinaria de Socios para el día 28 de abril de 1983 a las 10 hrs. en las oficinas de la Sociedad, calle Santa Ester N° 748, a fin de pronunciarse sobre el Balance y Memoria correspondiente al ejercicio financiero 1982, y tomar conocimiento del informe de la Junta de Vigilancia Socia Gestora. Participación en la Junta. Podrán participar en la Junta y ejercer derechos de voz y voto solamente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta Socia Gestora. 15-21-22

INDUSTRIA Corbera S.A. Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 28 de abril de 1983 a las 10.30 hrs., en las oficinas de la sociedad, calle Jorge Glicerías N° 230, Santiago, con el objeto de someter a su consideración la memoria, el balance general y las cuentas de resultado, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1982, y demás asuntos de su competencia. Accionistas que tendrán derecho a participar en la junta tendrán derecho a participar en la junta general de accionistas, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de la junta. El Presidente. 21-22

CIRCULO Militar de Oficiales en Retiro "General Adolfo Silva Vergara". Citación. Citase a Asamblea General de Socios, en primera citación para el 30 de abril, a las 11 hrs., en nuestra sede social de Av. Bernardo O'Higgins N° 1452. Tabla. Art. 25 y 26 título XII de los Estatutos. El Secretario. 20-21-22

SOCIEDAD Inmobiliaria Educativa Colectiva "Le Castillo" Ltda. y Cia. C.P.A. Cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 29 de abril, a las 19 en primera citación y a las 19.30 en segunda citación con los accionistas que se encuentren presentes, a fin de tratar memoria y balance al 31 de diciembre de 1982. 20-21-22

REMATE: Ante Séptimo Juzgado Civil, Compañía 1213, 12 de mayo 1983, 16 horas, ejecución AAP. Nacional con González Garrido, Víctor, se rematará propiedad ubicada calle Ramón Cruz N° 308, Nuñoa, Sitio N° 7, Manzana B, plano archivado Conservador Bienes Raíces Santiago N° 15.282. Mínimo \$209.325,75, contado, más gastos escritura, impuestos y costas. Subastador consignará dentro quinto día efectuado remate \$15.000 responder gastos. Postor consignará 10% efectivo o vale vista, que se imputará precio. Antecedentes bases remate Secretaría Tribunal Autos Rol N° 4.909. AAP Nacional con González Garrido, Víctor. Secretaría. 21-22-23-25

REMATE: 20° Juzgado Civil de Santiago, se rematará 9 de mayo de 1983, a las 16.00 horas, propiedad ubicada en calle Rey Gustaf Adolfo N° 250-C, Maipú, inscrita a Fs. 799 N° 9.212 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1968. Mínimo postura \$511.258,00 avalúo fiscal. Precio se pagará contado, dentro de 10 días efectuado subasta. Interesados deberán acompañar boleta de garantía a la orden del tribunal en dinero efectivo por el 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes expediente "Pintosa con Villegas" Rol N° 13.874. Secretaría. 21-22-23-24

REMATE: 20° Juzgado Civil de Santiago, se rematará 9 de mayo de 1983, a las 16.00 horas, propiedad ubicada en calle Rey Gustaf Adolfo N° 250-C, Maipú, inscrita a Fs. 799 N° 9.212 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1968. Mínimo postura \$511.258,00 avalúo fiscal. Precio se pagará contado, dentro de 10 días efectuado subasta. Interesados deberán acompañar boleta de garantía a la orden del tribunal en dinero efectivo por el 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes expediente "Pintosa con Villegas" Rol N° 13.874. Secretaría. 21-22-23-24

REMATE: 20° Juzgado Civil de Santiago, se rematará 9 de mayo de 1983, a las 16.00 horas, propiedad ubicada en calle Rey Gustaf Adolfo N° 250-C, Maipú, inscrita a Fs. 799 N° 9.212 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1968. Mínimo postura \$511.258,00 avalúo fiscal. Precio se pagará contado, dentro de 10 días efectuado subasta. Interesados deberán acompañar boleta de garantía a la orden del tribunal en dinero efectivo por el 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes expediente "Pintosa con Villegas" Rol N° 13.874. Secretaría. 21-22-23-24

REMATE: 20° Juzgado Civil de Santiago, se rematará 9 de mayo de 1983, a las 16.00 horas, propiedad ubicada en calle Rey Gustaf Adolfo N° 250-C, Maipú, inscrita a Fs. 799 N° 9.212 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1968. Mínimo postura \$511.258,00 avalúo fiscal. Precio se pagará contado, dentro de 10 días efectuado subasta. Interesados deberán acompañar boleta de garantía a la orden del tribunal en dinero efectivo por el 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes expediente "Pintosa con Villegas" Rol N° 13.874. Secretaría. 21-22-23-24

REMATE: 20° Juzgado Civil de Santiago, se rematará 9 de mayo de 1983, a las 16.00 horas, propiedad ubicada en calle Rey Gustaf Adolfo N° 250-C, Maipú, inscrita a Fs. 799 N° 9.212 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1968. Mínimo postura \$511.258,00 avalúo fiscal. Precio se pagará contado, dentro de 10 días efectuado subasta. Interesados deberán acompañar boleta de garantía a la orden del tribunal en dinero efectivo por el 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes expediente "Pintosa con Villegas" Rol N° 13.874. Secretaría. 21-22-23-24

REMATE: 20° Juzgado Civil de Santiago, se rematará 9 de mayo de 1983, a las 16.00 horas, propiedad ubicada en calle Rey Gustaf Adolfo N° 250-C, Maipú, inscrita a Fs. 799 N° 9.212 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1968. Mínimo postura \$511.258,00 avalúo fiscal. Precio se pagará contado, dentro de 10 días efectuado subasta. Interesados deberán acompañar boleta de garantía a la orden del tribunal en dinero efectivo por el 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes expediente "Pintosa con Villegas" Rol N° 13.874. Secretaría. 21-22-23-24

REMATE: 20° Juzgado Civil de Santiago, se rematará 9 de mayo de 1983, a las 16.00 horas, propiedad ubicada en calle Rey Gustaf Adolfo N° 250-C, Maipú, inscrita a Fs. 799 N° 9.212 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1968. Mínimo postura \$511.258,00 avalúo fiscal. Precio se pagará contado, dentro de 10 días efectuado subasta. Interesados deberán acompañar boleta de garantía a la orden del tribunal en dinero efectivo por el 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes expediente "Pintosa con Villegas" Rol N° 13.874. Secretaría. 21-22-23-24

REMATE: 20° Juzgado Civil de Santiago, se rematará 9 de mayo de 1983, a las 16.00 horas, propiedad ubicada en calle Rey Gustaf Adolfo N° 250-C, Maipú, inscrita a Fs. 799 N° 9.212 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1968. Mínimo postura \$511.258,00 avalúo fiscal. Precio se pagará contado, dentro de 10 días efectuado subasta. Interesados deberán acompañar boleta de garantía a la orden del tribunal en dinero efectivo por el 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes expediente "Pintosa con Villegas" Rol N° 13.874. Secretaría. 21-22-23-24

REMATE: 20° Juzgado Civil de Santiago, se rematará 9 de mayo de 1983, a las 16.00 horas, propiedad ubicada en calle Rey Gustaf Adolfo N° 250-C, Maipú, inscrita a Fs. 799 N° 9.212 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1968. Mínimo postura \$511.258,00 avalúo fiscal. Precio se pagará contado, dentro de 10 días efectuado subasta. Interesados deberán acompañar boleta de garantía a la orden del tribunal en dinero efectivo por el 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes expediente "Pintosa con Villegas" Rol N° 13.874. Secretaría. 21-22-23-24

REMATE: 20° Juzgado Civil de Santiago, se rematará 9 de mayo de 1983, a las 16.00 horas, propiedad ubicada en calle Rey Gustaf Adolfo N° 250-C, Maipú, inscrita a Fs. 799 N° 9.212 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1968. Mínimo postura \$511.258,00 avalúo fiscal. Precio se pagará contado, dentro de 10 días efectuado subasta. Interesados deberán acompañar boleta de garantía a la orden del tribunal en dinero efectivo por el 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes expediente "Pintosa con Villegas" Rol N° 13.874. Secretaría. 21-22-23-24

REMATE: 20° Juzgado Civil de Santiago, se rematará 9 de mayo de 1983, a las 16.00 horas, propiedad ubicada en calle Rey Gustaf Adolfo N° 250-C, Maipú, inscrita a Fs. 799 N° 9.212 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1968. Mínimo postura \$511.258,00 avalúo fiscal. Precio se pagará contado, dentro de 10 días efectuado subasta. Interesados deberán acompañar boleta de garantía a la orden del tribunal en dinero efectivo por el 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes expediente "Pintosa con Villegas" Rol N° 13.874. Secretaría. 21-22-23-24

REMATE: 20° Juzgado Civil de Santiago, se rematará 9 de mayo de 1983, a las 16.00 horas, propiedad ubicada en calle Rey Gustaf Adolfo N° 250-C, Maipú, inscrita a Fs. 799 N° 9.212 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1968. Mínimo postura \$511.258,00 avalúo fiscal. Precio se pagará contado, dentro de 10 días efectuado subasta. Interesados deberán acompañar boleta de garantía a la orden del tribunal en dinero efectivo por el 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes expediente "Pintosa con Villegas" Rol N° 13.874. Secretaría. 21-22-23-24

REMATE: 20° Juzgado Civil de Santiago, se rematará 9 de mayo de 1983, a las 16.00 horas, propiedad ubicada en calle Rey Gustaf Adolfo N° 250-C, Maipú, inscrita a Fs. 799 N° 9.212 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1968. Mínimo postura \$511.258,00 avalúo fiscal. Precio se pagará contado, dentro de 10 días efectuado subasta. Interesados deberán acompañar boleta de garantía a la orden del tribunal en dinero efectivo por el 10% del mínimo. Demás bases y antecedentes expediente "Pintosa con Villegas" Rol N° 13.874. Secretaría. 21-22-23-24

REMATE: 20° Juzgado Civil de Santiago, se rematará 9 de mayo de 1983, a las 16.00 horas, propiedad ubicada en calle Rey Gustaf Adolfo N° 250-C, Maipú, inscrita a Fs. 799 N° 9.212 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1968. Mínimo postura \$511.258,00 avalúo fiscal. Precio se pagará contado, dentro de 10 días efectuado subasta. Interesados deberán acompañar boleta de garantía a la orden del tribunal en dinero efectivo por el 10% del mínimo. Demás bases y

Aprobada por Decreto Supremo N.º 6.000,
del 6 de julio 1957.
Capital autorizado suscrito y pagado:
\$ 180.000.

Gerente: Mario Muñoz Cautivo
Contador: Hugo Acevedo Salinas
Asesor Legal: Sergio Benavente Mercado
Domicilio Legal: Miraflores 590, Of. 4

HOTELERA NACIONAL S.A. EN LIQUIDACION

(SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

Comisión Liquidadora:
Sr. James Locke Garnitz
Sr. Hugo Alfonso Aravena
Sr. Carmen Paz Baraona
Sr. Vivian Smith Fontana
Sr. Hernán Gajardo Lorca
Presidente
Vicepresidente
Liquidadora
Liquidadora
Liquidador

ACTIVO

Circulante:	
Caja y Bancos	\$ 198.833
Inversiones Financieras	93.589.387
Cuentas por cobrar	
Deudores Varios	2.896.809
Deudores por Venta de Establecimiento	52.413.266
Deudores Cesión Crédito CORFO	103.913.169
Documentos por Cobrar	12.943.544
Organización Nacional Hotelera S.A.	5.810.407
Impuesto al Valor Agregado- Crédito Fiscal	1.272.708
Total Activo Circulante	\$ 273.038.123
Fijo:	
Terrenos y Edificios	4.424.909
Instalaciones, Útiles y Enseres	1.301.252
Vehículos y Accesorios	795.157
Otros Bienes	505.475
Depreciaciones Acumuladas	(273.706)
	\$ 6.753.087
Otros Activos:	
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	
Organización Nacional Hotelera S.A.	4.599.097
Deudores por Venta de Estable- cimientos	303.710.439
Documentos por Cobrar	1.602.223
Otros Activos	\$ 309.911.759
Total Activo	\$ 589.702.969

Las notas 1 al 4 forman parte integrante de este Estado.

Estado de Resultados
por el año terminado al 31 de Diciembre de 1982

INGRESOS

Intereses de:	
Crédito por Vta. de establecimientos	\$ 82.177.531
Inversiones Financieras	22.602.312
Total Intereses	\$ 104.779.843
Otros Ingresos	1.603.775
Total Ingresos	\$ 106.383.618

GASTOS

Castigo Cartera Deudores	\$ (91.326.425)
Gastos	(18.007.604)
Total Gastos	\$ (109.334.029)
Utilidad por corrección monetaria	\$ 39.681.274
Utilidad antes de impuestos	\$ 36.730.863
Impuestos a la Renta	(16.089.066)
UTILIDAD DEL AÑO	\$ 20.641.797

Las notas 1 al 4 forman parte integrante de este Estado.

PASIVO

Circulante:	
Cuentas por Pagar	\$ 38.863
Provisiones y Retenciones	5.988.449
Indemnizaciones por Años de Servicio	1.944.655
Impuesto a la Renta y Habitacional	7.693.075
Total Pasivo Circulante	\$ 15.665.042
Patrimonio:	
Capital Autorizado Suscrito y Pagado (18.000.000 de acciones a \$ 0.01 cada una)	\$ 180.000
Revalorización Acumulada de Capital	553.213.816
Fluctuación de Valores	2.314
Utilidad Retenida	20.641.797
	\$ 574.037.927
Total Pasivo	\$ 589.702.969

Las notas 1 al 4 forman parte integrante de este Estado.

Estado de Cambios en la Posición Financiera
por el año terminado el 31 de Diciembre de 1982

Recursos:	
Utilidad del Ejercicio	\$ 20.641.797
Más cargos (abonos) a resultados que no afectan al Capital de Trabajo:	
Depreciación Activo Fijo	148.738
Corrección Monetaria Neta Inicial de Rubros no Circulantes y del Capital de Trabajo	88.803.469
Traspaso de Cuentas por Cobrar Largo Plazo al Circulante	7.127.804
Venta Neta de Activos	746.682
Total Recursos	\$ 117.468.490
Disminución del Capital de Trabajo	\$ 131.947.407
Aplicaciones:	
Devoluciones de Capital	\$ 243.516.018
Recuperación Activo Fijo	5.899.879
Total Aplicaciones	\$ 249.415.897
Cambios en los Componentes del Capital de Trabajo:	
Aumento (Disminución) en Activo Circulante:	
Caja y Bancos	\$ (143.575)
Depósitos a Plazo	(35.366.911)
Cuentas por Cobrar	(150.329.083)
Otros Activos Circulantes	347.531
Disminución Activo Circulante	\$ 185.492.038
Disminución (Aumento) en Pasivo Circulante:	
Cuentas por Pagar	\$ 55.491.591
Provisiones y Retenciones	(1.946.960)
Disminución en Pasivo Circulante	\$ 53.544.631
Disminución Neta del Capital de Trabajo	\$ 131.947.407

Las notas 1 a 4 forman parte integrante de este Estado.

Notas a los Estados Financieros
por el año terminado al 31 de Diciembre de 1982

1.- Liquidación de la Sociedad

Se está dando término a la liquidación de la Sociedad según acuerdos de la Junta de Accionistas celebrada el 27 de Junio de 1979 y autorización de la ex-Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio de fecha 12 de Diciembre de 1979.

2.- Prácticas Contables

a) Bases de Presentación - Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados para una empresa en liquidación.

b) Actualización de Estados Financieros - Los Estados Financieros se actualizan de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para tal efecto, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda y presentar sus diferentes rubros en moneda de igual poder adquisitivo.

c) Inversiones Financieras - Se presentan al valor de colocaciones, actualizado al 31 de Diciembre de 1982.

d) Activo Fijo - Se valúa al costo de adquisición corregido monetariamente.

Las Depreciaciones del Activo Fijo se calculan en base al método lineal, de acuerdo con los años de vida útil restante de los bienes.

4.- PATRIMONIO

a) Movimiento durante el año terminado el 31 de Diciembre de 1982:

	CAPITAL	REVALORIZACION ACUMULADA DE CAPITAL	FLUCTUA- CION DE ACCIONES	RESERVA LEGAL	RESERVA EVENTUALI- DADES	RESERVA ESPECIAL	RESERVA FUTUROS DIVIDENDOS	UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL
Saldo al 31 Diciembre 1981	180.000	577.797.486	1.656	38.112.505	46.092.879	-.-	-.-	45.924.152	708.108.678
Distribución de la Utilidad año 1981				4.592.415		13.777.246	27.554.491	(45.924.152)	-.-
Revalorización del Capital Propio		72.480.855		5.354.810	5.781.063	1.731.655	3.454.429		88.802.812
Actualización de Inversiones			658						658
Repartos de Capital		(97.064.525)		(48.059.730)	(51.873.942)	(15.508.901)	(31.008.920)		(243.516.018)
Utilidad Neta del año								20.641.797	20.641.797
Saldo al 31 Diciembre 1982	180.000	553.213.816	2.314	-.-	-.-	-.-	-.-	20.641.797	574.037.927

b) Reparto de Capital.- La Comisión Liquidadora acordó durante 1982 los repartos de Capital # 12 al 17. Estos repartos se hicieron efectivos durante el año 1982. Quedando un saldo por cumplir de los repartos 15 y 17.

e) Impuestos a la Renta - Los Impuestos a la Renta se contabilizan con cargo a los resultados del año teniendo en consideración la renta líquida imponible determinada para efectos tributarios y se presentan deduciendo los pagos provisionales mensuales.

f) Indemnizaciones por Años de Servicio - Las indemnizaciones por años de servicio que la Sociedad debe pagar a su personal de acuerdo con los convenios suscritos se provisionan anualmente a su valor corriente.

g) Venta de Establecimientos - Los resultados obtenidos en la venta de establecimientos se reconocen en el ejercicio en que se formalizan las escrituras notariales de compraventa.

3.- Corrección Monetaria

Según se indica en Nota 2 b) los Estados Financieros han sido corregidos monetariamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para tal efecto.

El detalle del monto de la corrección monetaria (cargada) abonada a resultados es el siguiente:

Capital Propio	\$ (88.802.812)
Deudores por Venta de Establecimientos	110.710.382
Reserva Crédito Fiscal	201.221
Inversiones Financieras	16.777.571
Pagos Provisionales Mensuales	1.023.513
Otras Inversiones	(402.697)
Activo Fijo	174.096

Utilidad por variación en el poder
adquisitivo de las monedas

\$ 39.681.274

RICHARDSON Y ASOCIADOS

AUDITORIA Y CONSULTORIA DE EMPRESAS

Opinión de los Auditores

A los Señores Presidente y Directores
de la Comisión Liquidadora de
Hotelera Nacional S.A. en Liquidación

Hemos examinado el Balance General de Hotelera Nacional S.A. en Liquidación al 31 de Diciembre de 1982 y los correspondientes Estados de Resultados y de Cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de Hotelera Nacional S.A. en Liquidación al 31 de Diciembre de 1982 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base uniforme con el año anterior.

Santiago,
Marzo 22, 1983

RICHARDSON Y ASOCIADOS

Agustín Richardson A.
CC 9785

Nave Soyuz T-8 Fracasa intento espacial ruso

MOSCU, Viernes Abril 22 (UPI). — Tres cosmonautas soviéticos fracasaron en su intento de unir su nave Soyuz T-8 con la estación espacial Salyut-7 y se preparan para retornar a la Tierra, informó hoy la agencia soviética noticiosa TASS.

La radio, sintonizada por la British Broadcasting Corporation (BBC), dijo que la misión fue cancelada porque la nave Soyuz se había desviado de su aproximación correcta a la Estación Salyut.

El complejo Soyuz-7, que dispone de una unidad de acoplamiento modificada para que acepte vehículos más grandes y con un módulo de carga de gran tamaño ya fijado al mismo, debería haber formado el complejo orbital más grande de la Unión Soviética una vez que se le hubiera acoplado Soyuz T-8.

En sus anteriores emisiones Radio Moscú había dicho que la operación de acoplamiento encerraba dificultades y que era la primera vez que una nave Soyuz se acoplaba con un complejo tan grande. No hizo mención entonces de la presencia de problemas importantes.

Los tres cosmonautas partieron del centro espacial de Baikonur, en el Asia Central soviética.

Deberían haber desarrollado investigaciones y experimentos científicos, médicos y biológicos a bordo de la estación espacial lanzada hace poco más de un año.

Geoffrey Perry, titular del grupo de monitoreo espacial en Inglaterra, dijo a Reuters que a las 20.43 GMT de ayer la espacianave Soyuz estaba retrazada 9,4 segundos respecto de la estación espacial, lo cual representa una distancia de unos 80 kilómetros.

Los monitores, que operan en una escuela de varones en Kettering, en el centro de Inglaterra, se han granjeado fama de grupo de rastreo espacial digno de fe.

REGRESO A LA TIERRA

La decisión de cancelar la operación fue difundida en el anuncio hecho hoy por Radio Moscú.

"El segundo día de trabajo de los cosmonautas Titov, Serebriy y Serebriy comenzó el 21 de abril a las 09.00, hora de Moscú.

"De acuerdo con el programa de vuelo se efectuaron correcciones en la órbita de la espacianave con el propósito de acercarla a la estación, habiéndose efectuado un control del funcionamiento de los sistemas de a bordo.

Como consecuencia de apartamientos del proyectado régimen de acercamiento, fue cancelado el acoplamiento de la nave Soyuz T-8 con la estación Salyut-7.

"Los cosmonautas Titov, Serebriy y Serebriy han comenzado los preparativos para su retorno a Tierra".

M-19 interfiere comunicaciones

BOGOTÁ, 21 de Abril (DPA). — El movimiento guerrillero "M-19" interfirió la señal de televisión de la primera cadena y lanzó una proclama que fue escuchada en un amplio sector de la ciudad de Bogotá.

La transmisión clandestina se inició con un mensaje de solidaridad del grupo guerrillero con los damnificados del terremoto de Popayán, para proseguir con una crítica al Gobierno por la muerte de un ex guerrillero del "Ejército de Liberación Nacional" (ELN), que hace poco tiempo se había acogido a la amnistía decretada por el Gobierno y que fue asesinado en extrañas circunstancias.

Más adelante, el locutor del grupo extremista hizo una censura al Gobierno por haber acallado la investigación sobre el movimiento "Muerte a Secuestradores" (MAS) y dijo que esto se debió a miedo a la reacción del Ejército.

El Instituto Nacional de Radio y Televisión de Colombia (INRAVISON) dijo que no se ha podido determinar desde qué sitio se hizo la transmisión clandestina, ni qué zona cubrió, pero se anotó que su radio de acción era muy limitado.

UD. TIENE UNA SOLA VIDA.

No la pierda
por culpa del alcohol
o la velocidad.

LO MEJOR
EN
TANAX
ES
TANAX

COMPANHIA QUIMICA METALURGICA QUIMETAL S.A.

CITACION

Por acuerdo del Directorio, citase a los accionistas de Companhia Quimica Metalurgica Quimetal S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 28 de abril de 1983 a las 9.00 horas en las oficinas de la sociedad, Santa Ester N° 748, a fin de:

- 1.- Pronunciarse sobre la memoria y Balance del ejercicio año 1981; sobre la renovación del Directorio y remuneración, designación de inspectores de cuentas y auditores externos de ese mismo ejercicio;
- 2.- Pronunciarse sobre la memoria y balance del ejercicio año 1982;
- 3.- Remuneración del Directorio;
- 4.- Designar inspectores de cuentas y auditores externos;
- 5.- Considerar cualquiera otra materia relativa a la marcha de la sociedad, incluso relativa al ejercicio 1981.

Participación en la Junta

Podrán participar en la Junta y ejercer los derechos de voz y voto, solamente los titulares de las acciones con inscripción vigente en el Registro de Accionistas al 22 de abril de 1983.

Esta publicación reemplaza las efectuadas, en este mismo diario los días 4 y 11 del presente.

EL CERENTE GENERAL

GUANGXI, China. — Soldados chinos provistos con armas pesadas guardan en las montañas de Guangxi la frontera con Vietnam. Estos efectivos han mantenido constantes intercambios de fuego con las tropas vietnamitas en los últimos días. (Radiofoto UPI).

Italia al borde de la crisis

ROMA, 21 de Abril (DPA). — Italia vuelve a encontrarse otra vez al borde de la crisis política. La decisión sobre el posible derribo del Primer Ministro Amintore Fanfani, que gobierna el país desde hace cinco meses, se espera de una reunión especial, convocada para mañana viernes, del Comité Central del Partido Socialista (PSI).

Fanfani deliberó hoy sobre la crisis con el Presidente de la República, Sandro Pertini.

El Presidente de los socialistas, Bettino Craxi, es quien más presiona en favor del final anticipado de la actual legislatura parlamentaria, que en principio no finaliza hasta 1985, y la convocatoria de nuevas elecciones para junio próximo. El PSI, que apenas representa al diez por ciento del electorado, espera, con la celebración de nuevas elecciones, mejorar su posición en el seno del gobierno, que actualmente comparte con la Democrazia Cristiana, los Socialdemócratas y los Liberales.

Hoy predominaba en los círculos políticos de Roma la impresión de que los partidos coaligados con los socialistas en el gobierno ya no se oponen rotundamente a la disolución del Parlamento y la celebración de elecciones adelantadas en junio o en octubre próximo.

El PSI ya intentó el año pasado que se realizaran elecciones anticipadas en agosto de 1982, pero la tentativa se estrelló contra la oposición cerrada de los otros partidos.

La jefatura del Partido Demócrata Cristiano (DC), que representa al 38,3 por ciento del electorado, y los líderes del Partido Socialdemócrata, que obtuvo el 3,8 por ciento de los sufragios, exhortaron hoy al PSI, después de sendas deliberaciones internas, a sentir, antes de la celebración de elecciones anticipadas, a un pacto de gobierno para los próximos cinco años que incluya no sólo a los partidos coaligados actualmente sino también a los republicanos.

El pacto serviría, entre otras cosas, para lanzar un drástico programa de ahorro en el próximo período legislativo, pese a las esperadas protestas populares.

HUELGA

TURIN, Abril 21 (UPI). — Alrededor de cinco millones de trabajadores realizaron hoy paros en varias regiones de Italia en protesta por la política industrial del gobierno y las demoras en la aprobación de nuevos contratos laborales.

Las huelgas fueron convocadas por una federación sindical dominada por los comunistas, una de las tres principales organizaciones sindicales italianas, e involucró básicamente a los trabajadores metalmeccánicos.

En la industrial ciudad de Turin, donde la huelga se extendió por ocho horas, miles de trabajadores marcharon por las calles y asistieron a una manifestación dirigida por el sindicato comunista encabezado por Luciano Lama.

Similares demostraciones se produjeron en Florencia y otras ciudades, principalmente en la región industrial del norte de Italia. La televisión estatal calculó que cinco millones de trabajadores obedecieron el paro.

Acusados de espionaje

EE.UU. expulsó a dos diplomáticos soviéticos

WASHINGTON, 21 (AP). — Dos funcionarios soviéticos de Inteligencia y un diplomático de esa nacionalidad fueron sorprendidos en actividades de espionaje por el FBI en casos separados durante este mes y fueron expulsados de Estados Unidos, informó hoy la Agencia Federal de Investigaciones.

El director del FBI, William Webster, dijo en una declaración que un empleado de la inteligencia soviética ante las Naciones Unidas intentó obtener un documento secreto sobre las relaciones norteamericanas-soviéticas de un asistente legislativo de la representante republicana Olympia Snowe.

Un teniente coronel del Ejército soviético que se desempeñaba como agregado militar asistente en la Embajada en Washington, fue sorprendido por el FBI cuando recogía ocho rollos de película sobre documentos secretos en una zona rural de Maryland, el sábado, dijo Webster.

El 2 de abril un oficial de la KGB, la Agencia Soviética de Inteligencia, asignado como agregado a la misión ante las Naciones Unidas, fue detenido por agentes del FBI cuando inten-

taba obtener documentos secretos sobre tecnología aeroespacial y armamentista de un portameicano que cooperaba con el FBI, agregó Webster. Este último episodio ocurrió en Long Island, distrito del Estado de Nueva York.

El FBI identificó a los expulsados como:

—Aleksandr Mijeyev, de 44 años, que vino a Estados Unidos el 27 de enero para una estadía de tres meses con la misión ante la ONU.

—Yevgeny Barmyantsev, 39, teniente coronel de la Inteligencia Militar y agregado militar asistente en la Embajada en Washington.

—Oleg Konstantinov, 33 oficial de la KGB que se desempeñaba como tercer secretario de la misión ante la ONU.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES
ADMINISTRACION CHILENA DE
TELECOMUNICACIONES
AMUNATEGUI N° 139 — TELEFONO: 726503

SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de ampliación de concesión de Servicio Privado de Radiocomunicaciones presentada por la Sociedad "Movimiento de Tierra y Construcción Limitada", "MOVITEC LTDA.", en la cual pide autorización para operar 12 estaciones móviles que se desplazarán dentro del territorio nacional, según las necesidades de obras que manifieste la Empresa. Los equipos operarán en la banda de HF, y serán de 100 watts de potencia cu. Las antenas a utilizarse serán de polarización vertical, tipo lábio y con diagrama de radiación omnidireccional.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 15 de la Ley N° 18.168, de 2 de octubre de 1982, Ley General de Telecomunicaciones, y con objeto de que las personas naturales o jurídicas cuyos intereses sean directa o indirectamente afectados, puedan formular las observaciones que procedan.

Subsecretario de Telecomunicaciones

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL
LA DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL INFORMA

CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 17.798 SOBRE CONTROL DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

Se recuerda a los cazadores, que el permiso para portar armas de caza tiene una duración de un año, para obtenerlo deben presentar solicitud a la autoridad fiscalizadora correspondiente a su domicilio.

Se insiste que ninguna persona puede portar armas fuera de su residencia, sin el permiso de la autoridad fiscalizadora respectiva.

La contravención de lo anterior está penado por la Ley N° 17.798 sobre control de armas y explosivos.

SANTIAGO, 18 de Abril de 1983

Suicidio de su líder divide a los rebeldes salvadoreños

MANAGUA, 21 Abril (ANSA). — El sorprendente anuncio del suicidio, en Managua, del máximo jefe guerrillero salvadoreño Salvador Cayetano Carpio, el casi legendario "comandante Marcial", reveló la existencia de profundas divergencias en la cúpula de la eficiente guerrilla izquierdista de El Salvador y desató un vendaval de interrogantes sobre sus conexiones con el sandinismo.

Los informes nicaragüenses dijeron que Carpio se suicidó al enterarse que el asesinato de Melinda Ana Montes, la comandante Ana María, ocurrido el pasado 6 de abril, también en Managua, había sido planeado por sus mismos colaboradores.

Las muertes de Ana Montes y Carpio dejaron virtualmente descabezadas a las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPLA FM), el grupo militar y políticamente más poderoso del frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) que reúne las guerrillas salvadoreñas.

En un comunicado difundido en Managua, las FPL dijeron hoy que "con la muerte de nuestros dos primeros responsables, las FPL y el FMLN y el pueblo salvadoreño sufren dos bajas irreparables".

Tras mencionar "supuestas divergencias ideológicas y políticas, las FPL llamaron a todas las bases y al

Gobierno francés no podrá cumplir metas económicas

PARIS, Abril 21 (AP). — La tasa inflacionaria sobrepasará probablemente el 8% este año, mientras que el objetivo para fines 1983 de reducir a la mitad el déficit de la balanza comercial registrado el año pasado, ascendente a 93.000 millones de francos (12.700 millones de dólares), no será alcanzado, dijeron los analistas.

El gobierno se había fijado como meta limitar el coeficiente inflacionario al 8% este año y a un 5% en 1984. Las autoridades dijeron, no obstante, que en lo que concierne al año próximo el objetivo será mantenerlo.

Los economistas del gobierno anticipan ahora que el déficit de la balanza comercial no se reducirá a un coeficiente anual de 45.000 millones de francos sino hasta abril próximo.

Expresaron que los objetivos fueron revisados en vista de la súbita revaluación del dólar y del programa de austeridad adoptado el mes pasado junto con la devaluación del franco.

Los analistas económicos dijeron que el objetivo que se fijó el gobierno para este año en cuanto a la tasa inflacionaria, se había hecho claramente inalcanzable a raíz de la aplicación del programa de austeridad que incluyó un aumento en los impuestos.

Si el estimado del Instituto Nacional de Estadísticas de un 0,9% de aumento en el precio de los artículos al detalle, en marzo se confirma más tarde este mes, el incremento en el índice de precios al detalle en el primer trimestre de este año será del 2,5%.

Libia reconoce apoyo a Nicaragua

PARIS, Abril 21 (DPA). — Libia "apoya la revolución en Nicaragua y la provee de asistencia" ha declarado el coronel Muammar El Gaddafi citado este tarde por la agencia libia de prensa JANA, captada en París.

En una declaración a la agencia citada, subrayó Gaddafi que ese apoyo tenía por objeto "la libertad en el mundo". Añadió que su país "se dedica a que se encuentre al lado del pueblo de Nicaragua".

"El imperialismo de los Estados Unidos azuza a unos estados latinoamericanos contra otros, igual que el Gobierno de Washington juega con los estados árabes y africanos, añadió Gaddafi.

pueblo salvadoreño a no dejarse confundir por las medidas del enemigo encaminadas a sembrar la desconfianza hacia los dirigentes de las FPL y del FMLN".

El comunicado fue firmado por el comandante Salvador Guerra como "sustituto del comandante en jefe", pero no se indicó si ello significaba que Guerra había reemplazado oficialmente a Carpio en la conducción máxima.

El suicidio de Carpio constituyó un hazo de agua fría para la población nicaragüense, pero los informes oficiales no dieron mayores detalles

sobre la forma en que se había quitado la vida.

Según la versión oficial leída por la televisión estatal en un anuncio urgente, el célebre comandante Marcial se suicidó el pasado 12 de abril a las 9.30 de la noche (03.30 GMT) en presencia de su esposa y varios seguidores.

El informe oficial indicó que Marcial tomó la determinación de quitarse la vida apesadumbrado por que las investigaciones del asesinato de Ana Montes indicaron que el atentado había sido planeado por sus seguidores más cercanos.

Suspenden al sindicato de artistas en Polonia

Por emitir comunicados que fueron considerados
ofensivos contra el gobierno comunista de ese país

VARSOVIA, Abril 21 (LATIN REUTER). — Las autoridades polacas suspendieron hoy al sindicato de artistas, una de las pocas instituciones culturales que aún funcionaban sin cambios en su dirección desde los tiempos de Solidaridad.

La suspensión de ZPAP anunciada por la prensa oficial fue ordenada luego de que la organización se rehusó a retractarse de ocho comunicados emitidos durante el último año y considerados políticamente ofensivos por las autoridades.

Las autoridades clausuraron los sindicatos de actores, periodistas y estudiantes durante la vigencia de la Ley Marcial el año pasado y se rehusaron a reabrir el gremio de cineastas. Actualmente se encuentran aún en conversaciones con el suspendido sindicato de escritores.

Todos esos organismos, que generalmente dieron su apoyo al Movimiento Solidaridad, fueron suspendidos durante la ofensiva militar, pero el sindicato de artistas fue reabierto en abril del año pasado.

En marzo, el alcalde Varsovia, responsable del registro de ZPAP, exigió

que se retractara de ocho documentos, incluidos aquellos en los que expresaba su apoyo a Solidaridad y criticaba las acciones gubernamentales contra otros organismos culturales.

Las autoridades de la ciudad dijeron que el Congreso anual de ZPAP que debía inaugurarse mañana sería suspendido por dos meses.

Decidieron también instalar a un funcionario en las oficinas del sindicato para que discutiera los asuntos internos con miembros de la dirigencia gremial.

Según cifras oficiales, el sindicato cuenta con 12.000 afiliados.

Uno de los comunicados de ZPAP del año pasado considerado ofensivo por las autoridades llamó a la liberación de miles de activistas de Solidaridad detenidos y pidió una amnistía para los que se encontraban en prisión bajo la Ley Marcial.

Otro declaró: "Apoyamos al sindicato Solidaridad y nos comprometemos a cooperar con él". Esa declaración fue emitida un mes antes de que el movimiento sindical independiente fuera disuelto por decisión del Parlamento.

Reanudan juicio al sacerdote que atentó contra el Papa

VILA NOVA DE OUREM, PORTUGAL, Abril 21 (UPI). — Un tribunal de tres jueces reanudó hoy el juicio contra un sacerdote rebelde tradicionalista acusado de intentar asesinar con una bayoneta al Papa Juan Pablo II el año pasado.

En la audiencia, de una hora y media de duración, el fiscal pidió una sentencia a prisión por 6 años y medio para el autor confeso del atentado, Juan María Fernández Khron, de 33 años de edad.

El abogado de la defensa, designado por el Estado, abogó por su defendido diciendo que éste tenía la bayoneta de 37 centímetros de largo en su bolsa cuando se abalanzó al Papa en el Santuario portugués de Nuestra Señora de Fátima el 12 de mayo.

José Lopes Perdigao dijo que Fernández Khron simplemente "quiso llamar la atención sobre sí mismo y sus ideas religiosas".

PUBLICISTAS PROFESIONALES
ESTUDIANTES AVANZADOS DE PUBLICIDAD
EJECUTIVOS DE MARKETING

FOTOGRAFIA PUBLICITARIA

curso avanzado

ABRIL 23 A JULIO 16
Sábados de 9.30 a 12.30 hr.

PROGRAMA

- Clases teóricas y prácticas
- La fotografía en la publicidad
- Qué es un fotógrafo publicitario
- Lenguaje fotográfico en función del proceso creativo
- Metodología para la concepción de una "idea fotográfica"
- Iluminación: luz día, luz artificial y flash electrónico
- Filtros y efectos
- Toma fotográfica y previsualización
- Visitas a talleres fotográficos de diarios e imprentas

PROFESOR JAIME LARRAIN A.



Profesor universitario. Fotógrafo profesional. Creativo y realizador publicitario en Fotografía y Diaporama Multivisión. Especialista en Comunicación Audiovisual y Docente de la Facultad de Ciencias de la Información de Barcelona y del Centro de Enseñanza de la Imagen, España. Investigador en lenguaje fotográfico y Columnista de la Revista "Nueva Lente".

MAXIMO 30 ALUMNOS

Informes y matrículas:
Ahumada 312 - Oficina 207
Teléfono 722213

instituto superior
de comunicación
arte y diseño

Círculo
de Publicistas
de Chile A.G.

Otras 540...

(Viene de la Pág. 1-A)

pueblo se siente interpretado por el Presidente Pinochet y el Gobierno sabe que su acción encontrará eco en el pueblo.

LAS NUEVAS VIVIENDAS

Recordó el Secretario de Estado cómo, cuando se produjeron los temblores, el Presidente de la República dispuso de inmediato las medidas para ir en ayuda de los afectados. Entre estas últimas, la reorientación de recursos del sector vivienda para solucionar el drama habitacional de los pobladores de los campamentos arrasados por las aguas.

"Las 540 viviendas de la Población Parque Industrial, forman parte de ese programa", dijo dirigiéndose a las familias que las recibían, expresándole que desde ahora cuentan con la base fundamental para desarrollar su progreso.

"El Gobierno —expresó— está muy consciente de que la acción del Estado —sin paternalismos— es indispen-

sable para dar solución al problema habitacional de los más desposeídos". Por ello, agregó, las viviendas gozan de un subsidio de 200 Unidades de Fomento, con lo cual sus propietarios deberán pagar un dividendo mensual de menos de 500 pesos.

Finalmente, los instó a cancelar fielmente estos dividendos, porque así, al igual que ellos, otros compatriotas que aún no han tenido acceso a la vivienda, podrán concretar el sueño de la casa propia y el Gobierno alcanzará la meta de hacer de Chile un país de propietarios.

AGRADECIMIENTO

Agradeció la entrega de las nuevas viviendas, que constan de sala-estudio-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y patio, la pobladora Esmeralda Beza Salinas, madre de 8 hijos.

"Después de 12 años de angustia y desamparo, tenemos hoy una nueva vida, dijo, al hacerse realidad el sueño de la casa propia. 1.500 niños crecerán bajo un techo digno, gracias a este

Gobierno que entrega una solución concreta y efectiva a los más necesitados".

Luego, el Jefe del Estado entregó las llaves y títulos de dominio a los pobladores Matilde Ramos, Lorenzo Díaz y Juana Romero, en representación de la totalidad de las familias beneficiadas.

Acto seguido, bendijo el grupo habitacional el capellán Florencio Infante quien destacó la obra del Gobierno, "que sigue la doctrina del evangelio al ayudar al pobre y desposeído".

Finalmente, el Jefe del Estado cortó la cinta tricolor dando por inaugurada la nueva población, de la cual recorrió algunas de sus viviendas.

2.130 VIVIENDAS

Hasta la fecha, el Ministerio de la Vivienda ya ha entregado 2.130 viviendas en las comunas de La Granja, Renca y Pudahuel. Próximamente serán entregadas otras 225 en las Poblaciones Santa Laura, de San Bernardo, y San Gregorio, de La Granja.

Siempre soñé con una casa donde mis hijos pudiesen vivir tranquilos

Esto es una maravilla, casi una cosa increíble. He pasado años soñando con tener una casa limpia, ordenada, donde mis hijos puedan vivir tranquilos y hoy día, mire qué hermoso, qué felicidad poder decir esto de aquí me pertenece!

Los ojos de Lidia Yáñez, madre de 5 hijos brillan. Es una de las 540 madres de familia beneficiadas con la entrega de igual número de viviendas de la Población "Parque Industrial" de la comuna de Pudahuel.

"Me siento tan orgullosa con mi casa nueva y también muy agradecida. Agradecida de Dios y del Presidente de la República". Hay que haber vivido como nosotros, para saber lo que eso significa.

Estuve tres años viviendo en un campamento. En una pieza, sin baño. Era terrible. "Ahora vamos a estar tan bien, tan contentos y felices, que no tengo palabras para decir lo que siento. ¡Viera cómo se sienten los niños!"

Pagar lo nuestro, termina, tampoco será un sacrificio muy grande porque el dividendo no alcanza a los 500 pesos. ¡Es realmente como un milagro!

Similares expresiones tiene Silvia Valenzuela, pobladora del campamento "28 de Agosto".

"Mi casa era mala. Estaba casi metida en el río y en medio de los desperdicios y la basura. Allí viví cuatro años. Ahora —sigue— dejamos todo lo malo atrás, es como empezar a vivir de nuevo en estas casas tan lindas, tan limpias, donde a una le dan ganas de hacer cosas". Siento una emoción inmensa, por mí, por mi familia, por los niños especialmente. Ellos son los más beneficiados porque verán un mundo distinto.

Teresa Henríquez sonríe. Mira su nueva vivienda y expresa su felicidad.

Madre de dos niños, también deja atrás el campamento. "Uno casi no puede hablar cuando se siente tan contenta", dice. No sabe tampoco cómo agradecer cuando le dicen que va a tener una casa nueva, bonita, sólida. Uno se atraganta y traga fuerte y siente ganas de llorar. Es algo grande, inmenso.

Todos coinciden en su felicidad y alegría. También en los nuevos ánimos que tienen para seguir luchando. "Ahora todo es distinto". Y se comprometen a cuidar las casas, a tenerlas lindas. "Allá en el campamento no se podía. La tierra, las moscas, todo era horrible... pero acá todo parece hermoso, bueno".

La participación...

(Viene de la Pág. 1-A)

"Se nos ha tenido confianza", existe un interés por nuestra profesión, por dignificarla, y ese interés se nota, tanto en las autoridades del Ministerio, como en las municipales. Eso no puede ser negado", dijo la profesora de Castellana y Orientadora María Luña.

Luego, ambos, se refirieron a los beneficios más concretos que han recibido desde el traspaso. "Los cursos de perfeccionamiento, completamente gratuitos, en las más diversas materias, que nos ha dado la municipalidad y científicamente planificados".

UNA REALIDAD EDUCACIONAL

El Liceo Carmela Carvajal de Prat, que funciona en Avenida Italia esquina de Marín, dependiente de la Municipalidad de Providencia, constituye uno de los testimonios objetivos de la nueva modalidad administrativa de la educación, gracias a la cual el Ministerio del ramo ha pasado a desempeñar el rol de tutor técnico-pedagógico y evaluador del sistema en tales aspectos.

Esta misma situación es la que hoy merece el mayor número de elogios por parte de los estamentos involucrados.

"Tengo más libertad de acción, al poder contactarme fácil y directamente con las autoridades municipales. He recibido beneficios tangibles para el colegio. Profesores y directivos hemos podido expresar nuestras inquietudes de inmediato, recibiendo respuestas

también inmediatas —dijo a LA NACIÓN la directora Inés Huerta—: con un Ministerio que tenía a su cargo todo el sistema, esto era imposible. Si alguien cree que el cambio no es positivo, es porque no ha medido los logros o se ha dejado llevar por prejuicios. Que hacen falta algunas correcciones, tal vez, pero el sistema marcha, y como marcha bien, ya se puede pensar en perfeccionarlo".

VOZ DE LOS PADRES

Silvia Donoso, Sonia Sepúlveda y María Cristina Torres, tienen, entre todas, 6 hijas estudiando en el Liceo. Ellas van directo al punto:

"Podríamos enumerar logros y bastaría con ello para formarse una idea sobre la nueva administración —dijo Silvia Donoso—, y la enumeración tiene que partir con lo más significativo: La obtención de 110 almuerzos escolares para las niñas que más lo necesitan; actividades culturales de todo tipo que han llegado al colegio; aseo industrial del colegio, que se traduce en higiene y salud; atención médica gratuita para las alumnas, y con considerables rebajas para sus familias; modernas bibliotecas; orientadores; especialistas psicopedagógicos para detectar problemas en las estudiantes; y tantas otras cosas que hemos obtenido ahora, por la Municipalidad".

El establecimiento tiene una población escolar de 2.205 alumnas, divididas en 48 cursos, en dos jornadas, todas las cuales tienen hoy acceso a un mundo escolar diferente.

Las niñas pasan la mayor parte del día en el colegio, en las más variadas tareas, ya sea haciendo deporte o consultando la bibliografía que queda en la biblioteca, recién modernizada. "Hay un ambiente de colegio particular", acota una madre, tal vez con una antigua visión de tales establecimientos, que se destacaban por ofrecer el máximo de recursos para el desarrollo de los estudiantes, privilegio que hoy es de todos.

Las cifras son elocuentes en cuanto a calidad de la enseñanza. De 400 alumnas egresadas de 4º medio, el 90% de ellas alcanzó una vacante en la educación superior.

SUBVENCIONES

Como todos los colegios municipalizados, el Liceo Carmela Carvajal de Prat se financia gracias al Sistema Nacional de Subvenciones, que es un aporte estatal por cada alumno asistente a clases.

"Lo que recibimos del Estado por este concepto —agregó la Directora— nos es absolutamente suficiente para ofrecer todo lo que ofrecemos al alumnado. No hemos requerido fondos extras de la Municipalidad, lo que demuestra una muy buena distribución de los recursos, y creo que eso es la clave para levantar el sistema. Los errores a veces se producen por una carencia de visión en cuanto a la administración de fondos. El sistema es bueno. Las pruebas de ello están a la vista. Démosle tiempo y será mejor. Nada parte probado. Las pruebas y evaluaciones son necesarias en todo quehacer humano, porque permiten detectar lo bueno y lo malo. Lo primero debe ser reforzado y lo segundo, corregido, sin perjuicios, con fe y con una valoración objetiva de lo logrado".

Delitos tributarios

Solicitan sanciones ejemplares para falsificadores de facturas

- Corte Suprema transcribió a Cortes de Apelaciones y juzgados de todo el país petición del Ministro de Justicia, Jaime del Valle Alliende
- Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, había puesto los hechos en conocimiento de su colega de gabinete

La Corte Suprema impartió terminantes instrucciones a las Cortes de Apelaciones y juzgados de todo el país para que procedan a investigar y castigar ejemplarmente todos aquellos delitos de fraude al Fisco mediante la utilización de facturas falsas o adulteradas.

La petición fue formulada por el Ministro de Justicia, Jaime del Valle Alliende, quien a su vez, había recibido el oficio ordinario N° 353, de 11 de abril de este año, del Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, quien le hacía presente la gravedad de los hechos denunciados, su abultada cuantía y su continua repetición.

TEXTO DEL DOCUMENTO

El documento remitido por el Ministro de Justicia a la Corte Suprema señala textualmente lo siguiente:

1.— Se ha recibido en esta Secretaría de Estado el oficio indicado en el antecedente, por el cual el Sr. Ministro de Hacienda pone de manifiesto su alarma y preocupación por la proliferación de uso y comercialización de facturas falsas o no fideliadas por parte de individuos inescrupulo-

sos, que por este medio obtienen cuantiosas utilidades, defraudando al Fisco.

2.— Frecuentemente la prensa de todo el país está informando de fraudes cuantiosos mediante el uso de facturas falsas.

En muchos casos se ha detectado la existencia de organizaciones de individuos que se asocian y concertan para confeccionar facturas falsificando el sello del Servicio de Impuestos Internos que habilita su uso, estampando en estos documentos nombres y direcciones falsas y números de RUT inexistentes.

Asimismo, se ha detectado el comercio en gran escala de dichos documentos ilegítimos con contribuyentes establecidos, que por este medio consiguen aumentar fraudulentamente sus créditos fiscales a fin de disminuir el IVA que deben ingresar mensualmente en Tesorería o bien respaldar contablemente mercaderías que han adquirido, a su vez, sin factura y por ende sin pagar el gravamen fiscal.

3.— El Ministro infrascrito, compartiendo la inquietud del Sr. Ministro de Hacienda, solicita a esa Excm. Corte se sirva disponer, si lo esti-

ma procedente, se impartan instrucciones a los señores jueces y ministros de las Cortes de Apelaciones del país en el sentido de adoptar una actitud enérgica y acuciosa en la investigación de este tipo de fraude tributario, a fin de que se imponga prontamente a los responsables las sanciones correspondientes, produciendo así efectos ejemplarizadores que atenuen la alarmante periodicidad con que se comete el delito en cuestión.

El escrito señalado fue transcrito, con fecha 18 de abril a todas las Cortes de Apelaciones y juzgados del país.

RESOLUCION DE LA CORTE SUPREMA

El pleno de la Corte Suprema adoptó el siguiente acuerdo en relación con la solicitud del Ministro de Justicia:

"Santiago, quince de abril de mil novecientos ochenta y tres.

Transcribese el oficio del Sr. Ministro de Justicia a las Cortes de Apelaciones, para que lo pongan en conocimiento de los jueces del Crimen de su jurisdicción, para los fines a que haya lugar. Acúesese recibí".

Inaugurados 11 Centros Abiertos a lo largo del país

Atención para otros dos mil menores de escasos recursos

Un total de 11 centros abiertos, con una atención aproximada de dos mil niños, inauguró ayer la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad a lo largo del país, en una de las actividades de celebración del octavo aniversario de la entidad.

La Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, asistió a la puesta en marcha de uno de estos establecimientos, en San Miguel, denominado "Los Maitenes" y ubicado en uno de los centros con mayor densidad de campamentos, con el objeto de llegar con esta asistencia social efectivamente a quienes más lo necesitan.

En el local, que atiende a 200 preescolares del sector población José María Caro, Ampliación Tricolor y Pedro Opazo, los pequeños, de dos a seis años, reciben atención especial de nutrición, educación integral, atención médica, física y dental, actividades sociales y recreativas y una Escuela para Padres.

El centro consta de 450 metros cuadrados, distribuidos en oficinas, cuatro salas de clases, bodegas, cocina, baños y antejardín y patio, equipados con modernos juegos infantiles.

El alcalde de San Miguel, Juan

Carlos Bull, hizo entrega, a la señora Hiriart, en su calidad de Presidenta Nacional de la Fundación, de este establecimiento, resaltando que la labor que han emprendido las municipalidades, por expresas instrucciones del Primer Mandatario, es asegurar a los ciudadanos la solución de sus necesidades básicas, para lograr igualdad de oportunidades entre todos los chilenos.

"Los hechos hablan más que las palabras, añadió, y es por ello que hoy entregamos a la comunidad este centro abierto, que es una muestra concreta de la empresa emprendida por el Gobierno de mejorar las condiciones de vida y preocuparse especialmente de los niños".

Al mismo tiempo, Bull expresó su reconocimiento a la labor social que lleva a cabo la Primera Dama en pro de los más necesitados, a la vez que formuló la adhesión suya y de todos los vecinos de San Miguel a esta enaltecida obra.

Previamente, la esposa del Jefe de Estado había inaugurado un hogar de menores, que lleva su nombre, dependiente también de la fundación, que está destinado a atender a adolescen-

tes con problemas familiares y morales.

El establecimiento, que servirá de internado, permitirá proteger y formar integralmente a 40 jóvenes de 15 a 18 años, las que aprenderán un oficio y vivirán allí hasta que formen un hogar estable.

PLEGARIA

El padre Jorge Cacharoz, párroco de la iglesia María Clara, bendijo ambos locales.

En su plegaria, el sacerdote rogó a Dios por la bendición a la "encomiable labor que realiza la Primera Dama", así como el trabajo de las voluntarias, quienes, dijo, se olvidan de sí mismas en aras de un nuevo Chile, "que está creciendo libre, soberano y progresista".

"Escucha una vez más, Señor, la plegaria ardiente y sincera de nuestro Presidente, que con humildad de soldado e inquebrantable fe de gobernante, implora para toda la nación la gracia de tu paz, que significa bienestar para todos los chilenos, progreso en los diversos niveles y unidad de los hijos de esta tierra", terminó diciendo el religioso.



El cariño de los pequeños atendidos en el Centro Abierto "Los Maitenes", de San Miguel, recibió ayer la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet. Los pequeños, a la hora de la visita, almorzaban tomate con huevo, de entrada; carbonada y jalea.



Para la pequeña Yaneth, de diez meses, la leche es muy nutritiva. "Me la controlan y le dan hasta los remedios", declaró su mamá, María Retamales.



"La leche me ayuda mucho, tanto para alimentar a mi hijo como para aliviar el presupuesto", indicó María Leiva Guzmán, de la población Tricolor, de San Miguel.



Fanny Ibarra González espera su segundo hijo con mucho optimismo. "Está creciendo sano gracias a la leche que me dan en el consultorio", aseguró.

Subsidios...

(Viene de la Pág. 1-A)

"Tengo cinco meses de embarazo y estoy bien contenta porque es mi segundo hijo y en el consultorio me han dicho que está creciendo bien. Todos los meses me controló y me dan dos kilos de leche para la alimentación... Y claro que me la tomo, no ven que me la dan para ayudarme".

La joven Fanny Ibarra González mira su futuro y el de sus hijos con tranquilidad. La mayor, "tengo una lotita de cinco años", ya va a la escuela, donde está inscrita para la entrega de desayuno y alimentación, en tanto que el segundo va creciendo sano y fuerte, gracias a los cuidados que su madre recibe en el Consultorio Dávila.

Esta futura madre es una de las tantas mujeres chilenas que, junto a sus hijos, reciben el subsidio de Alimentación Complementaria, además de los controles periódicos de salud y vacunación gratuita.

Según cifras proporcionadas a LA NACIÓN por el Ministerio de Salud, mensualmente se entregan 990 toneladas de leche Purita a las nodrizas y niños menores de dos años, vale decir 990 mil kilos; en tanto que a los pequeños de dos a cinco años se les entregan sustitutos lácteos, entre ellos Superchil, Nordin y otros. El total de esta distribución alcanza a 800 toneladas mensuales o 600 mil kilos. En casos muy urgentes se les entrega arroz a los subsidados.

A los lactantes, de 0 a 12 meses, se les proporciona dos kilos de leche mensual; a las embarazadas y nodrizas un kilo al mes; a los niños de uno a dos años un kilo y medio al mes de leche Purita, y a los preescolares, de dos a cinco años, un kilo de alimento mensual.

EL SUBSIDIO

Para obtener este subsidio las madres deben acercarse a las policlinicas de su sector a realizar el control mensual de salud, posterior al cual quedarán inscritas en el Programa denominado Alimentación Complementaria.

Este plan consiste en entregar leche y alimentos a niños de edad preescolar y a madres en situaciones de lactantes, es decir que estén amamantando a sus hijos. Las embarazadas también se encuentran adscritas a este subsidio.

En este último caso las beneficiarias pueden hacer uso del subsidio desde el momento en que se ha gestado su hijo, previa presentación de un certificado médico que acredite su estado. Esta notificación es entregada en los hospitales o en los consultorios.

En el caso de los niños, se debe presentar un certificado de nacimiento en dichos lugares, donde a su vez el solicitante le entregarán un carnet que establezca los controles de salud que le servirán para optar al beneficio.

De esta forma, el Gobierno está previniendo la desnutrición materno-infantil. Del mismo modo, el Programa de Control del Niño y el Adolescente tiene por objeto realizar controles mé-

dicos periódicos para evitar enfermedades, desde los seis años de edad y hasta el cuarto año medio. Aquí se contempla la aplicación de vacunas y la entrega de alimentos y remedios cuando es necesario.

La pauta de estas atenciones es la siguiente: recién nacidos hasta los 27 días, dos controles; lactantes, desde los 28 días a los cinco meses, cuatro controles; de seis a 11 meses, un control; de 12 a 23 meses, cuatro controles; de dos a cinco años, dos controles anuales y escolares un examen anual.

Para la postulación es necesario llevar una ficha en el consultorio o paritorio más cercana al domicilio, donde además se abre una tarjeta de control, tarjetas de leche y alimentos y se le entregará a la madre un carnet de salud que debe ser presentado cada vez que vaya a las consultas a retirar sus alimentos. En el período posterior —vale decir después que cumpla los seis años de edad— el niño no tiene obligación de concurrir a los controles.

ALIMENTACION ESCOLAR

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, por su parte, tiene a su cargo el programa de alimentación escolar, que consiste en la entrega de desayunos, once y almuerzos a estudiantes de escuelas básicas.

En este programa tienen prioridad los pequeños en situación irregular, previamente estratificados por los Departamentos Sociales de las diversas Municipalidades y que asistan a un establecimiento de enseñanza escolar gratuita.

María Leiva Guzmán, vecina de la Villa Tricolor, de San Miguel, y María Retamales, de la población Pedro Opazo, coincidieron en señalar a LA NACIÓN que estos subsidios les han servido de mucho. "Uno se asegura que los niños sean santos y para una madre no hay nada más importante que sus hijos. Unale a eso es que ahora tenemos techo y pan y ya estamos bien. Ojalá esto nunca cambie", dijeron ambas.



Santiago de Chile,
Viernes 22 de Abril de 1983

Cuerpo B

La Nación

Ganó con dificultades a Everton, pese al 4-2

Luz y sombra en el triunfo de Colo Colo

Lo positivo y negativo del trabajo albo ante un fuerte adversario



Había interés por ver a Colo Colo ante Everton. Volvía de Argentina y el peso de dos derrotas podía haber afectado al elenco albo en su retorno al torneo "Polla Gol".

Las conclusiones de su partido con Everton son claras aunque no terminantes, porque 90 minutos jamás dan derecho a ser definitivos.

Veamos las positivas, que de eso se trata. Darle prioridad a los aspectos favorables del elenco albo en su difícil victoria sobre Everton, aunque el 4-2 pudiera decir otra cosa.

En primer lugar, está la reaparición exitosa de Mario Osbén producida por la lesión de Roberto Rojas, cuyo estilo suicida tenía que terminar en eso: lesión dentaria y dolencia a los ligamentos de la pierna izquierda. Rojas cumplió una campaña excepcional en Colo Colo ya que de 38 partidos oficiales en 21 mantuvo el arco invicto, haciendo alarde de una capacidad superior a la prevista. Nadie imaginó, cuando lo dejó libre Deportes Aviación, que estábamos en presencia de un arquero de primerísima categoría.

Bien, salió Rojas y entró Osbén, inactivo durante meses soportando el trauma del Mundial, donde estuvo lejos de su nivel de arquero internacional. Osbén se mostró recuperado en todo sentido. Atlético en perfecto estado y con "ganas" de jugar, como que le impidió un par de caldas inminentes. Mario Osbén vuelve al primer plano. Colo Colo tiene dos arqueros donde escoger, cuál de ellos mejor.

También fue promisorio la reaparición de Luis Hormazábal, el marcador de punta que fue preseleccionado para el Mundial, lesionándose en la víspera de la designación del plantel de parte de Luis Santibáñez. Hormazábal reemplazó a Neculifir sin desmedro e hizo un gol con un formidable zurdazo, que se coló junto a un poste pese a la estridida de Wirth. Hormazábal también puede ser zaguero central y Pedro García podría utilizarlo cuando vuelva a ocurrir la simultánea ausencia de Leonel Herrera y Oscar Rojas.

Otros hechos positivos fueron la vigencia de Eddio Inostroza y Carlos Caszely. El volante hizo un golazo de zurda pegándole con violencia y precisión a un rebote dejado por una "pifia" de Vasconcelos. Además, jugó con la voluntad, tenacidad y empuje de siempre. Eddio Inostroza está en la curva de los 35 años, cuando es más difícil derrochar vitalidad.

En cuanto a Caszely, su "olfato de gol" es inextinguible. Lo será mientras pueda pegarle "de primera" como sabe hacerlo y propiciarse un penal que selló la suerte de Everton. Caszely es vivísimo para que el defensor caiga en la trampa de foul provocado y Silvagno sancionó un penal discutible desde cualquiera posición.

Fueron los puntos positivos de Colo Colo en su reaparición en canchas chilenas; después de su paso "poco exitoso" por canchas argentinas. Ganó y eso es lo más importante. Ahora va a la búsqueda del puntero Rangers, con quien deberá enfrentarse el próximo miércoles en un choque que sacará chispas.

No tiene línea de cuatro posterior cuando no están los titulares. La pareja central de Hiss-Ríos dio todas las facilidades del caso y no se entendió jamás, hasta culminar con el ineficaz autogol del moreno defensor. Un autogol sorprendente por la precisión con que le dio a la pelota para alojarla en la red lejos de la salida de Osbén.

La baja de Vasconcelos es ostensible. ¿A qué se debe? Sólo el brasileño lo sabe, pero su nivel dista de ser el del año en que llegó a Chile, deslumbrando con su habilidad. Vasconcelos debe recuperarse. Colo Colo lo necesita y el fútbol local también. Puede hacerlo, porque no puede haberse olvidado de lo que mejor sabe: unir las líneas con un despliegue incansable.

Esa es la impresión global dejada por Colo Colo a su vuelta al Campeonato "Polla Gol". Si somos exigentes es porque "Colo Colo sigue siendo Chile..."

S.R.B.



CON ESTA formación de "emergencia", Colo Colo logró ganar a Everton y acercarse un poco más a Rangers, el puntero. En la fotografía, arriba: Alejandro Hiss, Eddio Inostroza, Luis Hormazábal, Lizardo Garrido, Ramón Ríos y Roberto Rojas. Abajo: Luis Miranda, Jaime Vera, Carlos Caszely, Severino Vasconcelos y Horacio Simaldone.

Reposará varios días, siendo reemplazado por Mario Osbén

Lesión de Rojas, preocupación alba

Para enfrentar a Unión Española, Pedro García podrá contar con Leonel Herrera, mientras que la actuación de Horacio Simaldone aún es incierta

Chile y Uruguay en julio y octubre

MONTEVIDEO (AP). — La Asociación de Fútbol de Chile y la de Uruguay acordaron las fechas de sus dos encuentros por la Copa América, se informó aquí.

Tras dos días de negociaciones, representantes chilenos y uruguayos

conviniere jugar el 31 de julio y el 12 de octubre próximos.

La asociación chilena deberá ahora indicar en el plazo de una semana en cuál de esas fechas prefiere jugar en Santiago.

Chile, Uruguay y Venezuela integran el Grupo 2 de la Copa América.

¡Que se prepare Villablanca! Mayweather: otro fuera de combate en su favor

WASHINGTON (DPA). — El estadounidense Roger Mayweather, de 22 años, defendió con éxito en San José (California), su título de campeón mundial (WBA) ante el panameño Jorge Alvarado por abandono en el octavo asalto.

Alvarado perdió una ocasión preciosa en el cuarto asalto al lanzar con precisión una serie de golpes a la cabeza de Mayweather. Este confesó que estuvo a punto de caer noqueado y que el panameño lo habría conseguido si hubiera seguido presionando.

El campeón se recuperó y en el octavo asalto continuó el castigo iniciado en el sexto. El panameño estaba acorralado contra las cuerdas y, antes de que el árbitro mexicano Ernesto Magaña pudiera intervenir, el apodadoado de Alvarado lanzó la toalla, cuando faltaban sólo 32 segundos del final de ese asalto.

Más tarde trascendió que el panameño más que herido estaba terriblemente decepcionado. Se señaló que Alvarado no supo sacar provecho de la ventaja que le daba su estatura de un metro ochenta, cinco centímetros más que el norteamericano.

Esa fue la 16 victoria consecutiva del estadounidense, que se hizo con el título cuando noqueó al puertorriqueño "Sammy" Serrano en enero pasado. Para el panameño esta fue la primera derrota en sus 19 combates como profesional.



Roger Mayweather la noche en que quitó el título a Samuel Serrano. Después de ganarle al panameño Alvarado, deberá pelear con Benedicto Villablanca.



Muy afectado quedó el arquero de Colo Colo, Roberto Rojas, tras el partido que su equipo ganó a Everton, en el Estadio Santa Laura, por cuatro goles a dos.

El meta colocolino, que ha sido gran figura en Copa Libertadores de América, debió abandonar el campo antes de que terminara el primer tiempo, tras ser golpeado por el evertoniano Luis "Tanque" Araneda.

Pablo Rodríguez, médico de los albos, señaló que Rojas sufrió una lesión a los ligamentos, una herida en el labio, junto a fractura dental. Esto lo mantendrá alejado de las canchas por un buen tiempo, siendo reemplazado por el "mundialista" Mario Osbén.

REAPARECE HERRERA

Por su parte, el capitán del equipo, Leonel Herrera (afectado aún por un corte en la frente, sobre la ceja izquierda, además de un problema con el ligamento interno de la rodilla derecha) tiene el pase médico para reaparecer mañana cuando Colo Colo deba jugar ante Unión Española.

"No creo que vaya a tener problemas para jugar ante Unión Española, porque el médico me dio el pase para volver al equipo. Además de ello, tengo muchos deseos de jugar para ayudar a mi equipo en su afán de ir escalando posiciones para "pillar" a Rangers, el puntero de nuestro grupo. Personalmente creo que lo vamos a conseguir, porque el equipo ya demostró ante Everton que tiene todos los argumentos para ello", manifestó ayer Herrera.

SIMALDONE, QUIZAS

Finalmente, el técnico, Pedro García manifestó que aún no sabe si para enfrentar a Unión Española podrá contar con el puntero izquierdo Horacio Simaldone quien todavía no se repone de una lesión "ganada" en canchas argentinas...

MARIO OSBÉN, nuevo titular en Colo Colo.



ASI quedó Roberto Rojas tras el choque con Luis Araneda.

U.C. no le teme a Cobreloa

Ignacio Prieto, el técnico: "nuestro objetivo es mantener el primer lugar del Grupo"

taremos de ganar... Posiblemente en la formación reaparezcan Hurtado e Isasi, ya que a los lolinos hay que jugarlos con hombres más experimentados".

Por su parte, Miguel Angel Leyes ratificó: "Sabemos que dentro del grupo, Cobreloa es el rival más complicado porque futbolísticamente

conforman un equipo poderoso y muy experimentado... Esto lo sabemos, pero Católica ahora está viviendo otra etapa, donde el objetivo es clasificar para las finales. Y para ello, afortunadamente, contamos con un equipo que juega bien al fútbol y que además está incentivado". Finalmente, Rubén Espinoza, uno

de los seleccionados "cruzados", aseguró: "A Cobreloa hay que respetarlo, pero en ningún caso temerle. Seguramente vendrán a defenderse, porque un empate no es malo para ellos. Sin embargo, nuestra obligación es no dejar escapar los puntos para seguir como punteros del grupo".

Ultimo informe para apostadores de "Polla Gol"

(Por Carlos A. Baeza Alborno)

Los partidos del concurso N° 366

Con cuatro partidos de Primera División, se da comienzo al concurso N° 366 de los pronósticos deportivos de "Polla Gol", con los horarios que se indican a continuación:

SABADO 23 DE ABRIL
 Partido 2 (15,30 hrs.) San Felipe - Atacama
 Partido 9 (18,15 hrs.) U. de Chile - Naval
 Partido 7 (19,00 hrs.) Fdez. Vial - A. Italiano
 Partido 5 (20,15 hrs.) U. Española - Colo Colo

DOMINGO 24 DE ABRIL
 Partido 4 (15,30 hrs.) Magallanes - Arica
 Partido 6 (15,30 hrs.) S. Wanderers - O'Higgins
 Partido 9 (15,30 hrs.) Nublense - Concepción
 Partido 10 (15,30 hrs.) Stgo. Morning - Cobresal
 Partido 11 (15,30 hrs.) U. Calera - La Serena
 Partido 12 (15,30 hrs.) Linares - Iberia
 Partido 13 (15,30 hrs.) San Antonio - Ovalle
 Partido 3 (16,00 hrs.) Antofagasta - Iquique
 Partido 1 (18,15 hrs.) U. Católica - Cobreloa

Los que no juegan

El Tribunal de Penalidades del fútbol rentado nos entrega la nómina de los 17 jugadores suspendidos en la última fecha (tercera de la segunda rueda) y son los que nombramos a continuación:

Hugo Carballo y Carlos Riveras de S. Wanderers; Agustín Casali de U. Española; Juan Rojas de Magallanes; Jorge Bianco de Deportes Arica; Alonso Aguilera y Edgardo Avilés de Trasandino.

SEGUNDA DIVISION

Benjamín Lorca y Oscar Ocaña de Lota; Federico Gutiérrez de Deportes Iberia; Oscar Nuñez de Deportes Laja; Luis Landeros de U. Calera; Alexis Guzmán de Nublense; Miguel Gutiérrez de Huachipato; Fernando Pérez de Huachipato; Eugenio Julio de Coquimbo; Adriano Muñoz de Deportes Laja.



UNIVERSIDAD CATOLICA, puntero del Grupo "A" con 17 puntos, se mide este domingo en Santa Laura con Cobreloa, que va segundo con 16.



COLO COLO se rehabilitó de sus recientes derrotas en Argentina al vencer a Everton por 4 goles a dos. Mañana enfrenta a U. Española.

Cartillas para diferentes gustos

APUESTAS	2 x 10 = \$	20.-
VALOR UNICO =	\$	30.-
TOTAL A PAGAR =	\$	50
GANADOR	EMPEATE	GANADOR
U. CATOLICA	CONCEPCION	1
SAN FELIPE	ATACAMA	2
ANTOFAGASTA	IBERIA	3
MAGALLANES	ARICA	4
U. ESPAÑOLA	COLO COLO	5
S. WANDERERS	O'HIGGINS	6
F. VIAL	A. ITALIANO	7
U. DE CHILE	NAVAL	8
NUBLENSE	CONCEPCION	9
S. LUIS	COBRESAL	10
LA SERENA	IBERIA	11
LINARES	IBERIA	12
SAN ANTONIO	COBRESAL	13

APUESTAS	4 x 10 = \$	40.-
VALOR UNICO =	\$	30.-
TOTAL A PAGAR =	\$	70.-
GANADOR	EMPEATE	GANADOR
U. CATOLICA	CONCEPCION	1
SAN FELIPE	ATACAMA	2
ANTOFAGASTA	IBERIA	3
MAGALLANES	ARICA	4
U. ESPAÑOLA	COLO COLO	5
S. WANDERERS	O'HIGGINS	6
F. VIAL	A. ITALIANO	7
U. DE CHILE	NAVAL	8
NUBLENSE	CONCEPCION	9
S. LUIS	COBRESAL	10
LA SERENA	IBERIA	11
LINARES	IBERIA	12
SAN ANTONIO	COBRESAL	13

APUESTAS	8 x 10 = \$	80.-
VALOR UNICO =	\$	30.-
TOTAL A PAGAR =	\$	110.-
GANADOR	EMPEATE	GANADOR
U. CATOLICA	CONCEPCION	1
SAN FELIPE	ATACAMA	2
ANTOFAGASTA	IBERIA	3
MAGALLANES	ARICA	4
U. ESPAÑOLA	COLO COLO	5
S. WANDERERS	O'HIGGINS	6
F. VIAL	A. ITALIANO	7
U. DE CHILE	NAVAL	8
NUBLENSE	CONCEPCION	9
S. LUIS	COBRESAL	10
LA SERENA	IBERIA	11
LINARES	IBERIA	12
SAN ANTONIO	COBRESAL	13



MIGUEL ANGEL GAMBOA, delantero de U. de Chile y goleador del Grupo "B" con siete goles.

Resultados de la Primera Rueda

Entregamos a nuestros lectores pollageros, los resultados de la primera rueda, jugados por estas mismas trece parejas y que son los siguientes:

Partido 1	U. Católica 2 - Cobreloa 2
Partido 2	San Felipe 0 - Atacama 1
Partido 3	Antofagasta 1 - Iquique 2
Partido 4	Magallanes 2 - Deportes Arica 2
Partido 5	U. Española 0 - Colo Colo 3
Partido 6	S. Wanderers 1 - O'Higgins 2
Partido 7	Fdez. Vial 2 - A. Italiano 0
Partido 8	U. de Chile 1 - Naval 4
Partido 9	Nublense 0 - Concepción 1
Partido 10	S. Morning 0 - Cobresal 2
Partido 11	U. Calera 1 - La Serena 1
Partido 12	Linares 0 - Iberia 1
Partido 13	San Antonio 0 - Ovalle 0

Posiciones al día de los 4 grupos

Cumplida la tercera fecha de la segunda, las posiciones de los cuatro grupos participantes en el torneo Copa "Polla Gol", han quedado como siguen:

PRIMERA DIVISION	GRUPO "A"	SEGUNDA DIVISION	GRUPO "A"
Ptos.		Ptos.	
1º U. Católica	17	1º San Luis	14
2º Cobreloa	16	2º Cobresal	14
3º Palestino	15	3º U. Calera	14
4º Deportes Arica	14	4º Ovalle	13
5º Iquique	12	5º Coquimbo	12
6º Trasandino	11	6º San Antonio	9
7º Magallanes	11	7º Dep. La Serena	8
8º Atacama	11	8º Colchagua	7
9º Antofagasta	8	9º Stgo. Morning	5
10º U. San Felipe	3		
GOLEADORES:		GOLEADORES:	
Con 10 goles: J. Contreras (PAL).		Con 7 goles: N. Barbosa (SM).	
Con 8 goles: O. Hurtado (UC).		Con 6 goles: L. Flores (DS).	

GRUPO "B"

Ptos.

1º Rangers

2º O'Higgins

3º Colo Colo

4º Everton

5º Naval

6º U. de Chile

7º U. Española

8º Fdez. Vial

9º A. Italiano

10º S. Wanderers

GOLEADORES:

Con 7 goles: M.A. Gamboa (U).

Con 6 goles: W. Guajardo (OH).

Las cuatro fechas de la temporada '83

Equipos	Canó a:	Empató con:	Perdió con:	Ptos.	Nro. Prom.	Equipos	Canó a:	Empató con:	Perdió con:	Ptos.	Nro. Prom.
1	U. Católica (1er. lugar)	Magall. 4-2(L) S. Felipe 4-3(L)	Trasand. 2-2(L) Antofag. 1-1(V)	17	E	8	U. de Chile (4º lugar)	A. Italia. 3-0(V) U. Españ. 1-1(V)	O'Higg. 0-3(V) Everton 1-2(V)	10	L
2	Cobreloa (2º lugar)	Iquique 3-0(L) S. Felipe 3-1(V) Palest. 3-1(L)	Antofagasta 1-1(V)	16	V	9	Naval (4º lugar)	U. Españ. 3-3(L) O'Higg. 2-2(V) Everton 0-0(L)	A. Italia. 2-3(V)	10	L
3	San Felipe (10º lugar)		Magall. 0-0(L) Antofag. 0-1(L) Cobreloa 1-3(L) U. Católica 3-4(V)	3	E	10	Nublense (7º lugar)	D. Laja 1-0(V) Lota 2-2(L)	Huachip. 0-2(L) Linares 0-2(V)	8	E
4	Atacama (6º lugar)	Magall. 2-1(V) Antofag. 2-1(L)	Palest. 1-1(L) Trasand. 1-1(L)	11	V	11	Concepción (3er. lugar)	Iberia 3-2(L) D. Laja 2-0(L)	Linares 0-3(V) G. Cross 1-2(L)	13	V
5	Antofagasta (9º lugar)	S. Felipe 1-0(V)	U. Católica 1-1(L) Cobreloa 1-1(L)	8	L	12	Stgo. Morning (9º lugar)	Colchag. 3-1(L) Coqbo. 3-1(L)	S. Antonio 0-2(V) S. Luis 0-2(V)	5	V
6	Iquique (5º lugar)	Arica 3-1(L)	Palest. 1-1(L) Trasand. 2-2(V)	12	L	13	Cobresal (1er. lugar)	S. Luis 2-1(V) U. Calera 1-0(L)	Ovalle 0-1(V)	14	L
7	Magallanes (6º lugar)	Iquique 2-1(V)	S. Felipe 0-0(V)	11	L	14	U. Calera (1er. lugar)	Coqbo. 1-1(V) S. Luis 2-2(L)	S. Anton. 1-4(V) Cobresal 10-1(V)	14	L
8	Dep. Arica (4º lugar)	Atacama 4-0(L) Trasand. 3-0(L)	Iquique 1-3(V) Palest. 1-2(V)	14	L	15	La Serena (7º lugar)		Coqbo 0-2(V) S. Luis 2-3(V) Cobresal 1-2(L) Ovalle 0-1(V)	8	L
9	U. Española (4º lugar)	F. Vial 5-1(L) Wander. 1-0(V)	U. Chile 1-1(L)	10	V	16	Linares (1er. lugar)	Concep. 3-0(L) Nublense 2-0(L) Malleco 2-1(V)	Lota 1-2(V)	15	L
10	Colo Colo (3er. lugar)	O'Higg. 4-2(L) F. Vial 2-0(L) Everton 4-2(L)	U. Chile 0-0(V)	12	V	17	Dep. Iberia (1er. lugar)	G. Cross 3-1(L) Laja 1-0(L) Lota 2-1(L)	Huachipato 1-2(V)	15	E
11	S. Wanderers (10º lugar)		U. Chile 0-3(V) F. Vial 2-3(V) Rangers 0-6(V) U. Española 0-1(L)	6	V	18	San Antonio (6º lugar)	Calera 4-1(L) S. Morn. 2-0(L)	Serena 2-3(V) Colchag. 1-3(V)	9	L
12	O'Higgins (2º lugar)	U. Chile 3-0(L)	Naval 2-2(L) F. Vial 0-0(V) Rangers 0-0(L)	16	V	19	Dep. Ovalle (4º lugar)	S. Luis 1-0(L) Cobresal 1-0(L) Serena 1-0(L)	Colchagua 0-0(V)	13	L
13	F. Vial (4º lugar)	Wander. 3-2(L)	O'Higg. 0-0(L) Everton 1-1(L)	10	L						
14	A. Italiano (9º lugar)	Naval 3-2(L)	Everton 0-0(V)	9	L						

ENTRE PARENTESIS: Indica si ganó, empató o perdió como local o visita los equipos nombrados en primer término en el casillero de partidos.

Entregamos a nuestros lectores seguidores de los pronósticos deportivos de "Polla Gol", los últimos cuatro resultados de los 26 participantes del concurso N° 366, que se juega este fin de semana.

Riña callejera en el básquetbol

Reproblema actitud de jugadores universitarios

La competencia oficial del básquetbol masculino en la última jornada del Campeonato de Apertura ofreció los resultados favorables a los equipos de USACH (Universidad de Santiago) sobre Thomas Bata y Universidad de Chile sobre Universidad Católica.

El equipo de USACH logró anotar 70 puntos. Bata sólo alcanzó en su anotación 66 puntos.

En el encuentro de fondo los universitarios de la Chile lograron 76 puntos. Los católicos sólo lograron 62 puntos.

NOTA DE REPROBACION PARA LOS UNIVERSITARIOS

Faltando 38 segundos para el término del encuentro, entre ambos quintetos estudiantes, se produjo una riña a golpes de puños y puntapiés, que obligó a los jueces a expulsar al jugador de la Universidad de Chile y a los jugadores de la Universidad Católica, quienes fueron responsables del vergonzoso incidente. Antes de ello ya habían sido eliminados del juego un jugador de la Universidad de Chile y dos de la Católica; por faltas personales en su límite máximo.

Apenas el hecho de tener que presenciar estas incidencias y más aún tratándose de los deportistas de un ambiente escogido como es el básquetbol y ser jugadores de nivel universitario. Más aún cuando hace meses criticamos a los jugadores de un mismo recinto de Nataniel entre los equipos de Unión Española y Universidad Católica.

Hay que dignificar el deporte y no desprestigiarlo con incidencias como la de la noche del miércoles en el recinto de Nataniel Cox.

BASQUETBOL FEMENINO EN ELIMINATORIA REGIONAL

Esta noche, en el gimnasio ferroviario de San Bernardo se inicia el torneo eliminatorio regional de equipos femeninos.

El programa inicial de esta noche anota a las 19 horas, Puente Alto con Quinta Normal; a las 20.30 horas, Santiago con La Granja; y a las 22 horas, San Bernardo con Talagante.

Para mañana el programa indica a las 17.30 horas: Puente Alto con Quinta Normal; a las 19 horas: Talagante con Puente Alto; y a las 20.30 horas: San Bernardo con La Granja.

Este certamen continuará hasta el día sábado 30 en programas vespertinos.

JUEGA NUEVAMENTE LA SELECCION MASCULINA

Para mañana se ha pactado un encuentro de la selección nacional de básquetbol, que esta vez tendrá como oponente a la selección de Valdivia. Este encuentro tendrá un preliminar de la competencia de apertura, de los equipos de Stadio Italiano con Chile.

La reunión será en Nataniel y se iniciará a las 18.30 horas.

Fecha clave para rugby de apertura

Este fin de semana se definirán los ganadores de grupo en el campeonato de rugby de apertura "Pedro Kahn", de la Asociación Metropolitana, que cuenta con la participación de 8 equipos.

En el Grupo A participan Old Boys, Stade Français, Cobs y Country Club. La primera opción a clasificar como finalista la tiene Stade Français. En el B toman parte Universidad de Chile, Universidad Católica, Universidad de Santiago y Condors de Manquehue. El favorito del grupo es Universidad Católica.

El sábado 23, a las 16.00 horas, jugarán por el Grupo A, Stade Français-Cobs, en cancha del Stade y Universidad de Santiago-Condors de Manquehue, en cancha Colegio Sagrados Corazones de Manquehue.

La final Metropolitana se disputará el sábado 30 y la final de apertura a nivel nacional, los días 7 y 8 de mayo en Viña del Mar. Esta última se hará en base a un campeonato cuadrangular en que competirán los dos finalistas de Santiago, el de Viña del Mar y el de la zona sur.

Buen programa de boxeo esta noche en el "Estanislao Loayza"

En el gimnasio "Estanislao Loayza" hay programada para esta noche una buena velada de boxeo, donde se presentarán dos invictos. Juan Cares, medio ligero y Edeño Molina en la categoría liviano. El primero le dará la revancha a Daniel Navarrete, al cual venció en su primer combate por K.O. en la primera vuelta.

Molina realizará su cuarta pelea ante Silverio Chandi. Edeño Molina está invicto y es el menor de los Molina que están en el cuadrilátero. Todos han sido campeones y él espera llegar a serlo, igual que lo lograron, Mario, Héctor, Ricardo y Enzo.

En el gimnasio "Estanislao Loayza" se cumplirá esta noche el siguiente programa: categoría Pluma, cuatro rounds. El debutante Jorge Ordoñez con Luis Cayul; cuatro rounds en categoría mediano. Patricio Carachi con Ernesto Rodríguez; seis rounds en mediano ligero, Daniel Navarrete en revancha con Juan Cares (invicto) y de fondo, Edeño Molina (invicto) con Silverio Chandi.

La velada se iniciará a las 20.45 horas en Chiloé 4625.



Dirigentes mundiales y nacionales del bridge estuvieron en la DIGEDER. Durante su charla con el brigadier general Sergio Badiola quedó de manifiesto la importancia que tiene este deporte que cada día gana más adeptos en el mundo.

El bridge aspira a ser deporte popular y masivo

□ Fueron recibidos en audiencia especial por el Director General de DIGEDER. Exhibición de campeones olímpicos y grandes figuras

□ "Es de grandes beneficios para la comunidad", expresó Jaime Ortiz-Patiño, presidente de la Federación Mundial

El Director General de Deportes y Recreación, BGL Sergio Badiola Broberg recibió en su gabinete a los dirigentes de la Federación Mundial de Bridge y Federación Latinoamericana de este juego, que han venido en una gira por Sudamérica, con dos campeones olímpicos que realizan partidos de exhibiciones y de promoción.

La visita de los dirigentes internacionales, acompañados de los representantes nacionales dio motivo para una interesante entrevista dedicada a señalar la utilidad y el futuro de este deporte mental.

Jaime Ortiz Patiño, presidente de la Federación Mundial, ponderó el desarrollo del bridge en el mundo, practicado en 82 países, con 550 mil jugadores afiliados, aparte de un contingente mayor de jugadores libres que, en EE.UU., están calculados en cien mil por cada uno afiliado.

"Hay gobiernos en Europa y otros continentes que le prestan su respaldo, dado sus motivos de beneficio para la comunidad, por ser un deporte mental que ocupa el tiempo libre y que desarrolla la capacidad de los individuos. Juego mental que puede ser practicado en todas las edades y que

no requiere de más infraestructura que una mesa y cuatro sillas y que reúne a gente sin discriminaciones de credos, razas o edades", expresó el máximo dirigente mundial.

"Lo importante es demostrar que no es un juego de élite y que se trata de un deporte competitivo que desarrolla, prolonga y mantiene las mejores facultades del ser humano", dijo Ortiz Patiño.

En el mismo sentido se expresaron Ernesto Tropsi, de Brasil, presidente Latinoamericano, y Erwin Lips, presidente de la Federación Chilena.

El general Badiola saludó a los dirigentes visitantes y manifestó su interés por los efectos saludables que está ofreciendo el bridge en la mayoría de los países del mundo. Merece ser estudiado para ser incorporado a las actividades recreativas de nuestra comunidad.

"El bridge es económico y beneficioso y debe ser popularizado, agregó, por lo cual se cooperará en las campañas iniciadas para difundirlo como una recreación sana en nuestra juventud, la que ya han iniciado municipalidades, instituciones privadas, firmas comerciales e industrias para práctica entre su personal."

Aportará 750 millones de pesos

Gobierno respalda realización de Juegos Panamericanos 1987

Un aporte de 750 millones de pesos, destinados únicamente a la infraestructura básica de los Juegos Panamericanos de 1987, realizará el Estado, a través de la DIGEDER. Así lo señala un comunicado entregado esta tarde por el Ministerio de Defensa Nacional. El texto de la nota es el siguiente:

"El gobierno, en relación con los antecedentes jurídicos, técnicos, económicos y otros que le fueran presentados por el Comité Organizador de los Décimos Juegos Deportivos Panamericanos, COPAN '87, y teniendo presente el rol subsidiario que le corresponde al Estado en todas las actividades del quehacer nacional, ha resuelto lo siguiente:

1.— El gobierno mantiene su res-

paldo a la iniciativa del Comité Olímpico de Chile, en orden a realizar en la ciudad de Santiago los Décimos Juegos Deportivos Panamericanos en 1987.

2.— Consecuente con lo anterior, el Estado, por intermedio de la Dirección General de Deportes y Recreación, invertirá únicamente en la infraestructura mínima requerida, hasta por un monto máximo de 750 millones de pesos, en cuatro años en

moneda de abril de 1983, para facilitar la realización de este evento dentro del marco de la sobriedad que siempre ha caracterizado la acción del gobierno de Chile, teniendo presente, además, la futura operación que se dé a esa infraestructura.

3.— Corresponde al Comité Olímpico de Chile estudiar, dentro del contexto expuesto, la estructura requerida para llevar a feliz término esta iniciativa."

Un nutrido calendario de partidos para la selección

□ Regresó Alfredo Asfura, coordinador de la ACF que logró conformar encuentros con equipos nacionales de Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay y Venezuela, estos últimos ya por la Copa América

"Retorno plenamente satisfecho de la misión encomendada por Rolando Molina, presidente de la Asociación Central de Fútbol, cuya principal materia era de entablar conversaciones para la confección definitiva de un calendario de partidos de la selección chilena que adiestra Luis Ibarra. En resumen, puedo adelantarles que este equipo actuará ante las mejores representaciones nacionales de Sudamérica", fueron las primeras palabras de Alfredo Asfura, en el día de ayer al regreso a Santiago vía Aerolíneas Argentinas, pasadas las 14 horas. El integrante de la Comisión Nacional de la Selección Chilena efectuó una rápida excursión por Sudamérica en busca de coordinar los encuentros que el plantel de Luis Ibarra necesita para la Copa América.

"Quiero dejar en claro un hecho. La mayoría de los equipos seleccionados, por razones lógicas, sus entrenadores no les agrada salir a jugar fuera de su medio. No quieren arriesgar; sin embargo, esta vez conseguimos que se jugaran partidos de ida y vuelta. En todas partes encontré un deseo de colaborar con el fútbol chileno, de buscar las soluciones a nuestros propios deseos de intercambio. Eso ha sido un respaldo muy valioso para la directiva de Rolando Molina", puntualizó el actual coordinador de la selección chilena.

"En cuanto a la lista de partidos, es la siguiente: con Brasil se juega el 28 de abril en Río de Janeiro y el 27 de julio en Santiago. Con Argentina, el 12 de mayo en Santiago y el 23 de junio en Buenos Aires. Con Paraguay, el 26 de junio en Asunción y el 6 de julio en Santiago. Por la Copa América, ya estamos de acuerdo con Uruguay en el mes de agosto y 31 de octubre; respecto a las sedes, será motivo de un nuevo diálogo con la gente de ese país para coordinar. Lo mismo ocurrirá con Venezuela, que sólo falta fijar. En síntesis, me preocupé de encargar dos problemas para fijar el calendario y no entorpecer el desarrollo del campeonato nuestro y las actuaciones de Chile en la Copa Libertadores, además de equilibrar los detalles económicos y deportivos. Estos seis encuentros nos permitirán chequear nuestro fútbol y ganar ventajas en muchos detalles. Sobre otros pormenores será Rolando Molina quien los dé a conocer. Mi misión está concluida en este tramo", terminó diciendo Alfredo Asfura.

Con el duelo Urquijo-Droguett parte Metropolitano de Ciclismo

Con seis títulos se inicia esta tarde el Campeonato Metropolitano de Ciclismo Abierto. Las finales corresponden al kilómetro a reloj con partida firme para Juniors, series adultos "A" y "B"; la persecución individual sobre 4.000 metros para adultos y 3.000 metros para juniors culminando la reunión con la prueba de "Puntuación" para Novicios sobre 60 vueltas con diez sprints. La reunión en el velódromo del Estadio Nacional se inicia a las 17.30 horas.

La nota más espectacular la deben ofrecer los defensores del equipo "Hilton" Antonio Urquijo, actual campeón de Chile en la especialidad y su tenaz adversario Miguel Droguett. En el campeonato nacional venció Urquijo con nuevo record para pistas cubiertas: un minuto 08 segundos 50/100 y su rival lo hizo a sólo 50/100 de diferencia. Pero este último venía saliendo de una rodada que lo tuvo con TEC durante varios días. Ahora el asunto será espectacular en su duelo definitivo.

En la serie "B" venció el defensor de la Universidad de Talca, Jorge Cuevas, que actuando por su ciudad de Linares siendo juvenil y juniors ya había logrado títulos nacionales. En el Nacional como adultos "B" venció con 1.13.13. Mientras que en "Juniors" ganó José Ramírez, de San Fernando con 1.12.45.

En la otra final, correspondiente a la Persecución Individual, no interviene el monarca nacional, Fernando Vera, seguramente para cederle el paso a Eduardo Cuevas y de esa forma asegurar su viaje al exterior. Vera ganó el Nacional con 5:09:35/100 sin explotar todas sus aptitudes. Cuevas fue vicecampeón con 5:13:95/100 pero ahora tiene mejores marcas en los entrenamientos de la presente semana. En "Juniors" el campeón chileno en 3.000 metros fue el representante de Talca, Luis Wertheimer (ex Puerto Montt) con 4:00:55/100. Finalmente en Novicios el campeón nacional fue el talquino Vicente Concha que al momento tenía ya incursiones en la serie "Todo Competidor". Para abreviar el programa en la persecución las eliminatorias serán por mejores tiempos.

El "Metro" continúa mañana con series de velocidades para juniors, adultos "A" y "B" hasta los cuartos de finales, desde las 10.30 horas.



NEUMATICOS
Continental
ALEMANES

TODAS LAS MEDIDAS
PARA TODA CLASE DE VEHICULOS

En Santiago: Serrano 32 y Vic. Mackenna 199 esq. Jofré
En Curicó: Camilo Henríquez 172, Fono 873
En Talca: Uno Norte 1870, Fono 34238
En Temuco: Rudecindo Ortega 01340, Fono 34341



Definitivamente se postergó el desarrollo del Campeonato Nacional de Velocidad y la segunda fecha del certamen de F-4, porque no se llegó a un acuerdo con los directivos de Las Vizcachas.

COMPANIA DE TELEFONOS

"COMPLEJO MANUFACTURERO DE EQUIPOS TELEFONICOS S.A.C.I."

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 1983, a las 09.30 horas, en Casa Matiz, ubicada en Av. Los Leones N° 1412, Salón de Directorio, con el objeto de tratar las materias previstas en la Ley 18.046, en especial su título VI y cuyos puntos principales son:

1. — Pronunciarse sobre la Memoria y Balance General de la Sociedad correspondiente al ejercicio 1° de Enero-31 de Diciembre de 1982.
2. — Elección de Directorio.
3. — Elección de los auditores externos.
4. — Elección de los inspectores de cuentas.
5. — Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
6. — Remuneración del Directorio.
7. — Demás materias de competencia de la junta de acuerdo a la ley y estatutos sociales.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Podrán participar en la Junta General de Accionistas los titulares de acciones de la Sociedad, inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de los poderes se hará el mismo día de la reunión.

EL PRESIDENTE

LATINDATA S.A. INGENIERIA ELECTRONICA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 1983 a las 15.00 horas en primera citación y a las 15.30 horas en segunda citación, en las oficinas de la sociedad, Elidoro Yáñez 2596, Santiago, con el objeto de tratar las materias de su competencia.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, inmediatamente a continuación de la Junta General Ordinaria y en el mismo lugar, con el objeto de pronunciarse sobre la capitalización de cuentas corrientes de socios y modificación de Estatutos.

PARTICIPACION EN LAS JUNTAS

Podrán participar en las Juntas, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de las mismas. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado los cinco días hábiles anteriores a las Juntas.

EL DIRECTORIO



Compañía de Petróleos de Chile S.A. (Sociedad Anónima Abierta) Estados Financieros Consolidados

Directorio

Presidente

Fernando Larraín Peña

Vicepresidente

Juan Braun Lyon

Directores

Pablo Aldunate Phillips
Sergio Cardone Solari
Pedro Donoso Pinto
Antonio Espinoza Pizarro
Arturo Mackenna Sheet
Anselmo Palma Carrasco
Guillermo Schiess Brennschiedt

Compañía de Petróleos de Chile S.A. y sus Afiliadas Balance General Consolidado

(Las cifras en pesos se expresan en miles - M\$)

Activos	Al 31 de diciembre de	
	1982	1981
	M\$	M\$
Activo Circulante		
Disponible	1.566.360	1.118.811
Depósitos a plazo	2.905.382	6.573.274
Valores negociables	3.279.015	2.724.994
Deudores por venta (neto)	3.913.595	3.694.415
Documentos por cobrar	550.318	259.856
Deudores varios	505.154	322.624
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	2.047.342	3.492
Existencias	5.664.548	6.411.334
Impuestos por recuperar	320.799	603.398
Gastos pagados por anticipado	269.173	180.020
Impuestos diferidos	18.557	21.838
Otros activos circulantes	669.049	21.250
Total activo circulante	21.709.292	21.935.306
Activo Fijo		
Terrenos	1.763.314	1.376.031
Construcciones y obras de infraestructura	22.669.940	21.903.906
Maquinarias y equipos	12.205.184	12.418.819
Otros activos fijos	16.506.501	12.357.364
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo	4.635.993	4.929.136
Depreciación	(15.800.187)	(14.520.960)
Total activo fijo	41.980.745	38.464.296
Otros Activos		
Inversiones en empresas relacionadas	7.617.964	1.879.726
Inversiones en otras sociedades	6.636	1.367
Menor valor de inversiones	164.112	166.180
Mayor valor de inversiones	(4.241)	—
Deudores a largo plazo	516.126	283.987
Intangibles	3.618	1.183
Amortización	(2.511)	(287)
Otros	4.654.572	360.245
Total otros activos	12.956.276	2.692.401
Total activos	76.646.313	63.092.003

Las Notas adjuntas N°s. 1 a 33 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Pasivos

Pasivo Circulante

Al 31 de diciembre de	
1982	1981
M\$	M\$
Pasivo Circulante	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - corto plazo	14.791.954
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - porción largo plazo	1.420.584
Obligaciones con el público (bonos)	344.982
Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año	2.391.271
Dividendos por pagar	59.116
Cuentas por pagar	3.205.143
Documentos por pagar	86.598
Acreedores varios	86.871
Provisiones	268.150
Retenciones	116.439
Impuesto a la renta	148.801
Ingresos percibidos por adelantado	20.441
Otros pasivos circulantes	124.680
Total pasivo circulante	23.065.030
Pasivo a Largo Plazo	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	18.562.451
Obligaciones con el público (bonos)	3.842.661
Documentos por pagar	8.402.315
Acreedores varios	59.127
Provisiones	232.253
Otros pasivos a largo plazo	824.287
Total pasivo a largo plazo	31.923.094
Total pasivos	54.988.124
Interés Minoritario	653.023
Patrimonio	
Capital pagado	3.984.000
Reserva revalorización capital	5.785.426
Sobrepeso en venta de acciones propias	2.774
Otras reservas	13.437.909
Utilidades retenidas:	
Reserva futuros dividendos	24.741
Utilidades acumuladas	6.270.718
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(8.500.402)
Total utilidades retenidas	(2.204.943)
Total patrimonio	21.005.166
Total pasivos	76.646.313

63.092.003

Estado Consolidado de Resultados

(Las cifras en pesos se expresan en miles - M\$)

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
1982	1981
M\$	M\$
Ingresos de explotación	54.842.864
Costo de explotación	(45.557.261)
Margen de explotación	9.285.603
Gastos de administración y ventas	(5.309.985)
Resultado operacional	3.975.618
Ingresos financieros	2.084.316
Utilidad inversión empresas relacionadas	288.740
Otros ingresos fuera de la explotación	819.438
Pérdida inversión empresas relacionadas	(108.975)
Amortización menor valor de inversiones	(23.700)
Gastos financieros	(1.244.079)
Otros egresos fuera de la explotación	(585.983)
Corrección monetaria	(15.720.162)
Resultado no operacional	(12.102.247)
Resultado antes de impuesto a la renta	(8.126.629)
Impuesto a la renta	(292.865)
(Pérdida) Utilidad consolidada	(8.419.494)
Interés minoritario	(85.922)
(Pérdida) Utilidad líquida	(8.505.416)
Amortización mayor valor de inversiones	5.014
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	(8.500.402)

Las Notas adjuntas N°s. 1 a 33 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estado Consolidado de Cambios en la Posición Financiera

(Las cifras en pesos se expresan en miles - M\$)

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
1982	1981
M\$	M\$
Recursos Obtenidos	
De la operación	
(Pérdida) utilidad del ejercicio	(8.500.402)
Más (menos) cargos (abonos) a resultado que no representan movimientos de fondos	—
Depreciación del ejercicio	1.809.166
Amortización del ejercicio	97.782
Pérdida en venta activos fijos y otras inversiones largo plazo	73.123
Pérdida (utilidad) devengada por inversiones permanentes otras empresas	(179.765)
Corrección monetaria neta asignable a rubros no circulantes	7.443.178
Otros recursos operacionales	812.519
Total recursos obtenidos de la operación	1.555.601
Otros recursos obtenidos	
Ventas de activo fijo	180.796
Ventas de inversiones permanentes en otras empresas	3.422
Dividendos recibidos	35
Aumento de pasivos a largo plazo	4.408.791
Aumento obligaciones con el público (bonos)	3.912.100
Emisiones de acciones de pago	23.983
Otros recursos no operacionales	865.497
Total recursos no operacionales	9.394.624
Total recursos obtenidos	10.950.225
Recursos Aplicados	
Adiciones al activo fijo	1.992.128
Inversiones permanentes en otras empresas	6.319.968
Disminución pasivos a largo plazo	4.306.313
Dividendos pagados	890.223
Otros recursos aplicados	4.753.733
Total recursos aplicados	18.262.365
(Disminución) Aumento capital de trabajo	(7.312.140)

Las notas adjuntas Nos. 1 a 33 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Variaciones en los Principales Componentes del Capital de Trabajo

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
1982	1981
M\$	M\$
Activo Circulante - aumentos (disminuciones)	
Disponible y depósitos a plazo	(3.220.343)
Valores negociables	554.021
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios (neto)	692.172
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	2.043.850
Existencias	(746.786)
Otros	451.072
Total variación activo circulante	(226.014)
Pasivo Circulante - (aumentos) disminuciones	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(5.856.769)
Obligaciones con el público	(344.982)
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	(926.531)
Dividendos por pagar	11.862
Cuentas por pagar y documentos por pagar	(143.477)
Provisiones y retenciones	269.975
Otros	(96.204)
Total variación pasivo circulante	(7.086.126)
(Disminución) Aumento Capital de Trabajo	(7.312.140)

Las Notas adjuntas N°s. 1 a 33 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Compañía de Petróleos de Chile S.A. y sus Afiliadas Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 1982 y 1981

NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad matriz se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0028, y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros; también lo están las afiliadas Celulosa Arauco y Constitución S.A., Sociedad Austral de Electricidad S.A. (SAESA), y Compañía de Seguros Unión Americana S.A.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de preparación de los estados financieros consolidados.
Los estados financieros consolidados de Compañía de Petróleos de Chile S.A. al 31 de diciembre de cada año incluyen los saldos de todas sus empresas afiliadas (acciones y aportes superiores al 50% del capital pagado).

Todas las transacciones y saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar y también se han excluido los resultados no realizados provenientes de dichas transacciones.

(CONTINUA AL FRENTE)



Estados Financieros Consolidados (VIENE DEL FRENTE)

Los estados financieros consolidados incluyen los saldos de las siguientes empresas afiliadas:

Nombre	Porcentaje Participación Patrimonial	
	1982	1981
Celulosa Arauco y Constitución S.A.	99,970	99,970
Empresa Forestal Arauco Ltda.	99,987	99,999
Sociedad Forestal Celulosa Constitución Ltda.	99,970	99,968
Pesquera Guanaye S.A.	99,979	99,979
S.A.P. Soc. de Aeronavegación Pesquera Ltda.	99,984	99,984
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	87,780	88,680
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	75,157	82,590
Abastecedora de Combustibles S.A.	97,724	97,680
Neumann S.A.C.I. (en liquidación)	99,990	99,990
Compañía de Seguros Unión Americana S.A.	99,966	99,800
Distribuidora y Comercial Abastible Ltda.	98,325	-
Abastecedora de Combustibles y Comercial Ltda.	-	98,422
Abastible Curicó Ltda.	-	97,796
Abastible Gonzagás Ltda.	-	97,912
Abastible Ltda. Osorno	-	98,382
Soc. Nac. de Procesamiento de Datos Ltda.	55,000	54,947
Sociedad Nacional de Envases Sanitarios Ltda.	99,988	99,978
Compañía de Turismo de Chile Ltda.	99,977	99,999
Copec y Cia	99,977	99,999
Servicios de Combustibles Ltda.	99,977	-
Proyectos Generales Ltda.	99,985	99,985
Compañía de Turismo de Chile Ltda. y Cia	-	-
Sociedad Colectiva de Inversiones	-	-
Servicios de Computación Electrónica Ltda.	99,977	99,999
Sociedad Forestal Pedro de Valdivia Ltda.	-	99,746
	99,970	99,969

En 1982, las empresas Abastecedora de Combustible y Comercial Ltda., Abastible Curicó Ltda., Abastible Gonzagás Ltda. y Abastible Ltda. (Osorno), se fusionaron dando origen a la empresa Distribuidora y Comercial Abastible Ltda., razón por la cual la consolidación se ha efectuado en 1982 considerando los saldos de esta última empresa.

Además, a partir de 1982, se ha incluido en la consolidación a la empresa Compañía de Seguros Unión Americana S.A., que hasta 1981, conforme a lo autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros, se presentaba a su valor patrimonial proporcional.

Las inversiones en otras empresas que no exceden del cincuenta por ciento de sus capitales pagados, se presentan valorizadas de acuerdo a los respectivos valores patrimoniales proporcionales, con lo cual la proporción que le corresponde a la Compañía de los resultados de esas empresas se incluyen en el estado consolidado de resultados a base del criterio de lo devengado.

b) General

La Sociedad matriz y sus afiliadas han corregido monetariamente su capital propio financiero y sus activos y pasivos no monetarios al 31 de diciembre de cada año, con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda ocurridas durante cada ejercicio. Las actualizaciones han sido determinadas sobre la base de los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas, que dieron origen a un 20% para el período 1º de diciembre de 1981 al 30 de noviembre de 1982 (11,1% para igual período del ejercicio anterior). También se corrigieron monetariamente las cuentas de ingresos y gastos para expresarlos en moneda de cierre, como asimismo se prorrateó contablemente al cierre de cada ejercicio la revalorización del capital propio entre las cuentas de capital y reservas excluyendo los resultados del mismo ejercicio e incorporando al capital pagado la parte de la revalorización correspondiente a sí mismo.

También, con el objeto de presentar bajo corrección monetaria todos los valores correspondientes a actualizaciones, se han incluido en esta cuenta los reajustes de las inversiones financieras y de los créditos obtenidos o vigentes durante el período. Para estos efectos, se ha determinado la parte de los intereses que excede a la variación del Índice de Precios al Consumidor de todos los montos afectos a tasa de interés, registrándose dicho exceso en ingresos financieros, tratándose de inversiones financieras, y en gastos financieros, tratándose de deudas.

Además, con el objeto de posibilitar una mejor comparación de las cifras, los saldos informados en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1981 han sido reclasificados y los valores informados en dichos estados financieros y en las notas respectivas, han sido actualizados en un 20% para expresarlos en moneda del 31 de diciembre de 1982.

c) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre de cada ejercicio que se describen en Nota 7, han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los respectivos cierres. Al 31 de diciembre de 1982 y por instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en Circular Nº 284 del 21 de enero de 1983 todos los pasivos acogidos a dólar preferencial deben ser registrados al valor del dólar de referencia. (Notas 4 y 5).

d) Depósitos a plazo y valores negociables.

Los depósitos a plazo se presentan al valor invertido más intereses y reajustes devengados al cierre de cada ejercicio.

Los pagarés, debentures y otros instrumentos financieros se presentan al valor invertido más reajustes e intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

Las inversiones en acciones se presentan al costo más corrección monetaria.

e) Provisión deudores dudosos

La Sociedad matriz y algunas afiliadas han constituido al cierre de cada ejercicio, una provisión para cubrir cuentas por cobrar de dudosa recuperación. El saldo de dicha provisión se presenta deducida de los saldos de deudores por ventas.

f) Existencias

Las existencias se presentan valorizadas a sus respectivos costos de reposición. Los productos terminados del rubro forestal han sido valorizados al costo de producción unitario promedio del ejercicio, el cual incluye gastos de fabricación y depreciaciones del activo fijo.

Las existencias de madera que se muestran en el activo circulante se han valorizado al costo de producción unitario, el cual incluye gastos indirectos y depreciaciones del activo fijo.

Las existencias de harina de pescado se presentan valorizadas al costo actualizado del último mes de producción, previa normalización de aquellos ítems de costo que dependen de los niveles de captura.

Todas estas existencias no exceden los respectivos valores netos de realización.

g) Activo fijo

Los bienes del activo fijo distintos de bosques y plantaciones y de aquellos pertenecientes a las empresas de generación eléctrica, se presentan al costo más corrección monetaria acumulada, mostrándose en rubro separado la diferencia por mayor valor de la retasación técnica efectuada por algunas afiliadas en ejercicios anteriores.

Los bosques y plantaciones existentes al 31 de diciembre de cada año y que se presentan en el rubro Otros activos fijos, fueron valorizados de acuerdo a márgenes estándares comerciales para aquellos bosques que tienen un volumen explotable y a costos de formación para los bosques que no tienen volumen explotable.

El mayor valor resultante de la comparación del valor libros corregido monetariamente y la valorización explicada en el párrafo anterior para los bosques y plantaciones ha sido abonado a Patrimonio (Otras Reservas) para el sólo efecto de presentar un adecuado valor patrimonial de estos activos. Esta reserva forestal es reversada con abono al costo de explotación o al costo de ventas en la medida que los bosques que le dieron formación son explotados o vendidos.

La parte de los bosques y plantaciones que se proyecta explotar durante los próximos doce meses, se presenta en el Activo Circulante.

Los bienes del activo fijo pertenecientes a las empresas de generación eléctrica (SAESA y FRONTEL) se presentan a los valores determinados por las tasaciones efectuadas por la Superintendencia de Servicios Eléctricos y Gas (S.E.G.) al 31 de diciembre de 1980 para SAESA y al 31 de diciembre de 1974 para FRONTEL, más la corrección monetaria correspondiente. Los bienes adquiridos por ambas compañías con posterioridad a las fechas indicadas se presentan a su costo más corrección monetaria. Las inversiones efectuadas con aportes de terceros y la cuenta aportes no reembolsables se presentan al costo o valores de aportes de los bienes más corrección monetaria, netos de depreciaciones y amortizaciones realizadas.

En el ejercicio 1979, las empresas Celulosa Arauco y Constitución S.A., Forestal Arauco Ltda. y Abastecedora de Combustibles S.A. efectuaron una retasación técnica de los bienes del activo fijo, lo que significó aumentar el valor de los respectivos activos con abono a la Reserva mayor valor por retasación técnica activo fijo. En el ejercicio 1980, Pesquera Guanaye efectuó lo propio, registrándose de la misma forma antes dicha.

A contar del ejercicio 1980 este mayor valor, corregido monetariamente, comenzó a ser depreciado a base de los años de vida útil asignados a los bienes retasados. De acuerdo a las disposiciones vigentes, un valor equivalente a esta depreciación fue traspasado de Reserva retasación técnica activo fijo en subsidiarias a Revalorizaciones legales especiales en subsidiarias (NOTA 24).

Las depreciaciones han sido calculadas a base de los años de vida útil remanente de los bienes y sobre los valores corregidos y retasados de los respectivos activos, con excepción de los bienes pertenecientes a FORESTAL ARAUCO LTDA. en que las máquinas y equipos importados se deprecian a base del uso efectivo de ellos.

h) Inversiones en sociedades relacionadas

Las inversiones en sociedades anónimas y de personas que no se consolidan se presentan actualizadas a los valores patrimoniales proporcionales de las sociedades, determinados a base de los respectivos estados financieros al 31 de diciembre de cada año. Estas actualizaciones netas fueron contabilizadas con abono a Mayor valor inversiones en subsidiarias bajo el rubro Patrimonio (NOTA 24) y las participaciones en los resultados de dichas empresas se incluyen bajo utilidad inversión empresas relacionadas o pérdida inversión empresas relacionadas según corresponda, en el estado de resultados.

i) Indemnización por años de servicio

Aquellas afiliadas que reconocen esta obligación, la muestran al valor actual del total devengado al 31 de diciembre de cada año, a excepción de Sonda Ltda., que la muestra a valor corriente.

j) Intereses por renegociación deuda CORFO

Los intereses diferidos por renegociación de la deuda con CORFO de Celulosa Arauco y Constitución S.A., que se presentan en el rubro Otros del grupo Otros Activos, están siendo amortizados con cargo a los resultados, en el mismo período que el plazo de pago de la deuda que los originó.

k) Depósitos por envases

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 132 del 8 de agosto de 1979, modificado por el Decreto Supremo Nº 541 de fecha 2 de octubre de 1980, el valor de los depósitos recibidos por los usuarios por garantía de cilindros y estanques domiciliarios de Abastecedora de Combustibles S.A., se mantienen en el valor histórico, siendo ésta la obligación con terceros.

l) Resultados en la construcción de líneas con aportes de terceros

Las empresas SAESA y FRONTEL reconocen en resultados el efecto proveniente de la diferencia entre los costos reales y los ingresos percibidos de terceros para las construcciones con este financiamiento parcial o total, en el ejercicio en el cual dichas obras son terminadas.

m) Deudores por venta e ingresos de explotación

Las sociedades SAESA y FRONTEL han considerado como ingresos de la explotación, los suministros efectuados y facturados en el período, más una estimación de la energía suministrada y pendiente de facturación al cierre de cada ejercicio.

NOTA 3 - CAMBIOS EN PRINCIPIOS CONTABLES

1. Durante el ejercicio 1982, no han habido cambios en la aplicación de principios contables.

2. Durante 1981, la subsidiaria Celulosa Arauco y Constitución S.A. modificó el criterio de valorización de los productos terminados, aplicando el costo de producción unitario promedio del ejercicio, el cual incluye gastos de fabricación y depreciaciones del activo fijo. Hasta el año anterior dicha sociedad procedía a valorizar los productos terminados al costo de producción unitario del último mes del ejercicio. Este cambio en el criterio de valorización significó un menor cargo a los resultados del ejercicio 1981 de M\$ 44.272.

3. La subsidiaria Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. - FRONTEL, no reconoció durante 1981 contablemente la valorización resultante de la tasación efectuada por la Superintendencia de Servicios Eléctricos y Gas - SEG al 31 de diciembre de 1980. Dicha tasación determinó una menor valorización del activo fijo de M\$ 73.562, valor que es inferior al 0,3% del patrimonio de la Sociedad matriz a esa fecha. En ejercicios anteriores, las tasaciones quinquenales efectuadas por la SEG eran registradas contablemente.

4. A partir del ejercicio 1981, COPEC S.A. ha dado reconocimiento al efecto de impuestos diferidos, cuya naturaleza y monto se detallan en Nota 14.

NOTA 4 - EFECTO DEVALUACION

1. Dentro de los resultados no operacionales del ejercicio 1982, se incluye el efecto directo total sobre la estructura de activos y pasivos en moneda extranjera de COPEC S.A. y sus filiales de la devaluación real ocurrida en el ejercicio, entendiéndose por tal el exceso de variación del tipo de cambio respecto a la variación del I.P.C. interno, efecto que asciende a una pérdida total de M\$ 11.197.809 que se descompone de la siguiente manera:

	M\$
Efecto directo en COPEC S.A.	5.490.904
Efecto en filiales	5.706.905
Total	11.197.809

2. Las deudas con la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), se han registrado a tipo de cambio de referencia, siguiendo instrucciones impartidas en Circular Nº 228 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El efecto consolidado en los resultados de la Compañía de haber registrado la deuda con la CORFO a tipo de cambio de referencia (\$ 73,43 por dólar) y no a tipo de cambio preferencial (\$ 58,47 por dólar), significó una mayor pérdida de M\$ 2.276.022 en el ejercicio, registrándose como pérdida definitiva, la variación del tipo de cambio hasta el valor del dólar preferencial (\$ 58,47), y provisoriamente con cargo a resultados la diferencia entre éste y el valor del dólar de referencia (\$ 73,43).

La Sociedad está reiterando gestiones ante la Corporación tendientes a lograr el pago de estas deudas al tipo de cambio preferencial, las que de prosperar implicarían una reducción de la pérdida del ejercicio y de la provisión mencionada en el monto señalado.

3. Con fecha 5 de noviembre de 1982, la Sociedad recibió instrucciones específicas de la Superintendencia de Valores y Seguros, ordenando anular la utilidad contabilizada producto del ahorro futuro de impuestos generado por la devaluación del peso ocurrida en el ejercicio 1982.

Esto significó dejar de reconocer una utilidad a nivel consolidado de M\$ 6.076.345 en el ejercicio 1982 (NOTA 18).

4. Por otra parte, las normas contables vigentes no permiten registrar en los resultados del ejercicio el efecto global de la devaluación sobre la Compañía. Es así como el incremento en el valor de los bosques que poseen las filiales forestales, producto casi exclusivamente del alza en el tipo de cambio, cuyo monto asciende a M\$ 4.302.987 en 1982, no puede ser contabilizado como utilidad del ejercicio sino como aumento directo del patrimonio de la Sociedad, mientras la devaluación aplicada sobre los pasivos consolidados si tuvo que ser reconocida de inmediato como pérdida del ejercicio. Esta situación se aprecia claramente al comprobar que la disminución de patrimonio en el período, una vez rebajado por el pago del dividendo de mayo 1982 (M\$ 838.553), asciende a M\$ 4.943.995, en circunstancias que la pérdida del ejercicio asciende a M\$ 8.500.402.

NOTA 5 - OTROS ACTIVOS

De acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros en Circular Nº 284, se incluye en el grupo Otros Activos del Balance General, la diferencia entre el tipo de cambio de referencia y el tipo de cambio preferencial sobre todas las deudas acogidas a este último tipo de cambio por las cuales aún no se ha recibido el pagaré correspondiente que emitirá el Banco Central de Chile, diferencia que al 31 de diciembre de 1982 asciende a M\$ 4.478.969.

De acuerdo con las mismas instrucciones, los pagarés efectivamente emitidos por el Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 1982 se presentan bajo el rubro Deudores a largo plazo a su valor par por M\$ 24.618 (NOTA 15).

NOTA 6 - CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria originó un cargo neto a resultados del ejercicio 1982 de M\$ 9.684.439 (abono de M\$ 1.759.352 en 1981) según se resume a continuación:

	1982 M\$	1981 M\$
Revalorización del capital propio	4.512.965	2.451.971
Actualización de activos y pasivos no monetarios al cierre del ejercicio	5.171.474	(4.211.323)
Cargo (abono) neto a resultados	9.684.439	(1.759.352)
Actualización de las cuentas de resultados	6.035.723	2.388.173
Saldo cuenta corrección monetaria	15.720.162	628.821

NOTA 7 - MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera vigentes al cierre de cada ejercicio, se desglosan de la siguiente manera:

	Activos				Pasivos			
	1982 M\$	1981 MU\$	1982 M\$	1981 MU\$	1982 M\$	1981 MU\$	1982 M\$	1981 MU\$
Corto Plazo	4.829.866	65.943	2.965.047	63.356	19.594.366	267.210	11.300.609	241.466
Largo Plazo	1.405.653	19.143	3.69.533	7.896	26.609.019	362.373	22.587.347	482.636
Total	6.235.519	85.086	3.334.580	71.252	46.203.385	629.583	33.887.956	724.102

Los tipos de cambio usados para los activos y pasivos vigentes al 31 de diciembre de 1982 son \$ 73,43 por dólar, a excepción de los pasivos correspondientes a Operaciones SWAP que se muestran a \$ 72,37 por dólar y que ascienden a M\$ 1.509.095.

De los pasivos en dólares vigentes al 31 de diciembre de 1982, MU\$ 298.705 corresponden a pasivos acogidos a dólar preferencial y MU\$ 330.878 a dólar de referencia y banda.

Los activos y pasivos vigentes al 31 de diciembre de 1981, se presentan a \$ 39,00 por dólar.

(CONTINUA A LA VUELTA)



Estados Financieros Consolidados

VIENE DE LA PAG. ANTERIOR

NOTA 8 - DEPOSITOS A PLAZO Y VALORES NEGOCIABLES

Se resumen a continuación los saldos al cierre de cada ejercicio desglosados por las principales instituciones:

a) Depósitos a plazo en instituciones financieras a menos de un año:

Institución	Monto Invertido Al 31 de diciembre		Porcentaje	
	1982 M\$	1981 M\$	1982 %	1981 %
Banco de Chile	572.080	1.362.214	20	21
Citibank	506.368	—	18	—
Banco Sud Americano	307.418	262.256	11	4
Banco Coloc. Nac. de Valores	281.779	717.500	10	11
Banco del Trabajo	269.312	—	9	—
Massuh	222.197	—	8	—
Banco de Santiago	147.404	1.929.342	5	29
Banco de A. Edwards	141.702	—	5	—
B.I.C.E.	92.315	—	3	—
Banco Morgan Finansa	91.275	574.043	3	9
Bank of America	69.477	—	2	—
Republic National Bank	62.782	—	2	—
B.H.I.F.	42.608	462.946	1	7
Centrobanc	38.457	—	1	—
Banco Continental	31.638	—	1	—
Otros	28.570	1.264.973	1	19
Total	2.905.382	6.573.274	100	100

b) Valores negociables

Institución	Tipo de Instrumento	Monto Invertido al 31 de diciembre		Porcentaje	
		1982 M\$	1981 M\$	1982 %	1981 %
Cia. Manufacturera de Papeles y Cartones S.A.	Acciones	203.163	122.339	6	4
Pesquera Eperva S.A.	Acciones	194.141	60.469	6	2
Pesquera Indo S.A.	Acciones	178.577	76.345	5	3
Pesquera Coloso S.A.	Acciones	121.348	40.379	4	1
Cia. Chilena de Tabacos S.A.	Acciones	99.363	78.154	3	3
Cia. General de Electricidad Industrial S.A.	Acciones	55.253	26.041	2	1
Minera Valparaíso S.A.	Acciones	54.544	23.415	2	1
Cia. Sudamericana de Vapores S.A.	Acciones	49.065	56.807	1	2
Industrias Forestales S.A.	Acciones	40.350	20.915	1	1
Caja Reaseguradora de Chile S.A.	Acciones	32.917	26.967	1	1
Forestal Constructora y Comercial del Pacífico Sur	Acciones	31.175	—	1	—
Cia. de Telefonos de Chile S.A.	Acciones	28.769	36.824	1	1
Banco de Chile	Acciones	27.777	50.269	1	2
Immobiliaria Urbana S.A.	Acciones	26.141	20.794	1	1
Maritima de Inversiones S.A.	Acciones	6.038	—	—	—
Indever S.A.	Acciones	3.900	—	—	—
Cia. Chilena de Fósforos S.A.	Acciones	515	76	—	—
Banco Sud Americano	Acciones	336	—	—	—
Vianello S.A.	Acciones	87	—	—	—
Gasco S.A.	Acciones	16	—	—	—
Forestal S.A.	Debituras	164.910	48.756	6	2
Cia. Cervecerías Unidas S.A.	Efectos de Comercio	615.253	—	19	—
Industrias COIA S.A.	Debituras	322.767	—	10	—
Banco Central de Chile	Efectos de Comercio	205.783	11.133	6	1
Banco Hipotecario de Chile	Debituras	190.268	32.165	6	1
Banco Colocadora Nac. de Valores	Efectos de Comercio	211.996	24.755	6	1
Watts Alimentos S.A.C.I.	Bonos CAR	111.308	199.832	4	7
Banco de A. Edwards	Pagaré	95.181	22.536	3	1
Banco Morgan Finansa	Pagaré	74.590	79.227	2	2
A.F.P. Provida S.A.	Efectos de Comercio	31.132	—	—	—
Cia. de Industrias y Desarrollo	Pagaré	51.622	43.083	2	2
Banco Unido de Fomento	Pagaré	45.229	—	—	—
Otros	Pagaré	—	719.939	—	26
	Efectos de Comercio	181.818	—	6	—
	Varios	37.633	387.904	1	14
Total		3.279.615	2.724.994	100	100

En los Estados Financieros emitidos con fecha 28 de febrero de 1983, no se indicaba el tipo de instrumento correspondiente a estos valores negociables, lo cual fue incluido con posterioridad a esa fecha debido a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros según Oficio N° 1042 del 30 de marzo de 1983, complementado con Oficio N° 1125 del 6 de abril de 1983.

NOTA 9 - EXISTENCIAS

Este rubro comprende el total de existencias del giro comercial con rotación efectiva dentro del periodo anual.

Los componentes más significativos son los siguientes:

	1982 M\$	1981 M\$
Combustibles	2.005.452	2.163.415
Productos terminados forestales	954.370	1.019.151
Bosques y Plantaciones	769.116	523.426
Maderas	158.283	295.388
Harina y Aceite de pescado	124.994	511.318
Materias primas, Materiales y Repuestos	1.031.407	1.482.570
Otras existencias	620.926	416.066
Total	5.664.548	6.411.334

NOTA 10 - OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 1982, se incluyen en este ítem M\$ 395.065 que corresponden a depósitos a plazo dados en garantía por préstamos obtenidos de Bancos Nacionales, según el siguiente detalle:

	M\$
Banco Internacional	55.960
Banco Hipotecario de Chile	57.013
Banco de Crédito e Inversiones	50.195
Banco Colocadora Nacional de Valores	85.467
Banco O'Higgins	100.390
Otros	46.040
Total	395.065

Se incluyen además, pagarés de Administradora Matenco Ltda. por M\$ 241.493 (M\$ 49.152 en 1981), colocaciones efectuadas con garantía de acciones del Banco Sud Americano, e hipotecas sobre Bienes Raíces.

NOTA 11 - ACTIVOS FIJOS

Se resume a continuación los principales activos incluidos en esta clasificación:

- Terrenos**
Corresponde básicamente a terrenos industriales y propiedades destinadas a la instalación de futuros puntos de venta de combustibles.
- Construcciones y obras de infraestructura**
Esta constituido por edificios, plantas industriales, plantas almacenadoras de combustibles, estaciones de servicio, caminos, bodegas, galpones y pozos de almacenamiento.
- Maquinarias y equipos**
Comprende maquinarias y equipamiento industrial, barcos pesqueros, bombas expendedoras y estanques de almacenamiento de combustible, equipo rodante y de transporte.
- Otros activos fijos**
Incluye básicamente bosques y plantaciones (M\$ 13.744.239), mobiliarios y equipos de oficina. Además incluye materiales cuya rotación es superior a un año.

NOTA 12 - DEPRECIACIONES

Tal como se indica en la NOTA 2g), las depreciaciones del activo fijo han sido calculadas aplicando el método lineal en base a los años de vida útil de los bienes, a excepción de las maquinarias y equipos importados de Forestal Arauco, que fueron depreciados en base al uso efectivo. El cargo a resultados del ejercicio 1982 ascendió a M\$ 1.410.570 (M\$ 1.470.159 en 1981). Asimismo, el cargo a resultados del ejercicio correspondiente a la depreciación del mayor valor por retasación técnica del activo fijo ascendió a M\$ 398.596 (M\$ 438.899 en 1981).

NOTA 13 - INVERSIONES EN COMPAÑÍAS Y SOCIEDADES AFILIADAS

- Tal como se indica en la NOTA 2h), las inversiones en sociedades anónimas y de personas se presentan actualizadas a los valores patrimoniales de las sociedades, determinados a base de los respectivos estados financieros al 31 de diciembre de cada año.
- Con fecha 10 de febrero de 1981 se materializó la compra a Endesa del 88,68% de las acciones emitidas por Sociedad Austral de Electricidad S.A. - SAESA y el 82,59% de las acciones emitidas por Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. - FRONTEL, por las cuales la Sociedad había anticipado dineros a cuenta en 1980. Al comparar el valor desembolsado correspondiente al 88,68% de SAESA con los estados financieros a la fecha de la compra, se determinó un exceso de costo sobre el

valor patrimonial proporcional a esa fecha de M\$ 297.942. Al 31 de diciembre de 1981, este monto corregido monetariamente en M\$ 21.452 fue disminuido por el mayor valor resultante del ajuste al valor patrimonial proporcional a esa fecha, determinándose un saldo neto final de exceso de costo sobre el valor patrimonial de M\$ 143.621 (valor histórico). De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, este valor está siendo amortizado en un plazo máximo de diez años, siendo el cargo del ejercicio de M\$ 17.234 (M\$ 17.234 en 1981), el que se muestra incluido bajo Amortización menor valor de inversiones en el estado de resultados. La diferencia de M\$ 6.466 para completar los M\$ 23.700 indicados en el estado de resultados, corresponde a la amortización efectuada de las compañías Forestal Celco Ltda. y Compañía de Turismo de Chile Ltda. y Cia. Sociedad Colectiva de Inversiones.

3. Con fecha 20 de abril de 1982, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó la fusión de la Compañía matriz con la Sociedad afiliada Servicios de Computación Electrónica Limitada, la cual fue absorbida por COPEC S.A., a contar del 1° de enero de 1982.

4. En sesión de Directorio de la Compañía matriz de fecha 27 de mayo de 1982, se acordó ofrecer al Banco de Santiago S.A., la suscripción de 300.000.000 de acciones del aumento de capital acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada por dicho Banco el 18 de mayo de 1982, lo que se haría directamente por COPEC S.A. en conjunto con sus afiliadas. El precio de suscripción de estas acciones fue de M\$ 5.155.342.

Al 31 de diciembre de 1982, la Compañía Matriz con sus afiliadas, habían materializado el aporte del total de las acciones suscritas, con lo cual su participación en el patrimonio del Banco alcanza al 50%, controlando COPEC S.A. el 35,857% y las afiliadas el 14,143% (NOTA 27).

Al 30 de noviembre de 1982 el Banco de Santiago presentaba una utilidad de M\$ 1.205.175 (en moneda de diciembre de 1982) de la cual COPEC S.A. y sus filiales participaban en M\$ 602.588, equivalentes a la utilidad registrada contablemente hasta el 30 de noviembre de 1982.

Sin embargo y debido a instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, los Estados Financieros del Banco por el ejercicio 1982 mostraron un resultado de \$ 0, lo que significa para la Compañía llevar a pérdida en diciembre de 1982 M\$ 602.238.

5. Con fecha 31 de mayo de 1982, se constituyó la Sociedad Servicios de Combustibles Limitada, en la cual la Compañía matriz participaba al 31 de diciembre de 1982 en un 99% del capital social, el cual asciende a M\$ 139.850.

6. Con fecha 11 de junio de 1982, la Compañía matriz vendió a la afiliada Sociedad Austral de Electricidad S.A., 7.000.000 de acciones de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., correspondientes al 70% de las acciones emitidas por esa sociedad.

7. Con fecha 18 de agosto de 1982 la Compañía matriz vendió a la afiliada Celulosa Arauco y Constitución S.A., el 44,73% de los derechos en Forestal Arauco Limitada.

8. Con fecha 23 de agosto de 1982 la Sociedad matriz compró a la afiliada Neumann S.A.C.I. (en liquidación) el 99,25% de los derechos en Sociedad Nacional de Envases Sanitarios Ltda., SONESA.

9. Con fecha 31 de agosto de 1982, la Compañía matriz recibió una devolución parcial de su aporte a la filial Neumann S.A.C.I. (en liquidación) con motivo de su disolución.

10. Con fecha 9 de septiembre de 1982, la Sociedad matriz vendió a la afiliada Servicios de Combustibles Limitada el 25,566% de los derechos en Compañía de Turismo de Chile y el 29,559% de los derechos en Copec y Cia.

11. Las transacciones indicadas en los puntos 6 al 10 anteriores no tuvieron efecto significativo en los resultados del ejercicio.

12. Con fecha 29 de septiembre de 1982, Celulosa Arauco y Constitución S.A. aumentó su participación en el capital social de la Sociedad Forestal Pedro de Valdivia Ltda., en un monto ascendente a M\$ 19.800.

Posteriormente, con fecha 29 de diciembre de 1982, se modificó el capital social de dicha sociedad mediante un nuevo aporte de Celulosa Arauco y Constitución S.A. de M\$ 91.080.

Al 31 de diciembre de 1982, Celulosa Arauco y Constitución S.A. había aportado M\$ 73.876 a cuenta de dichos aumentos de capital.

Con lo mencionado anteriormente, el porcentaje de participación de Celulosa Arauco y Constitución S.A. en el capital social de Forestal Pedro de Valdivia Ltda. alcanza a un 99%.

13. Con fecha 28 de diciembre de 1982, se aumentó el Capital de la Sociedad Forestal Celco Ltda., mediante aporte efectuado por Celulosa Arauco y Constitución S.A. por un monto ascendente a M\$ 125.000. Al 31 de diciembre de 1982, la Sociedad Matriz había aportado M\$ 77.466 a cuenta de dicho aumento de capital.

Debido a lo anterior, el porcentaje de participación de Celulosa Arauco y Constitución S.A. en Forestal Celco Ltda. alcanza a un 99,9953%.

14. Las principales inversiones al 31 de diciembre de 1982 y 1981 se detallan a continuación:

	Acciones		Participación		Patrimonio de la Sociedad		Valor contable de la inversión (VPI)		Participación en los resultados del ejercicio (Unidad Perdida)		Valor bursátil	
	Nº	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%	\$	\$
Al 31 de diciembre de 1982												
Banco de Santiago (*)	300.000.000	50,00	12.420.697	5,745.605	—	—	—	—	485	—	32,84	19.704.000
Sociedad Forestal de Chile Ltda.	—	—	1.427.356	713.678	—	—	—	—	—	—	—	—
Sociedad Nacional de Combustibles Ltda.	—	—	48.000	465.561	—	—	—	—	63.053	—	—	—
AFP Provida S.A. (*)	3.000.000	20,00	2.024.952	404.991	—	—	—	—	39.905	—	104,00	1.560.000
Copec Media Ltda.	—	—	160.975	80.037	—	—	—	—	78.650	—	—	—
Copec S.A.	93.644	18,73	116.159	58.380	—	—	—	—	12.841	—	—	—
Sociedad Edificios Don Crespiano Ltda.	—	—	50,00	25.000	—	—	—	—	—	—	—	—
Sociedad Hidroeléctrica Melocastón Ltda.	—	—	25,00	129.244	32.311	—	—	—	—	—	—	—
Sociedad de Inversiones de Aviación Ltda.	—	—	50,00	46.374	23.187	—	—	—	1.044	—	—	—
Compañía de Carbones de Chile - COCAR Ltda.	—	—	50,00	27.054	13.527	—	—	—	4.168	—	—	—
Sociedad de Inversiones de Aviación Ltda.	—	—	50,00	7.622	3.811	—	—	—	279	—	—	—
Copec Internacional Inc.	1.000	100,00	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total				7.617.964	180.771							
Al 31 de diciembre de 1981												
Compañía Forestal de Chile Ltda.	—	—	1.145.334	562.667	—	—	—	—	4.675	—	—	—
Sociedad Nacional de Combustibles Ltda.	—	—	1.144.348	539.252	—	—	—	—	117.311	—	—	—
AFP Provida S.A. (*)	3.000.000	20,00	1.825.432	365.087	—	—	—	—	15.148	—	104,00	1.560.000
Compañía de Seguros Unica Americana S.A.	3.000.000	100,00	108.848	52.350	—	—	—	—	16.109	—	—	—
Copec Media Ltda.	—	—	160.975	80.037	—	—	—	—	92.240	—	—	—
Copec S.A.	93.644	18,73	116.159	58.380	—	—	—	—	9.386	—	—	—
Sociedad Edificios Don Crespiano Ltda.	—	—	50,00	25.000	—	—	—	—	—	—	—	—
Sociedad Hidroeléctrica Melocastón Ltda.	—	—	25,00	129.244	32.311	—	—	—	—	—	—	—
Sociedad de Inversiones de Aviación Ltda.	—	—	50,00	46.374	23.187	—	—	—	6.424	—	—	—
Exportadora de Celulosa y Papel S.C.L.	—	—	50,00	11.462	5.731	—	—	—	1.866	—	—	—
Compañía de Carbones de Chile - COCAR Ltda.	—	—	50,00	11.202	5.602	—	—	—	249	—	—	—
Copec Internacional Inc.	1.000	100,00	—	—	—	—	—	—	4.680	—	—	—
Gas de Chile S.A.	—	—	20,00	—	1.361	—	—	—	—	—	—	—
Otros	—	—	—	1.055	—	—	—	—	964	—	—	—
Total				1.879.726	229.168							

(*) Sin transacciones bursátiles en los últimos dos ejercicios.

15. En la determinación de los valores patrimoniales proporcionales, la Sociedad matriz ha deducido de su inversión y de los resultados proporcionales devengados, el efecto de inversiones cruzadas existentes al 31 de diciembre de cada año.

NOTA 14 - IMPUESTOS DIFERIDOS

La Sociedad matriz ha reconocido en sus estados financieros, a base de la tasa teórica, el efecto de impuestos diferidos originado por diferencias temporales entre el resultado del ejercicio y aquél calculado para fines tributarios, según se detalla a continuación:

	Diferencia temporal		Impuesto diferido	
	1982 M\$	1981 M\$	1982 M\$	1981 M\$
Provisión deudores incobrables	26.732	44.959	(12.984)	(21.839)
Diferencia entre depreciación financiera del activo fijo y aquella utilizada para fines tributarios	478.580	255.101	232.453	123.906
Partidas diferidas que se aceptan como gastos tributarios	47.831	45.150	21.628	19.727
Total (Nota 18)	553.143	345.210	241.097	121.794

COPEC

Estados Financieros Consolidados (VIENE DEL FRENTE)

NOTA 15 - DEUDORES A LARGO PLAZO

El saldo de este rubro, corresponde a los siguientes conceptos:

	1982 M\$	1981 M\$
Documentos por cobrar COPEC S.A.	189.916	109.843
Valor por cobrar exportaciones Celco Arauco S.A.	91.031	66.409
Pagarés compensatorios Banco Central de Chile (Nota 5)	24.618	-
Letras de clientes	40.571	-
Créditos para electrificar (SAESA y FRONTEL)	15.933	47.407
Otros	154.057	60.328
Total	516.126	283.987

La Sociedad matriz presenta bajo este título los pagarés por cobrar a terceros cuyos vencimientos van desde 1984 a 1993 (1983 a 1991 en el ejercicio 81).

NOTA 16 - OBLIGACIONES A CORTO PLAZO

Obligación con bancos e instituciones financieras

Las principales instituciones acreedoras al 31 de diciembre de cada año son las siguientes:

Corto Plazo		Monto de deuda	
Nombre Institución		1982 M\$	1981 M\$
Citibank N.A.		2.205.909	2.064.668
Manufacturers Hanover Trust		1.932.237	677.049
Bank of America		1.197.522	948.773
Chemical Bank		1.133.760	402.247
The Chase Manhattan Bank		1.015.559	509.696
Banco de Chile		902.657	998.889
Banco Sudamericano		887.984	522.395
Ariabank Lima		632.054	468.369
Lloyds Bank Int.		512.629	-
Banco del Trabajo		474.670	-
Banco di Roma		462.428	-
Banco Europeo para América Latina (BEAL)		451.972	-
Bank of Tokyo		424.064	388.058
Banco O'Higgins		414.271	154.978
Banco Morgan Finansa		302.256	-
Swiss Bank Co.		294.249	222.134
Lloyds Bank N.Y.		258.647	-
American Express		233.171	696.260
Banco de Santiago		230.404	358.129
Deutsche, Sudamerikanische Bank A.G.		227.787	-
Banco Urquipo		211.970	-
Chicago Continental Bank		-	219.559
Irving Trust Co.		-	195.543
Banco de Concepción		-	115.375
Banco A. Edwards		140.478	141.454
BICE		102.714	154.588
Otros		93.589	401.559
Total		14.791.954	9.639.723

Porción Largo Plazo

Nombre Institución		Monto Deuda	
		1982 M\$	1981 M\$
W.W. Finance		349.596	19.857
Sudameris Paris		252.696	180.690
Bank of America		118.019	13.707
Manufacturers Hanover Trust		111.331	78.016
Citibank		108.449	94.380
Banco de Chile		99.365	50.469
Ariabank Lima		94.285	65.949
Berliner Bank		76.025	57.444
Banco Hipotecario de Chile		38.817	-
Banco de Concepción		38.255	5.172
Banco Urquipo		28.568	-
Lloyds Bank Int.		16.155	-
Otros		89.023	150.362
Total		1.420.584	716.046

Obligaciones largo plazo con vencimiento dentro de un año

Las principales instituciones acreedoras, eran las siguientes:

	1982 M\$	1981 M\$
Corporación de Fomento de la Producción	2.335.466	1.385.198
Ralco S.A.	17.973	11.306
Rock Engineering	13.983	6.311
Conaf	8.372	13.229
Otros	15.477	48.696
Total	2.391.271	1.464.740

Cuentas por pagar

Los principales ítems que componen este rubro son los siguientes:

	1982 M\$	1981 M\$
Proveedores nacionales	2.037.145	2.238.113
Proveedores extranjeros	459.452	276.112
Gastos de ventas y fletes	320.778	158.670
Acreedores por cupones	115.054	153.809
Otros	272.714	177.959
Total	3.205.143	3.004.663

NOTA 17 - PROVISIONES Y CASTIGOS

a) Provisiones

Los principales conceptos de estas provisiones son los siguientes:

	1982 M\$	1981 M\$
Deudores incobrables	73.758	117.025
Mantenimiento programado	47.899	35.130
Indemnización por años de servicio	29.411	274.476
Provisión gastos por combustibles importados	26.859	1.628
Remuneraciones por pagar	11.419	14.951
Otros	152.562	60.970
Total	341.908	504.180
Menos: Provisión deudores incobrables que se rebajan de deudores por venta	(73.758)	(117.025)
Total	268.150	387.155

b) Castigos

No se han efectuado castigos significativos con cargo a resultados en ambos ejercicios.

NOTA 18 - IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuestos a la renta calculada por aquellas afiliadas que presentan renta líquida imponible positiva ha sido determinada considerando las disposiciones legales vigentes y se presenta en el pasivo neto de pagos provisionales.

Al 31 de diciembre de 1982, la Sociedad matriz no ha constituido provisión para impuesto, ya que presenta renta líquida imponible negativa. Al 31 de diciembre de 1981, la provisión para impuesto a la renta ascendente a M\$ 434.723 ha sido determinada considerando las disposiciones legales vigentes y se presenta en el activo rebajada de los pagos provisionales mensuales actualizados por M\$ 660.476 y el saldo neto se presenta incluido bajo impuestos por recuperar.

El cargo a resultado del ejercicio 1981 incluye el efecto de impuestos diferidos mencionados en Nota 14.

Al cierre del ejercicio 1982, la Sociedad matriz y algunas afiliadas, presentan pérdida tributaria.

En la medida que estas sociedades obtengan utilidades tributarias en el futuro, se podrá deducir de los impuestos a pagar un valor de M\$ 1.345.795 en primera categoría y de M\$ 4.962.557 en tasa adicional. Este aprovechamiento caduca en 1987 para primera categoría y no tiene plazo de caducidad para el impuesto de tasa adicional. En consideración a esto, se han revertido en la matriz con abono a los resultados del ejercicio, los saldos créditos netos de impuesto diferido por M\$ 241.097 existentes al 31 de diciembre de 1982 (Nota 14).

NOTA 19 - EMISION DE DEBENTURES

1. Con fecha 30 de junio de 1982, la Superintendencia de Valores y Seguros inscribió en el Registro de Valores bajo el número 062, la emisión de Debentures acordada por el Directorio de la Sociedad matriz en sesión de fecha 27 de mayo de 1982, la que ascendió a un monto nominal total de M\$ 3.600.000. Estos bonos cuyos vencimientos son a dos, tres y cuatro años plazo, se reajustan en función de la variación que experimenta la Unidad de Fomento, y devengan un interés del 17% anual vencido base 360 días que se calcula sobre el capital reajustado y se paga anualmente. La tasa promedio efectiva a la cual se colocaron los bonos en el mercado fue de un 16,7% anual, que corresponde a las tasas de mercado vigentes al momento de cada colocación.

2. Con fecha 7 de septiembre de 1982, la Superintendencia de Valores y Seguros inscribió en el Registro de Valores bajo el número 066 una emisión de bonos reajustables acordada por el Directorio de la afiliada Celulosa Arauco y Constitución S.A. en sesión de fecha 2 de julio de 1982, por un monto de M\$ 1.560.000, dividida en 20 series con vencimiento entre julio de 1984 y enero de 1986. Estos bonos son representativos de deuda en pesos, reajustables según la variación que experimente la Unidad de Fomento y devengarán un interés del 17% anual vencido base 360 días sobre el capital reajustado.

Los bonos devengarán intereses y reajustes a contar de su fecha de suscripción. El pago de intereses será anual, en fechas preestablecidas independientes de las fechas de suscripción y la amortización se hará en una sola cuota para cada serie a la fecha de vencimiento de los títulos.

Con fecha 30 de septiembre de 1982 se procedió a la colocación de la totalidad de estos bonos, los que fueron suscritos por la sociedad matriz, la que enajenó al 31 de diciembre de 1982 seis series cuyo valor nominal ascendió a M\$ 468.000.

3. De estas emisiones, se habían colocado en el mercado a la fecha de los estados financieros, M\$ 3.314.213 de bonos emitidos por COPEC S.A. y M\$ 528.448 de bonos emitidos por Celulosa Arauco y Constitución S.A. montos que se presentan en el rubro Obligaciones con el público, en el Pasivo a Largo Plazo.

Los intereses devengados por pagar al 31 de diciembre de 1982, se presentan bajo el rubro Obligaciones con el público, en el Pasivo Circulante.

4. Al 31 de diciembre de 1982, la afiliada Sociedad Austral de Electricidad S.A. -SAESA, se encuentra efectuando los últimos trámites para la colocación en el mercado de debentures al portador por un total de US\$ 12.000.000, con vencimiento entre enero de 1984 y enero de 1986 y a una tasa de interés de Libor más 2% anual.

NOTA 20 - INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

Tal como se indica en Nota 2 i), las afiliadas Celulosa Arauco y Constitución S.A. y subsidiarias, Pesquera Guanaye S.A., Abastible S.A. y Forestal Arauco Ltda., han provisionado durante el ejercicio esta indemnización a su valor actual, descontándola a una tasa del 8% anual.

Por su parte, las afiliadas Sociedad Austral de Electricidad S.A. y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., han descontado esta indemnización a una tasa del 5% anual.

La afiliada SONDA Ltda. reconoce esta obligación a valor corriente.

La Sociedad matriz, en virtud de la derogación de la Ley N° 15.906 ocurrida con fecha 14 de agosto de 1981 y del estudio y firma de un nuevo contrato colectivo, procedió a cancelar en el transcurso del ejercicio 1982, la obligación que tenía por este concepto con el personal acogido a las disposiciones de la ley mencionada. El pago efectuado ascendió a M\$ 471.357.

El cargo a pérdida del ejercicio por este concepto, asciende a M\$ 135.862. (M\$ 317.684 en 1981).

NOTA 21 - AUMENTO DE CAPITAL

Por escritura pública de fecha 20 de abril de 1982, se aumentó el capital de la Compañía matriz a 600.000.000 de acciones, mediante la emisión de 116.945.852 acciones liberadas de pago, equivalente a una capitalización de reservas por M\$ 584.729.

Con esta emisión y aprobada la fusión con Servicio de Computación Electrónica Ltda. y el balance al 31 de diciembre de 1981 por la Junta Ordinaria de Accionistas, el capital de la Sociedad quedó al 1º de enero de 1982, en M\$ 3.330.000.

NOTA 22 - BONIFICACIONES FORESTALES

Durante el ejercicio 1982 las empresas forestales percibieron M\$ 90.985 (M\$ 27.883 en 1981), por concepto de bonificaciones correspondientes a la forestación de terrenos acogidos al Decreto Ley N° 701. Dichas bonificaciones han sido registradas y presentadas bajo el rubro Otras reservas en el Patrimonio. Estas bonificaciones serán traspasadas a resultados exentos de impuestos en la medida que se exploten, vendan o enajenen los bosques.

NOTA 23 - OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (en M\$)

La Sociedad tiene registradas las siguientes obligaciones a largo plazo al cierre de cada ejercicio:

	1982 M\$	1981 M\$
CORFO	6.696.315	1.852.667
CORFO Provision	7.702.188	472.845
Citibank	7.343.000	1.335.091
Bank of America	5.378.748	1.094.421
Manufacturers H.T.	1.143.817	41.960
Ariabank Lima Peru	1.101.450	157.350
W.W. Finance Ginebra	714.162	390.228
Chase Manhattan Bank	587.440	53.404
American Express	367.150	52.450
Lloyds Bank Int.	316.702	300.105
Banco del Trabajo	292.290	220.290
Sudameris Paris	960.949	547.302
Orinco Bancos	45.834	12.611
Obligaciones con el público	3.842.661	1.263.272
Obligaciones con el público	35.127	27.320
Obligaciones con el público	1.026.540	360.810
Otros pasivos a L.P. (incl. Prov.)	21.923.081	8.117.676
Total	67.722.440	22.588.089
	1982	1981
CORFO	6.244.550	1.368.501
Citibank	4.682.000	850.809
Bank of America	3.357.900	23.400
Ariabank Lima Peru	702.000	100.287
Manufacturers H.T.	702.000	200.571
W.W. Finance Ginebra	702.000	208.584
Chase Manhattan Bank	274.400	34.037
Sudameris Paris	280.800	140.400
American Express	234.000	34.037
Orinco Bancos	614.810	225.952
Obligaciones con el público	363.471	35.056
Obligaciones con el público	180.744	81.727
Obligaciones con el público	1.339.352	327.684
Otros pasivos a L.P. (incl. Prov.)	19.736.027	2.455.351
Total	35.889.282	3.589.282

Para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones con CORFO con motivo de la adquisición de algunas filiales, la Sociedad matriz constituyó en 1977 y 1979 garantías y prendas sobre diversos bienes de su propiedad.

Al cierre del ejercicio 1982, el valor de libros de esos bienes entregados en garantía en dicha oportunidad alcanza a la suma de M\$ 22.666.265 (M\$ 24.643.678 en 1981), siendo el saldo de la deuda de la Sociedad matriz con CORFO al 31 de diciembre de 1982 de M\$ 4.344.760 (M\$ 4.996.333 en 1981), y el de la provisión CORFO de M\$ 1.111.641.

Además, existen bienes entregados por la Sociedad matriz en garantía a otras instituciones, cuyo valor neto de libros al 31 de diciembre de 1982, alcanza a M\$ 52.783 (M\$ 1.622.874 en 1981).

que garantizan el cumplimiento de deudas por M\$ 13.407 al 31 de diciembre de 1982 (M\$ 157.966 en 1981).

La Sociedad matriz mantiene créditos con instituciones bancarias extranjeras, con las que ha convenido el cumplimiento de ciertas relaciones financieras (Nota 25) y restricción de reparto de dividendos. (Nota 24).

NOTA 24 - PATRIMONIO (en M\$)

Las cuentas de Capital y Reserva tuvieron durante los Ejercicios los movimientos que se indican en el Cuadro de Patrimonio que figura en la página siguiente.

Los saldos al 31 de diciembre de 1980 y 1981 se presentan a su valor histórico y sólo a efectos de su inclusión en los estados financieros comparativos se han actualizado según se describe en Nota 2a).

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 18.046 en ambos ejercicios se ha incorporado al capital el monto correspondiente a su revalorización quedando éste representado por 600.000.000 de acciones de \$ 6.64 cada una al 31 de diciembre de 1982 (500.000.000 de acciones de \$ 5,55 cada una en 1981).

De acuerdo a convenios de crédito vigentes con instituciones bancarias extranjeras, la Sociedad matriz sólo podrá pagar dividendos que en su conjunto no excedan del 60% de las utilidades netas acumuladas desde el 1º de enero de 1981 hasta la fecha de los respectivos pagos.

(CONTINUA A LA VUELTA)



Estados Financieros Consolidados

VIENE DE LA PAG. ANTERIOR

	Capital	Revalori- zación acumulada de capital	Revalori- zación capital propio Ley N° 15.564	Revalori- zación leyes es- peciales	Bonifi- cación DL 889	Reserva fluctua- ción de valores en sub- sidiarias	Mayor valor inversiones en sub- sidiarias	Revalori- zaciones legales especiales subsidiarias	Retasación técnica activo fijo en sub- sidiarias	Bonifica- ciones fo- restales en subsidiarias	Utilidades retenidas	Fondo futuros dividendos	Fondo inversión	Reserva revalori- zación capital propio	Sobrepri- cio ven- ta ac- ciones propias	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Salidos al 31 de diciembre de 1980	2.500.000	4.508.869	260.870	471.551	11.021	42.210	29.149	1.927.624	3.922.127	204.156	4.789.339					18.666.916
Distribución utilidad ejercicio 1980												(531.000)	531.000			
Ajuste inversiones año 1980 en subsidiarias							1 (200)	(11.207)								(11.406)
Reverso fluctuación de valores en subsidiarias						(42.211)										(42.211)
Traspaso a inversiones, utilidad no realizada en subsidiaria								(137.388)								(137.388)
Bonificaciones DL 889 recibidas					1.714											1.714
Mayor valor inversiones por adquisiciones del ejercicio							257.791									257.791
Pago dividendo N° 83 de \$ 1.062 por acción												(531.000)				(531.000)
Incremento de reservas forestales en subsidiarias								1.034.916								1.034.916
Bonificaciones forestales percibidas por subsidiarias										36.374						36.374
Depreciación del activo fijo asignable al DL 110					(134.500)											(134.500)
Corrección monetaria del capital propio financiero														2.043.309		2.043.309
Ajuste valor patrimonial en subsidiarias							(86.005)									(86.005)
Traspaso a reservas por depreciación de retasación técnica en subsidiarias								376.568	(376.568)							
Distribución reserva revalorización capital propio	277.500	533.524	28.957	52.341	1.310		21.511	197.473	435.355	22.662	472.676			(2.043.309)		
Traspaso entre fondos por distribu- ción reservas en subsidiarias		(55.304)						20.430	(4.937)	39.811						1.224.584
Utilidad del ejercicio											1.224.584					1.224.584
Salidos al 31 de diciembre de 1981	2.777.500	4.852.589	289.827	523.892	14.045		222.246	3.408.416	3.975.977	303.003	5.955.599					22.323.094
Distribución utilidad ejercicio 1981												(1.224.584)	730.000	494.584		
Distribución reservas de utilidades acumuladas												(4.731.015)		4.731.015		
Reclasificación reservas especiales en subsidiarias							7.687.396	(3.408.416)	(3.975.977)	(303.003)						
Capitalización de reservas y emisión de acciones de pago	552.500	48.812	(260.870)	(378.494)	(11.021)		48.294							2.333		1.554
Ajuste a VPP ejercicio 1982							3.952.042									3.952.042
Eliminación inversiones cruzadas							(464.712)									(464.712)
Depreciación del activo fijo asignable al DL 110					(114.116)											(114.116)
Dividendo N° 84 \$ 1.46 por acción												(705.259)				(705.259)
Corrección monetaria del capital propio financiero														4.512.965		4.512.965
Distribución reserva revalorización capital propio	654.000	998.141	8.661	33.243	726		1.772.634					1.045.119	(4.512.965)	441		(8.500.402)
Pérdida del ejercicio											(8.500.402)					(8.500.402)
Salidos al 31 de diciembre de 1982	3.984.000	5.785.426	37.618	178.641	3.750		13.217.900				(8.500.402)	24.741	6.270.718		2.774	21.005.166

NOTA 25 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a. Las siguientes son las principales contingencias y compromisos indirectos vigentes a nivel consolidado al 31 de diciembre de cada año.

	1982	1981
	M\$	M\$
Garantías otorgadas a CORFO (Valorizadas a valor deudado)	9.862.509	6.770.166
Letras, Boletas y otras garantías entregadas	430.000	1.464.178
Avales de clientes ante instituciones financieras	89.842	369.962
Aval por Cia. de Carbones de Chile Ltda. ante CORFO	168.327	174.937
Aval por Soc. Nacional de Envases Sanitarios Ltda.	102.802	65.520
Prenda industrial	307.633	203.861
Garantías recibidas	14.555	20.703

b. Al 31 de diciembre de 1982, la Sociedad matriz presenta algunos indicadores financieros que exceden los términos pactados en algunos contratos de créditos externos vigentes. Esta situación fue originada exclusivamente por la fuerte alza del tipo de cambio ocurrida en el ejercicio, por lo cual ha sido considerada como un problema de fuerza mayor.

A la fecha se está en conversaciones con las instituciones financieras acreedoras tendientes a lograr un acuerdo complementario que permita superar la situación transitoria planteada.

NOTA 26 - GASTOS FINANCIEROS

Tal como se señala en la NOTA 2 b) para presentar bajo este rubro el interés real de los préstamos obtenidos, se ha deducido del monto total de los intereses nominales devengados en el periodo, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) aplicada sobre los capitales que generaron dichos intereses.

Como en 1982 la variación del IPC fue superior a la tasa nominal promedio de los intereses pactados, el gasto financiero real significó una utilidad de M\$ 1.244.079.

Por el contrario, durante el ejercicio 1981 la variación del IPC fue inferior a la tasa nominal promedio de interés de las deudas, con lo cual el gasto financiero real significó una pérdida, la que ascendió a M\$ 1.573.548.

NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES

a) Con posterioridad al cierre del ejercicio 1982 algunas empresas en las que se habían efectuado inversiones financieras se han declarado en cesación de pagos. El monto total de estas inversiones asciende al 17 de enero de 1983, fecha en que comenzaron a entrar en cesación de pagos dichas empresas, a M\$ 4.620.573 que se descompone de la siguiente manera.

	M\$
Forestal S.A.	1.228.003
Industrias COIA S.A.	952.694
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	550.522
Vina Santa Carolina S.A.	13.038
Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda.	391.420
Constructora e Inmobiliaria Forestal S.A.	1.423.001
Sociedad Minera Lo Prado	61.895
Total	4.620.573

A la fecha, se estima que existe una alta probabilidad de recuperar estos valores, pero no es posible cuantificar el efecto que esta situación puede tener en los estados financieros consolidados de la Compañía, por lo que no se ha constituido provisión por este concepto.

b) Con fecha 13 de enero de 1983 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras designó Administrador Provisional en el Banco de Santiago, quien posee todas las atribuciones de administración del giro ordinario del Banco, que la ley y los estatutos señalan al Directorio y Gerente General.

NOTA 28 - TRANSACCIONES DE ACCIONES

A continuación se indican las transacciones de acciones efectuadas por los señores Directores, Gerentes e inspectores de Cuentas de la Sociedad matriz en el transcurso del ejercicio.

	1982		1981	
	Compras	Ventas	Compras	Ventas
Sr. Fernando Larraín P.	8.000		2.000	
Sr. Juan Braun L.	8.000		2.000	
Sr. Pablo Aldunate P.		8.564		100.000
Sr. Sergio Cardone S.	5.000			
Sr. Pedro Donoso P.	9.000		1.000	
Sr. Antonio Espinoza P.	8.000		2.000	
Sr. Arturo Mackenna S.	10.000			
Sr. Anselmo Palma C.		24.464		26.167
Sr. Guillermo Schiess B.			100.000	
Sr. Luis Ramírez P.			14.691	14.691
Sr. Raúl Herrera C.				398.145
Sr. Rafael Carabias C.				91.500
Sr. Jorge Carvalho M.		121		5.000
Sr. Ramón Muñoz A.				3.885

Además, en el transcurso del ejercicio 1982, el accionista mayoritario FORESTAL S.A., ha efectuado compras por 13.275.109 acciones y el accionista mayoritario COIA LTDA., ha efectuado ventas por 3.070.000 acciones.

En el ejercicio 1981, los accionistas mayoritarios FORESTAL S.A. y COIA LTDA., efectuaron compras por 18.335.473 y 13.407.099 acciones y ventas por 16.600.000 y 1.500.000 acciones respectivamente.

NOTA 29 - AVALES OBTENIDOS

Se indican a continuación los principales avales y cauciones recibidos por la Sociedad Matriz para garantizar obligaciones:

Nombre	Relación	Concepto y monto
Celulosa Arauco y Constitución S.A.	Afiliada	Codeudora solidaria ante CORFO por el saldo de precio por la adquisición de acciones de Celulosa Arauco S.A. efectuada por COPEC con fecha 9/9/77. El saldo de precio al 31/12/82 asciende a M\$ 1.059.447 (M\$ 849.762 en 1981).
Empresa Forestal Arauco Ltda.	Afiliada	Codeudora solidaria ante CORFO por el saldo de precio en la adquisición de derechos de Forestal Arauco Ltda. efectuada por COPEC S.A. con fecha 9/9/77. El saldo de precio al 31/12/82 asciende a M\$ 1.451.835 (M\$ 1.164.489 en 1981).

NOTA 30 - REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

No existen participaciones devengadas durante el ejercicio 1982 por el Directorio de la Sociedad matriz.

Durante el ejercicio 1981, las remuneraciones y participaciones devengadas por el Directorio ascendieron a M\$ 53.273.

NOTA 31 - TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos en cuenta corriente con empresas relacionadas se presentan en forma separada en el cuerpo del balance.

Las ventas de combustibles que la Sociedad efectúa a entidades relacionadas, se realizan a precios y condiciones normales de mercado.

Del mismo modo, las compras de combustibles y otros productos que la Sociedad Matriz efectúa a ENAP, se realizan a precios y condiciones normales de mercado. El saldo vigente a la fecha del balance consolidado corresponde a deuda por dicho concepto, y se encuentra incluido en el rubro Cuentas por pagar (Nota 16).

Por otra parte, la deuda mantenida por la Sociedad matriz con la Corporación de Fomento de la Producción corresponde al saldo de precio por la compra de las empresas Forestal Arauco Ltda., Industria de Celulosa Arauco S.A., y Celulosa Constitución S.A. Los intereses devengados en el periodo por esta deuda, ascienden a M\$ 386.128 (M\$ 375.833 en 1981).

Durante ambos ejercicios, la Sociedad matriz y algunas afiliadas han efectuado inversiones financieras de corto plazo en entidades relacionadas, bajo condiciones normales de mercado.

La denominación de accionista principal que se ha indicado bajo la columna "tipo de relación", corresponde a aquellos accionistas que poseen menos del 10% de las acciones de la Compañía Matriz, pero se encuentran dentro de los doce mayores accionistas.

Los saldos vigentes al 31 de diciembre de cada año con empresas relacionadas son los siguientes:

ACTIVOS

Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas.

Corto Plazo.

N° R.U.T.	NOMBRE	TIPO DE RELACION	SALDOS 1982	1981	CONCEPTO
			M\$	M\$	
88.416.300-5	Cia. Carbones Chile COCAR Ltda.	Coligada	26	1.717	Cuenta corriente
85.759.000-7	Copac Mobil Ltda.	Coligada	51.713	(1)	Cuenta corriente
84.876.300-5	Cia. Forestal Chile Ltda.	Coligada	326		Cuenta corriente
87.635.000-0	Soc. Edil On Crea Ltda.	Coligada	11.302		Cuenta corriente
97.036.000-6	Banco de Santiago	Coligada	244		Cuenta corriente
81.085.000-0	Soc. Nacional de Derivados Ltda.	Coligada	(2.981)	(2.194)	Cuenta corriente
82.040.800-1	Sociedad de Inversiones de Aviación Ltda.	Coligada	(351)	(58)	Cuenta corriente
93.604.000-4	Construc. e Inmob. Forestal S.A.	Indirecta	1.386.694		Pagare
90.146.000-0	Forestal S.A.	Indirecta	77.026		Pagare
91.067.000-6	Soc. Minera Lo Prado	Indirecta	61.895		Pagare
81.292.300-5	Cia. de Industrias y Desarrollo Ltda.	Indirecta	427.757		Pagare
92.543.000-6	Copelca S.A.	Coligada	14.983		Cuenta corriente
90.618.000-3	Industrias Coia S.A.	Indirecta	11.868		Pagare
90.682.000-5	Administradora de Fondos Mutuos Cooperativas Vitícolas	Indirecta	6.357		Cuentas
99.281.000-9	Cia. Seg. U. Americana	Afiliada		4.028	Cuenta corriente
96.000.400-7	A.P.P. Provida S.A.	Coligada	22		Cuenta corriente
	Otros		461		
			2.047.342	3.492	

PASIVOS

Cuentas por pagar corto plazo.

N° R.U.T.	NOMBRE	TIPO DE RELACION	SALDOS 1982	1981	CONCEPTO
			M\$	M\$	
92.604.000-0	Empresa Nacional del Petróleo	Accionista Principal	29.909	1.322.476	Compras combustibles
60.706.000-2	Corporación de Fomento de la Producción	Accionista Principal	2.333.923	1.363.244	Créditos otorgados
60.706.000-2	Corporación de Fomento de la Producción	Accionista Principal	8.356.481	6.251.010	Créditos otorgados

(CONCLUYE AL FRENTE)



Estados Financieros Consolidados (CONCLUSION)

RESULTADOS.

Por otra parte, las principales transacciones efectuadas con entidades relacionadas, que afectaron las cuentas de resultado en forma significativa, son las siguientes:

Nº R.U.T.	NOMBRE	TIPO DE RELACION	CARGOS (ABONOS) A RESULTADO		CONCEPTO
			1982	1981	
82 604 000-0	Empresa Nacional del Petróleo	Accionista Principal	9.874.774	24.764.966	Compras combustibles
60 706 000-2	Corporación de Fomento de la Producción	Accionista Principal	3.293.909	—	Venc. i. de c. sobre capital e int.
81 095 400-0	Soc. Naz. de Oleoductos Ltda.	Accionista Principal	386.128	727.270	Int. saldo deuda compra fuel
97 038 000-0	Bco. Colchagua Nacional de Valores	Indirecta	117.791	211.963	Transporte marítimo y oleoducto
93 065 002-1	Soc. Pesquera Coloso S.A.	Indirecta	—	1.284	Comisiones por venta bonos Coprec
81 292 300-5	Cia. de Industrias y Desarrollo Ltda.	Indirecta	(328.300)	(349.918)	Ventas de combustibles
91 624 000-4	Constructora e Inmobiliaria Forestal S.A.	Indirecta	255.078	132.444	Int. por inversión financiera
85 759 000-7	Coprec Motor Ltda.	Indirecta	340.582	360	Interés por inversión financiera
92 354 010-5	Soc. Agrícola y Lechera Lincocoe S.A.	Indirecta	65.206	—	Ventas de combustibles
90 818 000-3	Industria Cisa S.A.	Indirecta	79.718	57.148	Ventas de combustibles
97 038 000-0	Banco Colchagua Nacional de Valores	Indirecta	166.592	18.193	Int. por coloc. financiera
91 031 011-6	Banco Hipot. de Fomento Nacional	Indirecta	192.304	167.314	Int. por coloc. financiera
97 038 000-0	Bco. Colchagua Nacional de Valores	Indirecta	86.859	130.024	Int. por coloc. financiera
82 223 000-9	Walf & Almenares S.A.I.C.	Indirecta	16.818	—	Int. por cuenta ahorro a la vista
85 759 000-7	Coprec Motor Ltda.	Indirecta	10.273	—	Ventas de combustibles
60 706 000-2	Corporación de Fomento de la Producción	Indirecta	22.077	47.753	Arrendos, com. y uso c. submarina
97 038 000-0	Banco de Santiago	Indirecta	5.860	—	Ventas de combustibles
90 413 010-9	Compañía de Carbones de Chile - Cocar Ltda.	Indirecta	5.827	—	Int. por cuenta ahorro a la vista
92 238 001-4	Vía Santa Carolina S.A.	Indirecta	38.229	16.186	Int. por coloc. financiera
92 220 000-9	Walf & Almenares S.A.I.C.	Indirecta	4.028	540	Int. por coloc. financiera
84 676 900-5	Cia. Forestal Chile Ltda.	Indirecta	2.493	3.442	Int. por coloc. financiera
91 067 000-0	Soc. Minería Lo Prado	Indirecta	1.938	1.619	Ventas de combustibles
81 190 430-0	Soc. Naz. de Oleoductos Ltda.	Indirecta	(11.226)	—	Int. por coloc. financiera
90 682 000-5	Fondo Mutuo Cooperativa Vitícola	Indirecta	966	—	Ventas de combustibles
97 038 000-0	Bco. Hipotecario de Fomento Nacional	Indirecta	11.841	—	Int. por coloc. financiera
92 604 000-0	Banco de Santiago	Indirecta	372	—	Ventas de combustibles
92 238 001-4	Emp. Naz. de Oleoductos	Indirecta	255	—	Ventas de combustibles
92 238 001-4	Vía Santa Carolina S.A.	Indirecta	219	—	Ventas de combustibles
86 000 400-7	A.F.P. Proviva S.A.	Indirecta	100	—	Ventas de combustibles
90 146 000-0	Forestal S.A.	Indirecta	51.284	22.128	Int. por coloc. financiera
90 413 010-9	Compañía de Carbones de Chile - Cocar Ltda.	Indirecta	228.054	23.862	Int. por coloc. financiera
85 759 000-7	Coprec Motor Ltda.	Indirecta	36.815	50.364	Ventas de combustibles
92 040 600-1	Soc. Inver. de Aviación Ltda.	Indirecta	6.509	1.795	Compras lubricantes
92 545 000-6	Coprecsa S.A.	Indirecta	2.284	1.202	Comisiones
92 545 000-6	Coprecsa S.A.	Indirecta	10.146	—	Ventas de aceite
97 038 000-0	Banco de Santiago	Indirecta	(304.090)	(373.770)	Int. por coloc. financiera
97 038 000-0	Banco de Santiago	Indirecta	(374.341)	(373.770)	Intereses por préstamos
84 676 900-5	Cia. Forestal Chile Ltda.	Indirecta	46.890	—	Servicios
99 06 1 000-2	Consorcio Nacional de Seguros	Indirecta	2.096	—	Prima de Seguros

GARANTIAS.

Además, existen las siguientes garantías, avales y fianzas otorgadas por la Sociedad matriz a entidades relacionadas:

Nº R.U.T.	NOMBRE	MONTOS GARANTIZADOS		CONCEPTO
		1982	1981	
88 416 300-5	Compañía de Carbones de Chile - Cocar Ltda.	168.327	174.937	Garantía por compra de estudios y derechos de concesión a CORFO
85 416 100-8	Sociedad Nacional de Envasados Sanitarios Ltda.	102.802	85.520	Aval por préstamo a Sociedad del Manufacturero Harrold Trust Co
83 628 100-4	Sociedad Nacional de Procesamiento de Datos Ltda.	23.791	15.163	Garantía a Sonda por facturación mínima

* Por otra parte, las siguientes garantías, avales y fianzas han sido otorgadas a la Sociedad matriz por entidades relacionadas.

82 152 704-K	Forestal Arauco Ltda.	5.456.401	4.052.950	Bienes entregados en garantía a CORFO por deudas de COPEC S.A. por compra de fletes.
93 458 000-1	Celulosa Arauco y Constitución S.A.	5.456.401	4.052.950	Bienes entregados en garantía a CORFO por deudas de COPEC S.A. por compra de fletes.
81 296 600-8	Servicio de Computación Electrónica Ltda.	—	4.052.950	Bienes entregados en garantía a CORFO por deudas de COPEC S.A. por compra de fletes.

CONTRATOS.

Los principales contratos o acuerdos con entidades relacionadas son los siguientes:

Nº R.U.T.	NOMBRE	CONCEPTO
92 604 000-0	Empresa Nacional del Petróleo	Contrato de suministro de combustible
60 706 000-2	Corporación de Fomento de la Producción	Adquisición de fletes
81 095 400-0	Soc. Naz. de Oleoductos Ltda.	Transporte por oleoducto y ferrocarril marítimo
85 759 000-7	Coprec Motor Ltda.	Arrendo de planta elaboradora de lubricantes y comisiones por ventas de lubricantes

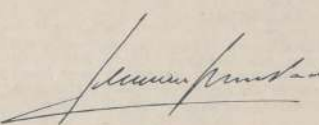
NOTA 32 - INTERESES MINORITARIOS

Las sociedades filiales que generaron este interés cada año son las que se indican a continuación

	1982	1981
	M\$	M\$
Soc. Austral de Electricidad S.A. (SAESA)	298.387	245.860
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (FRONTEL)	218.908	235.920
Soc. Nacional de Procesamiento de Datos Ltda.	104.479	74.683
Abastecedora de Combustibles S.A.	26.317	28.005
Celulosa Arauco y Constitución S.A.	4.743	4.700
Sociedad Pesquera Guanaye S.A.	189	174
Neumann S.A.C.I. (en liquidación)	—	16
Total	653.023	589.358

NOTA 33 - SANCIONES

Durante ambos ejercicios no se han recibido sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.


HERNAN RAMOS PARDO
Sub-Gerente de Información Financiera
C.C. Reg. 13301


JOSE LUIS FEDERICI ROJAS
Gerente General

Análisis razonado de los estados financieros consolidados

El resultado operacional consolidado del ejercicio 1982, ascendió a una utilidad de M\$ 3.975.618, que se compara favorablemente con el ejercicio 1981, en el cual la utilidad operacional ascendió a M\$ 2.632.264 en moneda de igual valor.

Este incremento de la utilidad operacional superior al 50% en términos reales se ha logrado a pesar de la disminución de márgenes en el negocio de combustibles y de la existencia de un exceso de oferta en los mercados internacionales de productos forestales, lo cual ha mantenido los precios durante 1982 en niveles deprimidos.

Sin embargo, estos excelentes resultados operacionales se han visto anulados por la fuerte pérdida no operacional del ejercicio, en la cual se incluye el efecto de la devaluación real del peso sobre la estructura de activos y pasivos en moneda extranjera de COPEC S.A. y sus filiales, que significó una pérdida de M\$ 11.197.809.

Por lo tanto, la pérdida total obtenida en el ejercicio 1982 por M\$ 8.500.402, se puede descomponer en una utilidad de M\$ 2.697.407 antes del efecto devaluación y de una pérdida por devaluación real de M\$ 11.197.809.

Respecto a esta devaluación, es preciso hacer dos importantes consideraciones:

1. Las deudas con la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) han sido registradas al tipo de cambio de referencia (\$ 73,43 por dólar) y no al tipo de cambio preferencial (\$ 58,47 por dólar), lo que ha significado una mayor pérdida de M\$ 2.276.000 en el ejercicio, registrándose como pérdida definitiva la variación del tipo de cambio hasta el valor del dólar preferencial (\$ 58,47) y provisionando con cargo a resultados la diferencia entre éste y el valor del dólar de referencia (\$ 73,43).

La Sociedad está reiterando gestiones ante la Corporación tendientes a lograr el pago de estas deudas al tipo de cambio preferencial, las que de prosperar implicarían una reducción de la pérdida en el monto indicado.

2. Las normas contables vigentes no permiten reflejar en los resultados del ejercicio el efecto global que tuvo la devaluación sobre la Compañía dado que el incremento en el valor de los bosques, producto casi exclusivamente del alza en el tipo de cambio, y que ascendió a M\$ 4.302.987 no fue contabilizado como utilidad del ejercicio sino como aumento directo del patrimonio de la Compañía, mientras la devaluación aplicada sobre los pasivos consolidados sí tuvo que ser reconocida de inmediato como pérdida.

Esta situación se aprecia claramente, al comprobar que la disminución efectiva de patrimonio, una vez rebajado por el pago del dividendo de mayo 1982 (M\$ 838.553) asciende a M\$ 4.943.995, en circunstancias que la pérdida asciende a M\$ 8.500.402.

Por último es necesario mencionar que esta devaluación que desde un punto de vista contable afecta fuertemente los resultados del ejercicio 1982, tiene un impacto positivo en las utilidades consolidadas futuras, ya que parte importante de dichas utilidades provienen de los negocios de exportación de las filiales forestales y pesqueras las que se verán favorecidas con la devaluación. Es así como el valor económico de estas filiales se ha visto incrementado, lo que se reflejará en el futuro, cuando los mercados externos se recuperen definitivamente de la recesión actual.

Por otra parte, la devaluación genera un ahorro futuro de impuestos por un valor de M\$ 6.076.345 que no ha sido reflejado como activo, a pesar que permitirá en el futuro, a medida que se generen utilidades tributarias, disminuir el pago de los impuestos a la renta hasta la concurrencia de dicho monto.

En relación a la valorización de activos y debido a la situación actual de la economía chilena, es posible que existan diferencias entre los valores de mercado o económicos y los valores contables de algunos activos de la Compañía. En efecto, es probable que parte de los activos fijos, presenten algunas distorsiones derivadas de la situación recesiva actual, las que deberían tender a desaparecer en la medida que la economía vuelva a una situación de equilibrio.

De igual modo tampoco es posible estimar el valor económico de la inversión en el Banco de Santiago, mientras no se defina por parte de la autoridad económica, la situación futura de dicha institución bancaria.

También algunas colocaciones financieras en instrumentos de oferta pública y en pagarés privados de empresas relacionadas, pueden presentar diferencias entre sus valores de mercado y contables, derivadas de la situación de cesación de pagos en que se encuentran las entidades emisoras. Sin embargo, la Compañía estima que existe una alta probabilidad de recuperar estos valores.



Dictamen de los Auditores Independientes

Santiago, 28 de febrero de 1983.
(6 de abril de 1983 para lo indicado en Nota 8b)

A los señores Accionistas y Directores
Compañía de Petróleos de Chile S.A.

1. Hemos examinado los balances generales consolidados de Compañía de Petróleos de Chile S.A. y sus afiliadas al 31 de diciembre de 1982 y 1981 y los correspondientes estados consolidados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

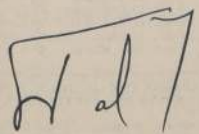
2. No hemos examinado los estados financieros de Celulosa Arauco y Constitución S.A., Empresa Forestal Arauco Ltda. y Pesquera Guanaye S.A., los cuales fueron examinados por otros auditores y cuyos dictámenes sobre los mismos no han sido proporcionados. Nuestra opinión expresada aquí, en lo que se refiere a las cantidades incluidas para las tres afiliadas mencionadas, está basada exclusivamente en ellos.

3. La inversión que la Sociedad y sus filiales mantienen en el Banco de Santiago (Nota 13) ha sido valorizado según el método del valor patrimonial proporcional determinado sobre la base de estados financieros preparados de acuerdo a las instrucciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, las que según se indica en dichos estados financieros, difieren de principios de contabilidad generalmente aceptados y que afectaron a la gran mayoría de la banca del país. Con fecha 13 de enero de 1983 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras intervino este Banco designando un Administrador Provisional que posee todas las atribuciones de administración del giro ordinario del Banco. Posteriormente otras empresas relacionadas en las que la Sociedad y sus filiales tenían inversiones financieras se declararon en cesación de pagos (Nota 27).

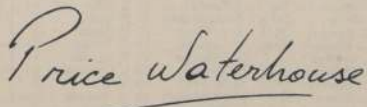
A la fecha no es posible cuantificar el grado de pérdida, si la hubiere, que podría afectar a las inversiones mencionadas anteriormente, las que representan aproximadamente un 13,5% del total de los activos consolidados al 31 de diciembre de 1982.

4. Al 31 de diciembre de 1982, según se explica en Nota 25, la Sociedad Matriz presenta algunos índices financieros que exceden los términos pactados en ciertos contratos de créditos vigentes. Se mantienen conversaciones con las respectivas instituciones bancarias para lograr un acuerdo que supere esta situación, permitiendo así mantener los plazos de vencimiento originales a largo plazo, razón por la cual se ha respetado la clasificación y valorización de activos y pasivos.

5. En nuestra opinión, basados en nuestro examen y en el dictamen de los otros auditores y sujeto a los efectos sobre los estados financieros consolidados de 1982 de los ajustes, si los hubiere, que pudieran derivarse de las situaciones indicadas en los párrafos 3 y 4 anteriores, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Compañía de Petróleos de Chile S.A. y sus afiliadas al 31 de diciembre de 1982 y 1981 y los resultados consolidados de sus operaciones y los cambios consolidados en la posición financiera por los respectivos ejercicios, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados y normas contables de la Superintendencia de Valores y Seguros. Estos principios han sido aplicados uniformemente salvo por los cambios en 1981, con los cuales concordamos, descritos en Nota 3.



Jaime Vial V.
C.C. Nº 11616



Club Hípico

"Feeling" repitió
400 en 23

FEELING, uno de los animadores de los dos kilómetros del clásico reglamentario, Carabineros de Chile, que se correrá en el Club Hípico este domingo, hizo un sobresaliente cotejo por pista de arena. Montado por Gustavo Barrera cubrió 400 metros en 24 segundos justos. Luego de un corto descanso repitió el mismo trayecto en 23 segundos.

El detalle de lo controlado es el siguiente:

PISTA DE ARENA

400 metros

FEELING, G. Barrera en 24, repitió en 23.
SUPER BABY, J. Muñoz en 23 2/5

500 metros

VENTISQUERA, E. Guzmán en 29
PROTESTO, G. Barrera en 29 3/5
PUJARAL, R. Pérez en 29
RED FIRE, J. M. Aravena en 29 2/5
TOPACIO, J. Muñoz en 30 2/5
MAGIC BOY, R. Pérez en 29 4/5

600 metros

KISS ME MUCH, C. Leighton en 36
DUEDECIMO, P. Cerón y GOURMET, F. Díaz en 35, iguales
OCALA, N. Urrutia en 35 4/5
SILENCIO, N. Urrutia en 35 4/5
SILENCIO, G. Barrera en 36 3/5
NEW PORT, E. Silva en 36 1/5
ASTRAL, E. Guzmán en 37, al carrerón
CHEMO, E. Silva en 36
JALONADA, R. Pérez en 36
CHITA, E. Silva en 36 1/5
ESTRIBILLO, J. Berrios en 35 3/5
SANDIALERO, E. Silva en 35 2/5
BOYACA, R. Pérez en 37 2/5
MISS SALMON, P. Muñoz en 35 3/5
RAMONEO, V. Gutiérrez en 35
LINACRES, C. Leighton en 35 2/5

700 metros

PASH, L. Muñoz en 42 4/5
IN REALITY, L. Muñoz en 41
SEMILLERO, G. Barrera en 42 2/5
FRANDELL, P. Cerón en 45
SAINT LOUIS, O. Escobar en 43
PROFUSA, L. Muñoz en 42 3/5
AGIL, O. Jara en 43 2/5
ABASTO, E. Guzmán en 43

800 metros

SNOW CAR, L. Muñoz en 45 2/5
STROGONOF, C. Barrera en 49
MOIRA, E. Silva en 47 2/5
RETRAIDA, S. Vázquez en 49
CHARLIE CROSS, L. Toro en 49 1/5
QUEEN ROSE, M. Santos en 49
CARABATO, N. Urrutia en 48 3/5

1.000 metros

PASO A PASO, G. Barrera en 1.01 4/5
FOCH, J. Aravena en 1.01 2/5
CRANERINO, J. Orellana en 1.01 2/5
GIOVATA, E. Suárez en 1.02 2/5
EMIR, E. Guzmán en 1.02
GODOS, F. Díaz en 1.04
DUQUE DE ALBA, F. Díaz en 1.04
CAVIGLIA, L. Muñoz en 1.01 1/5
EL GRAN JEFE, G. Barrera en 1.01 2/5



FERNANDO DIAZ: El excelente jinete será el conductor de Shaba en la jornada internacional de Sao Paulo. La noticia le fue confirmada anoche, la que fue aceptada enseguida por el profesional, de veintidós años de edad, que fue papá hace un mes de una hermosa "bebida".

Fernando Díaz en "Shaba"

El jinete Fernando Díaz será en definitiva el que conduzca a Shaba en los 1.600 metros de la jornada internacional de Sao Paulo que se realizará entre el sábado 30 de abril y primero de mayo en el Hipódromo de Cidade Jardim. Así lo confirmó el propio jockey que se mostró muy feliz por la posibilidad de competir por vez primera en el exterior.

Díaz manifestó que "creo que la oportunidad no hay que perderla, ya que Shaba es una gran corredora y el terreno puede ser su mejor aliado. Me gustaría ocupar algún lugar entre los primeros", concluyó el joven profesional de 22 años que hace un mes fue papá de una hermosa "bebida".

PARTEN DELEGACIONES

A las 14.15 horas del miércoles 27 del presente partirá rumbo a Sao Paulo la terna de caballos que representará a Chile en Brasil. Plástico, Shaba y Musco, junto a sus respectivos cuidadores viajarán vía Lufthansa. El martes 28 confirmó su viaje Juan Zúñiga y Manuel Urrutia, preparador y propietario de Plástico. La delegación de los demás profesionales y autoridades partirán el jueves 28. Entre los periodistas hípicas estarán presentes Esteban Gárate y Eugenio Concha.

SALINIDAD

Juan Cavieres aseguró que el único motivo por el que no se viajó con la excelente yegua Salinidad, es que está vendida a los Estados Unidos y que solo se está a la espera del tratamiento que se le está haciendo con respecto a la Piroplasmiasis. La actuación de la hija de Mr. Long en Brasil fue determinante para concretar esta venta que sin dudas es excelente para sus propietarios.

ELECCIONES A LARGO PLAZO

Bastante complicado es el trámite que la Asociación Gremial de Jinetes deberá hacer ante el Ministerio del Trabajo para que puedan llevar a cabo las elecciones de la nueva directiva.

Primero se deberá mandar una carta (desagravio) con la renuncia de la Directiva por petición de la asamblea. Luego en la Inspección del Trabajo se verá si las razones de renuncia son válidas, de lo contrario mantendrán a los renunciados. Posteriormente si tales razones son fundamentadas con antecedentes, mandarán a un inspector para que se haga cargo del proceso electoral.

Como puede apreciarse, el trámite es extenso, lo que puede significar que los jinetes no tengan un presidente por varios meses más.

Stud Book importará yeguas de cría inglesas

La Comisión del Stud Book de Chile acordó, en su última sesión del martes pasado, proceder a la importación de nuevos vientres para la cría nacional. Estos vendrán desde Inglaterra a través de la British Blood Agency.

La adquisición de yeguas de cría inglesas se hará con los fondos recaudados ya por la venta de los servicios del padrillo Palm Island y es la idea de esta Comisión seguir aportando nuevas corrientes de sangre al élevage chileno.

Los fondos que administra el Club Hípico y que están a disposición del Stud Book de Chile, suman aproximadamente un millón y medio de pesos, lo que es posible para adquirir un selecto lote.

Esta importación se materializará a la brevedad posible. Se ha sabido, además, que una vez cumplido el objetivo con Palm Island, éste sería rematado para dar paso a otra importación de categoría.

Los mejores estarán en los 2 kilómetros

Clásico Carabineros de Chile en el césped

La presentación del Cuadro Verde y la reaparición de "Fabbiani" son dos atracciones que la entidad hípica presenta este domingo

Una vez más la hípica homenajeará a Carabineros de Chile. El recinto de la avenida Blanco Encalada lo hará este domingo y su similar de Plaza Chacabuco el próximo sábado. En la jornada dominical la atracción será el Cuadro Verde que con sus actos acrobáticos sobre caballos han traspasado las barreras de la nacional para constituirse en un espectáculo internacional por la calidad y profesionalismo de sus componentes.

El grupo de osados jinetes darán la nota emotiva de la jornada para posteriormente ver las alternativas que ofrecerá el Clásico Carabineros de Chile de 2.000 metros.

DESTACADO LOTE CLASIQUERO

Sin dudas que estarán los mejores exponentes en los dos kilómetros del césped. La presencia del destacado pupilo de Julio Castro Ruiz, "Fabbiani", es una de las principales novedades. El potrillo, dueño de competir en Sao Paulo en la "Mirlbor Cup" y para esta carrera ha conseguido buenos registros que le entregan marcada opción. La conducción de Sergio Vera será determinante esta vez ya que el profesional es un amplio conocedor del terreno de césped. Hay que recordar que "El Ensayo", Fabbiani lo perdió por nariz ante Chesteron y cosa similar ocurrió en El Derby, vale decir, en terreno de pasto, el tres años responde ampliamente.

DUELO ESPERADO

Feeling, pupilo de Antonio Bullezo, Melej, es uno de los candidatos a vencer en la justa de dos kilómetros luego de la carrera realizada en la Copa de Oro, donde escoltó a "Plástico" (que se prepara a competir en Brasil). Gustavo Barrera estará en la conducción del excelente animal que, de repetir similar actuación, debiera estar en el puesto de privilegio.

Se espera hermoso duelo entre el antes aludido y Fabbiani. La presencia de "Lautaro", es importante dado a que ha vencido en sus últimas dos salidas anteriores. Sergio Vázquez le conducirá, lo que es un antecedente de peso sobre todo ahora que está pasando por uno de sus buenos momentos.

JUEGO EN ALZA

En estos dos últimos meses el Club Hípico ha conseguido juegos que superan los treinta millones de pesos. Esta alza tiene muy optimistas a sus directivos quienes desean repetir un lleno completo con la presencia del Cuadro Verde y del espectáculo turístico que significa ver a los mejores en pasto en una distancia que apasiona por la variedad que entrega en su trayecto.

Hoy rematan los Haras San Roque, Tres Mosqueteros y Los Nogales

Continúan subastas de temporada

Hoy continúan las sesiones de remates de temporada en la Feria de Criadores de Caballos Finos de Carrera S.A. Son tres los establecimientos que presentarán a yeguas de cría y potros. El Haras San Roque trae a un potrillo y 16 yeguas de cría. Su similar, Tres Mosqueteros lo hará con 1 potrillo y tres yeguas de cría y finalmente, el Haras Los Nogales presentará a tres yeguas de cría.

HARAS SAN ROQUE

El establecimiento de crianza que pertenece a la Sociedad Agrícola San Roque Limitada tiene al potrillo "Bajativo" entre los subastados. Este animal mientras compitió —lo hizo de preferencia en La Palma— ganó once carreras de un total de 30 presentaciones. Ha sido considerado uno de los

buenos mediodonistas que han pasado por la arena ya que entre sus logros se encuentra el clásico Coronel Santiago Bueras, donde ganó a El Gomerito y Salao, dos grandes de nuestro medio.

En la subasta estarán presentes AMARINA (madre de Bajativo) que ganó 8 carreras incluso el Tanteo de Potrancas; BOUNTY (madre de "Bochinche"); LADY ASCOT (madre del fallecido Azuán); MARACANA (madre de Rejoneo); MUSICA LIBRE (madre de Top Treinta); RAYADA (madre de Zwingers).

HARAS LOS NOGALES

Algunas yeguas de crías que serán subastadas. ALL AREN (madre de Onza Preta); HAITIANA (madre de Malagueña); PARLADY (madre de

Celer); SOLDANA (madre de Clearco).

HARAS TRES MOSQUETEROS

A subasta saldrá el potrillo MERRY TONY que es padre de Merry Toney y Merry Boy. Entre las yeguas de cría figuran GAITA (madre de Abecedario); HUELGAUSTA (madre de Halbut); ABRANCANCHA (madre de Cachirula). Todas estas yeguas están con certificado de preñez.

PROXIMA SESION

El próximo viernes 29 del presente se presentarán los haras Casas del Puangue (un potrillo, 10 yeguas de cría y 6 meses) y Caupolicán (17 yeguas de cría y 12 meses).

Nuestro Pollón

1 CARRERA	2 CARRERA	3 CARRERA	DOBLE	TRIPLE
1a	1a	1a		
2a	2a	2a		
3a	3a	3a		
4a	4a	4a		
5a	5a	5a		
6a	6a	6a		
7a	7a	7a		
8a	8a	8a		
9a	9a	9a		
10a	10a	10a		
11a	11a	11a		
12a	12a	12a		
13a	13a	13a		

1 CARRERA	2 CARRERA	3 CARRERA	DOBLE	TRIPLE
1a	1a	1a		
2a	2a	2a		
3a	3a	3a		
4a	4a	4a		
5a	5a	5a		
6a	6a	6a		
7a	7a	7a		
8a	8a	8a		
9a	9a	9a		
10a	10a	10a		
11a	11a	11a		
12a	12a	12a		
13a	13a	13a		

Hipódromo Chile

(Sábado 23 de abril de 1983)

1a CARRERA 1.200 Mts. a las 15.30 Hrs. Ind. 7 al 2. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE.

812 R. Serrano	5c-6c	1 G. Fun	54 R. Pérez	12
812 A. Abarca	3-7c	2 Jangalero	54 J. Berrios	3
728 G. Pombó	12-11	3 Misivo	54 L. Chávez	4
517 J. Cavieres	Reap.	4 Reguapa	54 R. Andana	6
788 E. Zúñiga	11-11	5 Contraluz	53 M. Vergara	10
788 R. Quiroz	13-11	6 Germán	53 S. Azócar	9
788 J. Castro	4-5	7 Ipitima	53 A. Caracena	13
788 D. Torres	4	8 Telmubrada	53 O. Pérez	11
629 V. Romo	11	9 Reñida	51 J. Orellana	7
533 G. Georgiada	Reap.	10 Toco	51 S. Suárez	2
790 F. Pinochet	5-5-3	11 A. Chaiman	50 J. Llanos	2
679 C. Miranda	Reap.	12 Llauna	50 J. Montañez	5
2257 O. Silva	Reap.	13 Harlan	49 O. Muñoz	8

2a CARRERA 1.200 Mts. a las 15.55 Hrs. CONDICIONAL. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE.

638 A. Bregue	2	1 Fúji	56 L. Muñoz	12
719 H. García	14-12	2 Bellamina	53 L. Corvalán	3
809 F. Pinochet	Reap.	3 Burrita	53 V. Gutiérrez	14
720 L. Santos	6-7-3	4 Chichara	53 M. Aranda	4
725 G. Avila	11c-10	5 En Broma	53 H. Alvarez	6
720 V. Romo	7-4-6	6 Franpro	53 J. Tobar	10
725 P. Molina	6	7 Magne	53 J. Turrieta	9
719 R. Lorca	9-8	8 M. Bella	53 J. Orellana	13
725 A. Abarca	7c-3	9 Násipoli	53 J. Silva	11
810 J. Suárez	5-5-3	10 Purley	53 J. Ubbilo	2
817 O. Martínez	Reap.	11 R. Valor	53 S. Ubbilo	1
725 A. Yufusic	14-4	12 Revenue	53 N. Vargas	5
781 C. García	Reap.	13 S. Jean	53 N. Vargas	5
719 N. Hadwa	6	14 Valeria	53 J. González	8

3a CARRERA 1.900 Mts. a las 16.20 Hrs. Ind. 42 e Inferiores. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE.

631 H. Miranda	3-5-3	1 Poeta	59 G. Barrera	3
509 J. Cavieres	Reap.	2 Gigoló	53 P. Cerón	4
729 J. Guajardo	6-3-2	3 Purisimo	53 S. Vera	6
S. Romero	2-11	4 Maipo	53 S. Vázquez	1
E. Beuzenb	4-11	5 Lineo	49 J. Turrieta	2
519 J. Pichara	Reap.	6 Pídon	48 P. Castillo	5

4a CARRERA 1.200 Mts. a las 16.45 Hrs. Ind. 13 al 9. PRIMERA DE LA SEXTA DEL CHILE.

802 J. Pichara	Reap.	1 Peleador	54 J. Turrieta	12
790 A. Carreño	3-1	2 Zig Zag	54 N. Vargas	3
797 J. Nicoli	3-4-3	3 Decidida	53 V. Rojas	14
787 H. Miranda	Reap.	4 Genio	53 J. Amestelly	4
803 C. Muñoz	10	5 Mandataria	53 H. Galaz	6
787 L. Urbina	5	6 Arbolero	52 A. Gutiérrez	10
681 A. Martínez	16c-2	7 Bogatin	52 E. Silva	9
2447 C. Miranda	Reap.	8 M. Alemán	52 D. Salinas	13
773 A. Martínez	Reap.	9 Maricruz	52 P. Cerón	11
805 W. Robles	Reap.	10 Nejum	52 O. Jara	7
773 E. Inda	Reap.	11 Beware	51 G. Valencia	1
788 M. Arellano	4-6-2	12 Fantasmal	51 S. Vera	2
769 C. García	Reap.	13 Metódico	51 P. Castillo	16
678 O. Bagó	Reap.	14 Mingaco	51 M. Olguín	5
773 V. Romo	Reap.	15 Ramoneo	51 V. Gutiérrez	8
672 M. Segura	Reap.	16 Golden My	50 N. N.	15

5a CARRERA 1.400 Mts. Condicional a las 17.10 Hrs. GANADOR PLACE Y DUPLA EXACTA.

789 J. Seaman	14	1 Abombada	53 J. Carrasco	12
771 A. Carreño	13c-2c	2 A. Azul	53 F. Díaz	3
722 L. Guerrero	11	3 Bocamina	53 G. Valencia	14
722 F. Rivas	10	4 Caracena	53 N. N.	4
771 J. Pichara	Reap.	5 Cosa Mia	53 P. Castillo	6
800 J. Sánchez	Reap.	6 Evocadora	53 E. Silva	10
635 H. Galaz	7-13	7 Farinera	53 H. Galaz	9
780 M. Sepúlveda	7-11	8 Fatimista	53 M. Aranda	13
771 B. Baeza	Reap.	9 Minocha	53 S. Azócar	7
789 J. Castro	5	10 Guacacha	53 J. Turrieta	11
722 L. Toledo	14	11 Honey Py	53 J. Amestelly	7
789 E. Vidal	13	12 Hopelul	53 L. Valencia	1
789 José Melero	16	13 Jenny	53 P. Cerón	2
771 B. Baeza	Reap.	14 Minocha	53 S. Azócar	7
800 E. Cortez	Reap.	14 Nogada	53 N. N.	8
789 P. Baeza	3-3-2	15 Yasaka	53 G. Barrera	15

6a CARRERA 1.300 Mts. Clásico a las 17.35 Hrs. GANADOR PLACE Y DUPLA EXACTA. Premio JUAN CAVIERES MELLA (GRUPO III).

481 J. Bernal	Reap.	1 C. China	53 S. Azócar	3
701 O. González	Reap.	2 Determinada	53 P. Cerón	4
744 J. Inda	2	3 Jervilla	53 J. Díaz	6
591 A. Zamorano	Reap.	4 Lichi	53 C. Leighton	7
722 L. Urbina	4-2-1	5 Midallare	53 D. Salinas	7
744 S. Romero	5-6	6 M. Jessica	53 M. Olguín	1
635 A. Bullezo	2-1	7 M. Ebría	53 E. Silva	2
744 J. Silva	1-1-1	8 Pequena	53 G. Barrera	5
744 R. Serrano	2-4	9 Tapadita	53 S. Vera	8

7a CARRERA 1.200 Mts. Ind. 25 al 19 a las 18.00 Hrs. SEGUNDA DE LA SEXTA DEL CHILE.

784 L. Romero	9-5-2	1 L. Lener	56 S. Vera	12
763 E. Fuentes	5-9c	2 F. Shock	53 R. Jacquez	3
731 R. Vera	15-13	3 Píara	53 C. González	14
796 V. Contreras	9-2	4 Hikari	53 C. Leighton	4
628 P. Molina	Reap.	5 Maleado	53 A. Pereira	6
784 P. Molina	4	6 C. Niña	52 N. N.	10
784 P. Molina	12-13	7 T. Pepita	51 O. Pérez	9
745 O. Manso	9-5-1	8 P. Maître	53 N. N.	13
796 A. Jaque	8-15	14 Quito	50 F. García	5
718 E. Beuzenb	11	15 Slim	50 N. N.	5
796 P. Melero	13-12	16 Sureste	50 V. Gutiérrez	15

8a CARRERA 1.400 Mts. Ind. 15 e Inf. a las 18.26 Hrs. GANADOR Y DUPLA EXACTA.

760 A. Bregue	Reap.	1 Oteló	56 R. Pérez	12
805 J. Sánchez	Reap.	2 Coverlinda	55 N. N.	3

9a CARRERA 1.200 Mts. Cond. a las 18.50 Hrs. GANADOR, PLACE Y DUPLA EXACTA.

693 M. Campos	3-2	3 Nerinka	55 S. Vera	4
783 M. Muñoz	7-8-9	4 Hulanó	54 O. Inzunza	6
816 R. Romero	14c-6c	5 Machucho	54 S. Azócar	10
783 A. Bagó	11-8	6 Parronco	54 Verdugo	9
131 W. Robles	Reap.	7 P. Ropa	54 M. Alvarez	11
793 J. Inda	4-5	8 R. Mayori	53 M. Aranda	7
727 H. García	3-11	9 Stradivari	51 P. Castillo	1
728 L. Bernal	10	10 Valorada	51 N. N.	2
788 L. Bernal	15	11 Legionaria	48 N. N.	5

TELEPROGRAMAS

CANAL 13



- 13.15 CARTA DE AJUSTE.
13.40 EL BIEN AMADO. Miniserie brasileña, protagonizada por Paulo Granin-
do, Lima Duarte e Iara Cortes. Hoy: "El juzgamiento de Dierecu".
13.45 TELEARDE. Noticias con Cecilia Serrano.
14.45 VISIONES. Microprograma que muestra el patrimonio cultural y artístico
de Chile, preparado por María Teresa Serrano. Locución: Javier Miranda.
Dirección: Ricardo de la Fuente. Hoy: "Instituto Cultural de Las Condes".
14.50 DIOS SE LO PAGUE. Televisión argentina, protagonizada por Jacqueline
Andere y Ernesto Alonso.
16.10 CAPULINA. Programa cómico realizado por Caspar Henaine.
16.30 DISNEYLANDIA. Con el maravilloso mundo de Walt Disney.
17.30 CINE EN SU CASA. Hoy: "La leyenda de la ciudad dormida". (The legend
of the sleepy hollow). Suspense - misterio. Dirección: Henning Schepel-
rup. Con Meg Foster, Jeff Goldblum, Paul Sand y Laura Campbell. Un pro-
fesor llega a vivir a un pueblo a orillas del río Hudson, cuyos habitantes vi-
ven posicionados y angustiados por la presencia de fantasmas y apariciones...
19.00 VISIONES. Microprograma que muestra el patrimonio cultural y artístico
de Chile, preparado por María Teresa Serrano. Locución: Javier Miranda.
Dirección: Ricardo de la Fuente. Hoy: "Posada del corredor".
19.05 AVANCE NOTICIOSO. Preparado por el Departamento de Prensa.
19.10 CONDUCTO. Dibujos animados chilenos.
19.15 LA NOCHE DEL COBARDE. Televisión chilena protagonizada por Jael
Unger, Walter Kliche, Claudia Di Giriberto y Cristián Campos. Autor y
guionista: Arturo Moya Grau. Dirección: Oscar Rodríguez.
20.25 HASTA MAÑANA. Los angelitos del Trece invitan a los niños a dormir.
20.30 TELETRÉCE. Noticiero.
21.25 CONDOTITO. Dibujos animados chilenos.
21.30 LA PELÍCULA DEL VIERNES. Hoy: "El último desafío". Drama,
con William Devane y Joanne van Ark. Desde 1975 la Fuerza Aérea de Estados
Unidos lleva a cabo un juego muy particular en el desierto de Nevada. Se llama
"bandera roja", un juego de guerra con más de 5.000 pilotos de combate
integrados a este ejercicio, unos como rusos y otros como norteamericanos.
23.25 VISIONES. Microprograma que muestra el patrimonio cultural y artístico
de Chile, preparado por María Teresa Serrano. Locución: Javier Miranda.
Dirección: Ricardo de la Fuente. Hoy: "Mercado Central".
23.30 TELENOTICIE. Noticias con Jorge Díaz Saenger.
23.45 CINE DE MEDIANOCHE. Hoy: "El bandido de Kandahar". Drama diri-
gido por el realizador y escritor británico John Gilling. A mediados del siglo
pasado un oficial (mezizo) del ejército de los Lanceros de Bengala que
cumple una injusta condena, escapa de la prisión para unirse a una de las tri-
bus que combaten a los ingleses.

CANAL 11



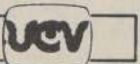
- 06.40 CARTA DE AJUSTE. Apertura.
06.45 Avance Noticioso. Con Gastón de Villegas.
07.00 TELEONCE AL DESPERTAR. Programa misceláneo. Noticias al des-
pertar con Silvia Durán. Hoy: "Espectáculos" con Yolanda Montecinos,
"Gimnasia" con Silvia Durán, "Modas y Modelos" con Esperanza de Maitre,
"La Cámara de Pepe Guisú", "Cocina" con Mónica, "Tránsito y Carrete-
ras" con el mayor Ricardo Letelier. Conduce: Jorge Rencoret.
08.45 CIERRE.
17.45 CARTA DE AJUSTE. Apertura.
18.00 EN DIRECTO-AVANCE NOTICIOSO. Anticipo de las principales infor-
maciones acontecidas en las últimas 24 horas. Conduce: Eduardo Riveros.
18.15 CINE EN EL ONCE. Hoy: "UN VERANO EN VALLÓN". Aventuras con
Myriam Boyer, Nathalie Coerin, Monique Lejeune, Joel Barbut, René Bu-
los y Roger Dumas. En Francia, un pueblo apacible durante casi todo el
año, se convierte en un hervidero durante el verano con la llegada de miles
de turistas. Una compañía, apreciando las posibilidades de hacer un gran
negocio, decide construir un complejo turístico en la región. Pero los campe-
sinos se niegan a vender sus tierras. Sin embargo, las generosas ofertas termi-
nan por convencer a casi todos. Tan sólo se resiste uno, pese a que sus vecinos
han vendido, quedando sus tierras justo en el medio de lo que será el comple-
jo turístico.
20.00 THE MUPPETS SHOW. Hoy: "Los Muppets" presentan al famoso músico
francés Jean Pierre Rampal.
20.30 NOTICIAS EN DIRECTO. Noticiero.
21.15 CASIMIRO. El monstruo amigo de los niños, los invita a dormir cantando
una alegre canción.
21.30 HAWAI CINCO O. Hoy: "Castillo Alto, Tumba Profunda". Policial con
Jack Lord, James Mathur, Zula, Kam Fong. Artistas invitados: Frence
Nuyen, Herbert Loni. Dirección: Charles Dubin. Steve Mc Carret y sus
compañeros, consiguen rescatar un caso cerrado hace diez años atrás rela-
cionado con algunas personas desaparecidas. La investigación se inicia luego
que se encuentran los cadáveres de un hombre y una mujer en una excavación
arqueológica y los exámenes médicos determinan que murieron asesinados.
22.30 LOS INMIGRANTES. Serie histórica que relata la llegada de los primeros
colonos portugueses, italianos, españoles, alemanes, árabes y japoneses al
Brasil.
23.30 CIERRE.

CANAL 7



- 11.15 CARTA DE AJUSTE.
12.00 MATINAL INFANTIL.
12.30 USTED LO HA PEDIDO.
12.35 TERCERA RINGO.
12.45 EL FESTIVAL DE LA UNA. Hoy las finales semanales de los concursos "Yo
soy...", "Festival de Festivales" y "Afírmese Ud. Compadre". Conduce: Enri-
que Malueza.
14.20 EDICION UNO Avance noticioso con Eduardo Cruz y Ana María Salinas.
14.30 FUE SIN QUERER. Televisión protagonizada por Sandro.
15.10 UN MINUTO EN LA MODA.
15.15 UNA MUJER MARCADA. Televisión.
16.00 VIAJE AL FONDO DEL MAR. Serie de aventuras.
17.20 TARDES DE CINE. Hoy: "Los mosqueteros del mar", con las actuaciones
de Ana María Pierangeli, Channing Pollock, Aldo Ray y Philippe Rey.
19.15 EL JUEGO DE LA VIDA. Televisión nacional.
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticiero.
21.30 NOCHE DE PELÍCULAS Hoy: Detective implacable", dirigida por John
Sturges y la actuación de John Wayne, Eddie Albert y Diana Muldaur. En
este filme, Wayne cumple uno de los últimos roles que encargó en la pantalla
como un cowboy, cazando, violento y parco.
21.45 UNA SONRISA CON LUCAS.
21.55 NOCHE DE PELÍCULAS.
22.30 UNA SONRISA CON LUCAS.
23.35 EDICION DOS Con Rodolfo Herrera.
23.45 CINE NOTURNO. Hoy: "Muere monstruo, muere". Dirigida por Daniel
Hallier, con la actuación de Boris Karloff y Nick Adams.

CANAL 5



- 20.45 CARTA DE AJUSTE.
21.00 ESPEJO DE ALEMANIA. Noticiero misceláneo.
21.15 UNA MULTITUD DE CORREDORES DE FONDO. Imagen y sonido am-
biental, unido a trozos de Garmira Burana, muestran la carrera de los 20
Kms. por las calles de París, en la que participan atletas de todas las edades.
21.30 AU M'NAHAI SHIVAY. La Danza y la Religión en la India. Una bailarina
caracteriza diferentes papeles bailando y orando a su dios. La mujer india
por su belleza ha inspirado a poetas y escultores.
22.00 UN MAR QUE NO PODEMOS VER. Protección contra radiaciones son es-
tablecidas por notables expertos en radiología, genética, biología y medici-
na. La aplicación de normas de protección.
23.00 EL DATO. Un antecedente para llegar al conocimiento de una cosa o para
deducir las consecuencias de un hecho.
23.35 PINTOR ZURBARAN. Vida y obra del pintor monástico de España.
23.50 CONVERSANDO. Con el padre Pienovi. Hoy: "La Vida Eterna nos viene
por Jesús en la Eucaristía".

Telenorte



- 13.00 PLAZA SESAMO. Programa didáctico infantil.
13.30 EL SALVAJE Y SORPRENDENTE MUNDO DE LOS ANIMALES.
14.30 DIOS SE LO PAGUE. Televisión argentina con Leonor Benedetto y Victor
Hugo Vieira.
15.30 EL MALEFICIO. Televisión mexicana con Jacqueline Andere y Ernesto
Alonso.
16.00 GEORGE Y MILDRED. Serie inglesa protagonizada por Yootha Joyce y
Brian Murphy.
16.30 CAPULINA. Programa cómico realizado por Caspar Henaine.
17.00 DISNEYLANDIA. Con el maravilloso mundo de Walt Disney.
18.00 CINE EN SU CASA. Hoy: "El Pirata".
18.45 AVANCE NOTICIAS.
19.50 LA NOCHE DEL COBARDE. Televisión chilena con Jael Unger, Walter
Kliche, Cristián Campos y un gran elenco de primeras figuras.
21.00 HASTA MAÑANA.
21.05 NOTICIAS.
21.30 LA PELÍCULA DEL VIERNES. Largometraje.
23.00 NOTICIAS.
23.45 CINE DE MEDIANOCHE. Largometraje.



Carmen Mathe, en un momento de ensayo junto a bailarines de la Compañía Municipal.

Los domingos Crean espacio literario en Radio Nacional de Chile

"Letras de Chile" es el nuevo espacio literario que transmitirá Radio Nacional a partir de mañana a las 7.45 horas, con el patrocinio de la Secretaría de Relaciones Culturales de Gobierno.

Carlos René Correa será el conductor del bloque radial que se abordará a la actualidad cultural. También contendrá comentarios de libros y será tribuna para los nuevos valores que incursionan en las letras. Correa además de ser presidente del grupo "Fuegos", es el director del Instituto Cultural de Nuiña, por tanto, su conocimiento sobre tal materia, lo hace acreedor de tal labor, según la Secretaría de Relaciones Culturales.

De esta forma, Radio Nacional se amplía en su quehacer de difundir la literatura nacional, muchas veces postergada por el quehacer televisivo. Una de los principales objetivos de tal emisión, es acercar los libros a los muchachos, que de esta forma conocerán nuevas áreas del esparcimiento y, tal vez, interesarse por la escritura.

Pedro Quartucci Murió destacado actor argentino

BUENOS AIRES, 21 (AP).—El actor Pedro Quartucci, una de las más conocidas figuras del teatro y el cine argentino, falleció esta madrugada a los 78 años, víctima de un ataque cardíaco, informaron sus familiares.

Quartucci intervino en más de 80 películas, algunas de la etapa del cine mudo, entre las que sobresalieron "Luces de Buenos Aires" (junto a Carlos Gardel), "La tía de Carlos", "De canillita a campeón", y otras. Pero su verdadera pasión fue el teatro.



Una escena de las obras del taller de teatro del Centro Cultural Mapocho, que se presenta allí los sábados y domingos.

HOY EN ESPECTACULOS

HUMORESQUE.— San Ignacio 1249 (567600) 20.30 y 22.30 hrs. "Con la chuchuca venida" \$ 250 con gran elenco cómico y vedette.

INST. CHILENO ALEMÁN. Esmeralda 650 (383185). Cine arte 19 hrs. "El amigo americano". Entrada libre.

INST. CHILENO FRANCES. M. Claro 209 (223504) 19.30 hrs. "Esperen, no les dolerá: todo lo que tiene que hacer es tumbarse" \$ 200 Estud. y men. 25 años \$ 100 17 a 21 hrs. Exposiciones.

LA COMEDIA.— Merced 349 (391523). En gira.

LA FERIA.— Cricorio Exeter 0250 (377371) Martes: "El tjerat", con: Rodrigo Bastidas, Gabriel Prieto, Jorge Ramírez, Santiago Stravsky, Jaime Valde.

MONEDA. Moneda 920 (715451) 19.30 hrs. "Reveredos del hombre con su tortuga" de R. Griffero \$ 200 Estud. y 3ª edad \$ 100 con: Jacqueline Boudon, Patricia Crisp.

MUNICIPAL. San Antonio y Agustinas (31407) 30 hrs. "La asamblea de los pájaros" de F. Brook \$ 250 Estud. \$ 100 3ª edad y conv. 50% con Luis Alarcón, Mario Lorca.

MUNICIPAL DE LAS CONDES. Apoyando 3364 (2284020) 19.30 hrs. "Cantando historias" \$ 400 Estud. \$ 100 con: José María Langlais y Alicia Quiroga.

OPERA.— Huérfanos 837 (30176) Desde las 10 hrs. "Recepciones privadas" y show en vivo \$ 100 M. M. y J. función trasnoche V. y S. (21).

PICARESCUE.— Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "La cama del cobarde" \$ 300 con: Viedella Carvallo, Daniel Vilches, Mino Valdes, Edo. Thompson.

PLATAFORMA 2.— Av. Suecia (40442) 22 hrs. "Jazz dielander". Entrada libre.

SU CUCHO. Nva. Providencia 2322. 22 hrs. "Por la chica" Cover \$ 600 con: Matén Montenegro 24 hrs. "Doña Monona y sus dos maridos" Cover \$ 600 con: Marilú Cuevas.

CINES

ALESSANDRI.— Alameda 2579 (90848). Desde las 11.30 hrs. "Una ardiente pa-
sajera" (Ana M. Rizzoli) y "Ese extraño
deseo" (Marisa Melli) (21) \$ 70.

ASTOR.— Estado y Huérfanos (392100). Desde las 12 hrs. "Beto al destino" (18) \$ 150 M. y M. (21) \$ 70.

Asistente de famoso coreógrafo trabaja junto al Ballet Municipal

Desde hace una semana se encuentra en nuestro país Carmen Mathe, asistente del destacado coreógrafo Ben Stevenson, quien ya está trabajando junto a la Compañía Municipal en el montaje de la obra "Cuatro Últimas Canciones", con música de Strauss, programada para la temporada oficial de ballet 1983.

Carmen Mathe debió reemplazar en esta labor al propio director del Houston Ballet, Ben Stevenson, pues a éste, por el momento, le fue imposible viajar a Chile, pese a que acudirá pocos días antes del estreno de la pieza de ballet.

La asistente de Ben Stevenson, cumple con ésta su tercera visita a nuestro país. De destacada trayectoria, ha trabajado con el London Festival Ballet; New York City Ballet, American Ballet Theatre, asegura que "Las Cuatro últimas canciones" con la coreografía de Ben Stevenson, es "una obra fluida, que muestra mucho movimiento sobre el escenario".

Cuenta que este ballet no posee grandes dificultades en lo que se refiere a la técnica, pero sí tiene importancia la calidad del movimiento y posee momentos difíciles que deben ser superados con destreza. "Lo que me interesa integrar es esta fluidez y suavidad que lleva en sí este ballet, dijo.

Muy honesta y franca, confiesa que no es lo usual que

ella realice el montaje de las coreografías de Ben Stevenson. "Por lo general a él le agrada montar sus trabajos, pues gusta elegir con gran cuidado cada uno de los bailarines" asegura, haciendo hincapié que en esta ocasión las circunstancias la obligaron a emprender esta delicada tarea. "Como sea cuidaré en este momento cada detalle, inicialmente pienso quedarme dos semanas junto a la Compañía Municipal, pero si es necesario prolongaré mi estadía", dice.

VALIOSA EXPERIENCIA

Por su parte Iván Nagy, director artístico del Ballet Municipal, considera un gran aporte la venida de artistas de la talla de Ben Stevenson y Carmen Mathe a nuestro medio, al igual que otras destacadas personalidades de la danza, que traerán su experiencia a la Temporada Oficial de Ballet 1983.

"Carmen Mathe está entre nosotros, lo digo con gran orgullo, pues es una gran artista, para trabajar junto al Ballet Municipal, y ya esto es muy positivo, pues trae una valiosa experiencia que transmitirá a nuestros bailarines", asegura Iván Nagy, destacando la personalidad de la asistente de Ben Stevenson, quien, además de haber trabajado junto a las más grandes Compañías de Ballet del mundo, también ha bailado en giras en los escenarios más importantes del orbe.



BRILLANTE ACTUACION DE AGRUPACION VIVALDI: Una larga ovación premió a la Agrupación Vivaldi en una brillante presentación que realizó en su primer concierto público realizado el fin de semana recién pasado en la Casa de la Cultura del Parque Metropolitano. El alto nivel profesional de los músicos de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile quedó demostrado en la ocasión. El nuevo conjunto de cámara está integrado por profesores y miembros de la Orquesta Sinfónica.

Teatro Experimental ofrece el Taller dirigido por O. Stuardo

El Taller de Teatro del Centro Cultural Mapocho, formado por actores profesionales interesados en la búsqueda del teatro experimental, se ha estructurado este año bajo la dirección de Oscar Stuardo y se presenta todos los sábados y domingos, a las 19.00 horas con obras del autor argentino Osvaldo Dragún y Oscar Stuardo.

El texto de Dragún es "Historias para ser contadas" y la obra de Stuardo se llama "Los aplausos".

Las posibilidades que presenta Dragún son novedosas. El trabajo está centrado especialmente en los actores, quienes constantemente deben fluir en un juego ambivalente, ya personajes y al momento siguientes actores que comentan e informan del transcurso de las historias.

La pieza "Historias para ser contadas", están centradas en el desacuerdo profundo con un ambiente que es hostil y aun contrario a la esencia de lo humano: el dolor físico como síntoma de degradación, el compromiso por el dinero como factor de desbarrido en detrimento de la importancia de los demás; el convertirse en animal como única posibilidad de ubicarse en el mundo.

"Los aplausos" del autor chileno Oscar Stuardo, es una pieza actual, real, fantástica. Su escritura es novedosa, ubicándose ésta dentro de una corriente dramática singular, nueva, particularmente interesante ya que propone otras claves de interpretación del fenómeno teatral.

El elenco de este taller de teatro está conformado por Mabel Fariás, Pablo Jerez, Miguel Stuardo, Salvador Soto, Rodrigo Vidal.

LAS LILAS.

E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16.30, 19 y 22 hrs. "Reto al destino" (18) \$ 160.

LIBERTAD. Viviceta 1680 (773454) Desde las 14 hrs. "El rey de la velocidad", "Infarto en la cama", "La conquista de la tierra" y "La profesora de lenguas" (21) \$ 80.

LIDO. Huérfanos 680 (30797) Desde las 12.15 hrs. "Tootie" (14) \$ 150 M. y M. \$ 120.

MAIPO. San Pablo 4351 (731982) Desde las 14 hrs. "Infidelidad ante notario", "Rubias, bellas y bronceadas" y "Película sorpresa" (18) \$ 50.

MAYO. Monitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Amor a domicilio" y "Escándalo en la cama" (21) \$ 80.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782) Desde las 14 hrs. "Paradoja moderna", "El día que el Santo pecó" y "El Regreso de la cámara 36 de Shaolin" (24) \$ 50.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 16 y 21.30 hrs. "Volver a empezar" (14) \$ 130 Estud. \$ 80.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16.30, 19.15 y 21.45 hrs. "El barco" \$ 130 \$ 160 L. a V. may. 60 años \$ 80.

PEDRO DE VALDIVIA. P. Valdivia 1719 (2238546) 14.20, 18 y 21.40 hrs. "Gandhi" (men.) \$ 160.

PLAZA. Compañía 1068 (50754) Desde las 14 hrs. "El herecillo domado" (14) \$ 80.

PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 14 hrs. "La posesión por el demonio", "El exorcista" y "El ente" (21) \$ 60.

PROVIDENCIA. M. Montt. 032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. "La luna" (21) \$ 150.

REAL. Compañía 1040 (65335) Desde las 11 hrs. "Punto desnudo" y "Tráfico fin de semana" (21) \$ 80.

REX 1. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. "Bagtime" (18) \$ 150 L. a J. \$ 100.

REX 2. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11.30 hrs. "La luna" (21) \$ 150 L. a J. \$ 100.

REX 3. Huérfanos 735 (31144) Desde las 13 hrs. "Viaje a las estrellas II" (men.) \$ 150 L. a J. \$ 100.

RIO. Monitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "Internado de señoritas", "La casa de Ireno" y "La prima" (21) \$ 70 M. y V. \$ 50.

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10.30 hrs. "Abierto día y noche" y "Crusling" (21) \$ 70.

RONY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "El herecillo domado" (14) \$ 80.



Maitén Montenegro

"Por la Chica"

Maitén Montenegro lleva a provincias su "café concert"

En la ciudad de Rancagua estará hoy la cantante Maitén Montenegro con su café concert "Por la Chica", que presentará en una discoteca local.

De esta manera, la artista inicia una serie de viajes fuera de Santiago con este espectáculo que en dos temporadas se ha ofrecido en el "Succucho" de Coco Legrand.

Para los próximos fines de semana Maitén Montenegro va a tener ofertas para cumplir compromisos profesionales en Curicó y Punta Arenas.

Paralelamente, la showman nacional continuará trabajando junto a Mario Kreutzberger en el programa sabatino de Canal Trece "Sábados Gigantes".

Asimismo, se informó que la artista trabaja, además, en el próximo espectáculo de café concert que estrenará a mediados de año y donde probablemente se incluya a algún actor y no sea unipersonal como "Por la Chica", donde ella vuela todas las inquietudes artísticas que la caracterizan.

Julio Iglesias pagó 2 millones de dólares para triunfar en USA



JULIO IGLESIAS lanzó al mercado disquero norteamericano su nuevo élpé "Julio" y conjuntamente inició una gira que lo llevó a 30 estados de USA.

NUEVA YORK, Abril 21 (UPI).— Los dos millones de dólares que habría pagado el cantante español Julio Iglesias a su agente de prensa norteamericano Warren Cowan para que lo introdujera en el mercado disquero estadounidense al parecer están dando sus frutos.

La autorizada revista de la industria musical Billboard ubicó su álbum "Julio" en el lugar 38 en su última encuesta, subiendo del lugar número 49 que había ocupado la semana pasada entre los 100 álbumes más vendidos del país, lo que no hacen frecuentemente artistas foráneos de lengua no sajona.

"Julio" fue lanzado al mercado a principios de marzo, conjuntamente con el comienzo de la gira que lo llevó a más de 30 ciudades de Estados Unidos. Curiosamente, durante sus presentaciones no interpretó el mejor tema de este álbum "Amor", en el que combina el inglés con el castellano y se escucha con frecuencia en las radioemisoras sajonas de Nueva York. Además, es el preferido de los que visitan la discoteca Regine's.

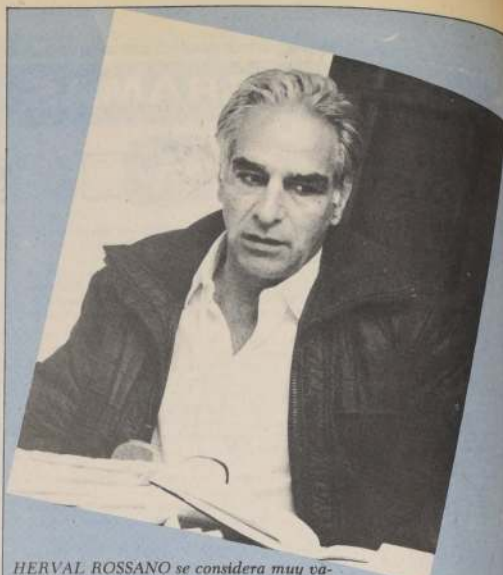
También se destaca "Hey", que hizo famoso en América Latina en castellano y ahora grabó con éxito en inglés. El resto del disco es en italiano, portugués, francés y alemán.

Iglesias estará la próxima semana en Japón cumpliendo actuaciones a teatro lleno, ya que los boletos se agotaron apenas se pusieron a la venta hace un par de meses.

Elegido jurado para el "Festival de Cannes"

PARIS, Abril 21 (DPA).— El jurado del 36 Festival de Cine de Cannes, que se celebrará del 7 de mayo al 19 de junio, estará presidido por el escritor norteamericano William Styron.

Según se anunció hoy (ayer) en Cannes, de los nueve miembros del jurado, cuatro son cineastas: el ruso Serguei Bondartchuk, el egipcio Juseff Chahine, el Mli Souleymane Cisse y el británico Karel Reisz. Otros jurados son la actriz italiana Mariangela Melato y la fundadora del Museo Filmo Israeli Lya Van Leer. Además, hay tres franceses: Yvonne Baby, directora de la sección cultural del diario "Le Monde", el fotógrafo Henri Alekan y el productor Gilbert de Goldschmitt.



HERVEL ROSSANO se considera muy cansado con las cosas que realiza, por tanto afirma que no regresará jamás a Chile.

Hervel Rossano abandona mañana dirección de "El juego de la vida"

□Hasta el momento no tiene fecha de partida a Brasil

Mañana abandona definitivamente la dirección de la telereserie "El juego de la vida", Hervel Rossano, a raíz de su decepción por la reacción pública que provocó el giro del argumento. El director solicitó su salida, señalando que retornará a Brasil para nunca más volver a Chile.

Hasta el momento, no se conoce la fecha de partida de Rossano, ni cómo será la salida de Vanessa (rol que interpreta su esposa Nivea María) del argumento. Pocas han sido las declaraciones del profesional, quien se considera un vanidoso de su trabajo, y por tanto estima que nuestro país no lo merece. Enfatiza que existe "una mano negra" que niega a Chile la posibilidad de tener exportación televisiva.

Sin embargo, descarta que se va por asunto de dinero, porque aquí está bien pagado. Su partida es por el amor que siente a lo que realiza. Argumenta que para él, la televisión es lo más importante y por ende, exige el máximo de respeto y eficiencia. Pero, lamentablemente, algunos de los que lo acompañaron no entendieron esto y no entregaron todo lo que su capacidad daba.

NO EXISTIO ERROR

Aunque Hervel Rossano es fugaz y escueto en sus declaraciones señala que en ningún momento existió algún error. Sólo un cambio de mentalidad, producto del cambio de dirección de Televisión Nacional. Los antiguos directivos —según él— le dieron un marco donde desenvolverse y el nuevo ejecutivo máximo se lo restringió tanto, que consideró que lo mejor era irse.

El director brasileño se reintegrará a la Red O'Globo de Televisión, Rio de Janeiro, donde, por venir a Chile, hizo un compromiso de honor de retornar. Incluso más, cuando comenzó a tener las primeras dificultades, según ha señalado, ellos mismos se ofrecieron a poner el dinero que permitiera liberar a Rossano del contrato con Televisión Nacional, lo cual no aceptó.

Función a precios rebajados de "La Pérgola de las Flores"

Una función especial a precios rebajados de la comedia musical "La Pérgola de las Flores" se ofrece los martes, a las 19.15 horas, en el Teatro Caupolicán.

Con dirección de Eugenio Guzmán y un elenco de más de 40 actores enca-

bezados por Pedro Messone, Mónica de Calisto, Violeta Vidaurte, Yoya Martínez, Cora Díaz y Rubén Darío Guevara, entre otros, la obra cumple con ésta su tercera semana de exitosas presentaciones de esta nueva versión '83.

Isidora Aguirre es la autora del texto de este clásico chileno cuya fama se ha proyectado al extranjero y Francisco Flores escribió la música de la obra inspirándose en La Plaza del Mercado de Mapocho con su venta de flores. Así nacieron canciones como "Tonadas de medianoche", "Campo Lindo" y el tema pregón de "La Pérgola de las Flores".

EUGENIO GUZMAN

El director teatral es la columna vertebral de la comedia musical en sus constantes producciones en estos 23 años. "Me produce un efecto muy especial el poner en escena esta obra, que es historia pura, en evocación de quienes interpretaron los roles centrales antes y ahora y en la exigencia de usar actores de trayectoria y nuevos valores".

Se muestra contento con el nivel de producción y con el desafío que significa realizar toda una planta distinta de movimientos por las dimensiones diferentes y el mayor espacio disponible de "estar trabajando con un buen coreógrafo experto en este tipo de labores como es Paco Mairena".

Además de la función especial del martes "La Pérgola de las Flores" se ofrece los miércoles, jueves, viernes y sábado en única función de las 19.15 horas y el domingo en dos presentaciones de las 15 y 19.00 horas.



En primer plano aparece Eugenio Guzmán, director de "La Pérgola de las Flores", mientras atrás están, junto al alcalde, los universitarios que acuden en defensa de las floristas.



ENVASADO VUELVE EL JAPENING. — Luego del gran éxito alcanzado por el programa con sus exhibiciones de verano, mañana a las 16.30 horas TVN repondrá el "Japening con Ja" con su elenco de hace dos años e integrado por Jorge Pedreros, Fernando Alarcón, Eduardo Ravani, Maitén Montenegro, Gloria Becanides. En su nueva temporada, ambas artistas serán reemplazadas por Patricia Maldonado, quien actualmente trabaja con PAR producciones en los nuevos gags para la reposición.



En su reciente visita a Ecuador, Raphael concitó el interés de Guayasamín, quien comenzó a pintar un retrato del artista hispano.

Guayasamín hará un retrato de Raphael

Un retrato de Raphael comenzó a pintar en Quito, Ecuador, el pintor Guayasamín, aprovechando la visita que a ese país realizara recientemente el artista que ahora se encuentra actuando en Colombia y de quien se editará un nuevo long play, "Enamorado de la vida", el primero de mayo próximo.

Formando nuevamente una dupla con el compositor Manuel Alejandro, en este larguísimo se incluirán temas como "Provocación", "Después de tanto amor", "No puedo arrancarte de mí", "Para volver a volver", "Enamorado de la vida", "Falso", "Se te pasó el reloj", "Ex difícil morir de amor", "Según se es", "Así se ama" y "Chabuca Limeña". Esta última canción es un homenaje a Chabuca Granda, recientemente desaparecida y amiga personal del cantante hispano.

Asimismo, se informó que Raphael recibió dos nuevos trofeos para agregar a su ya grande colección, el de la Sociedad General de Autores de España y la T de Triunfador, ambos premios le fueron entregados en Madrid, España.

Mañana

"Sábados Gigantes" se aboca al fútbol

□La teleplatea del programa estará formada por jugadores, técnicos e hinchas de la Universidad de Chile y de Colo Colo. Se entregará la historia de ambos equipos

De jugadores, técnicos e hinchas de U. de Chile y Colo Colo se conformará la teleplatea de "Sábados Gigantes" de mañana en un bloque donde se entregará la historia de ambos equipos futbolísticos. Habrá entrevistas a los viejos cracks, antiguas estrellas que por culpa de los años debieron dejar paso a las nuevas generaciones, como también, una explicación a la rivalidad de ambas barras.

El concurso de "Los Insólitos", cuya finalidad es ganar una ambulan- cia para alguna institución de salud pública, tendrá en esta oportunidad su gran final. Los ocho clasificados son Maitén Montenegro y su cocina musical; las actrices Liliana Ross, Grimalanes Jiménez, Marilú Cuevas, Peggy Cordero, Mari Carmen Ordoñez y Marta Vergara con el famoso baile del Can Can francés; José Alfredo Fuentes y Roberto Valdés en el "Mono al Revés"; Ramiro Farías con guitarra clásica, Grace Smith y Miguel Ángel con "Ballet en Patines", Cristián García Huidobro y Oscar Olavarría en "Casadores" y por último, Osvaldo Díaz como el hombre "tragafuegos".

Además se contemplará elección de "Mister Piernas", "El Clan Infantil" y "La Película Extranjera" que viajará a cualquier parte del mundo.

EL PELIGRO DEL TABACO

En el bloque al servicio de la comunidad, se contempla un reportaje sobre "El peligro del tabaco". Para ello se dará a conocer la historia de éste y del cigarrillo. Se contemplan también, estadísticas y entrevistas a rostros conocidos que se han liberado del vicio de fumar. También habrá encuestas callejeras y una cámara indiscreta en este microespacio llamado "Solo para no fumadores".

En el humor se menciona la Familia Valverde y sus historias alocadas del Pato y la Monona en su tormentoso amor. También están en el programa los cómicos Guillermo Bruce, Eduardo Aránguiz y Pepe Tapia.